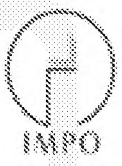
DIARIO OFICIAL

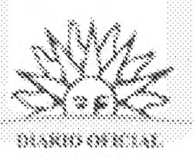
Año CV - Nº 27.817 Montevideo, jueves 17 de septiembre de 2009

Plan Ceibal

Decreto 144/007









CODIGO GENERAL del PROCESO
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

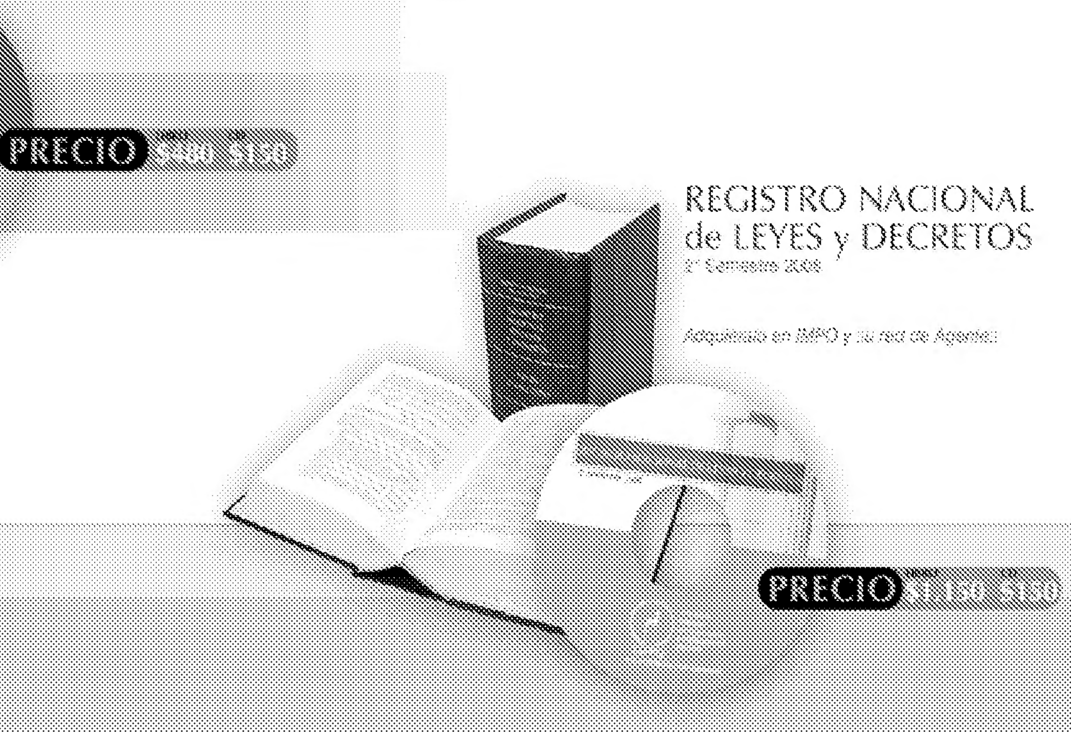
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

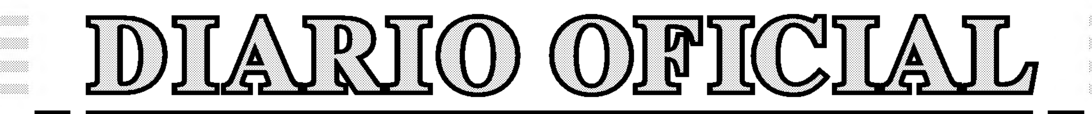
PRECIO $320 $150

CODIGO de COMERCIO
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

PRECIO $400 $150





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.817 - Montevideo, jueves 17 de septiembre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 417

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 921/009

Desígnanse en forma interina para integrar el Directorio de ANTEL al Presidente de OSE, Ing. Martín Ponce de León y al Presidente del BROU, Ec. Fernando Calloia.
(2.174)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: que el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones se encuentra parcialmente desintegrado;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado organismo, designar interinamente en dicho Directorio al señor Presidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Ingeniero Martín Ponce de León y al señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, Economista Fernando Calloia, hasta tanto se provean definitivamente las vacantes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1°.- Desígnanse en forma interina para integrar el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, hasta tanto se provean definitivamente los cargos, al señor Presidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Ingeniero Martín Ponce de León y al señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, Economista Fernando Calloia.

2°.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; PEDRO VAZ; ALVARO GARCIA; GONZALO FERNANDEZ; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; RAUL SENDIC; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 920/009

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(2.173)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Alvaro García habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 13 de setiembre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 13 de setiembre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ec. Andrés Masoller.

2°.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

3

Resolución 923/009

Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
(2.193)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 9 de Setiembre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ing. Carlos Colacce, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de setiembre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a partir del día 9 de setiembre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Arq. Jack Couriel.

2°.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

4

Resolución 924/009

Desígnanse Ministros interinos de Relaciones Exteriores.
(2.194)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 10 de Setiembre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Pedro Vaz, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial entre los días 11 al 26 de setiembre de 2009.

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Lic. Nelson Fernández, estará ausente del país entre los días 14 y 15 y 21 al 26 de setiembre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, entre los días 11 al 13, y 16 al 20 de setiembre de 2009, al señor Subsecretario de dicha Cartera, Lic. Nelson Fernández.

2°.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, entre los días 14 y 15, y 21 al 26 de setiembre de 2009, al señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Gonzalo Fernández.

3°.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.
---o---

5
Resolución 925/009

Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República al Lic. Jorge Vázquez.
(2.195)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 10 de Setiembre de 2009

VISTO: que el señor Secretario de la Presidencia de la República, Doctor Miguel A. Toma ha sido designado en Misión Oficial a partir del día 11 de setiembre del corriente año;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente cometer interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde el día 11 de setiembre de 2009 y mientras dure la ausencia de su titular, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Licenciado Jorge Vázquez;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde 11 de setiembre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Licenciado Jorge Vázquez.

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DEL INTERIOR

6
Resolución 919/009

Desígnase Jefe de Policía de Treinta y Tres.
(2.172)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 8 de Setiembre de 2009

VISTO: las necesidades del servicio.

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA;

RESUELVE:

1°.- DESIGNASE a partir del 1° de agosto de 2009, Jefe de Policía de Treinta y Tres, al señor Inspector Principal ® Luis Santiago MARTINELLI PICART, C.I. N° 1.839.142-3.

2°.- PUBLIQUESE, Notifíquese, comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

7
Ley 18.550

Exonérase de gravámenes la importación de unidades destinadas al transporte escolar.
(2.182*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Agréganse al artículo 4° del Título 11 del Texto Ordenado 1996, los siguientes incisos:

"En el caso de vehículos adquiridos o importados para ser utilizados en el transporte escolar por las empresas cuya actividad consiste en el transporte escolar de pasajeros, el impuesto deberá abonarse en ocasión de la primera transferencia que se realice durante el transcurso de los cinco años contados desde la adquisición o importación del vehículo. A tales efectos, se requerirá que las empresas estén autorizadas por las correspondientes Intendencias Municipales y que el vehículo cumpla con las condiciones que disponga el Poder Ejecutivo.

En este caso el sujeto pasivo del impuesto será el vendedor y el monto imponible será el valor fijado por la Intendencia Municipal de Montevideo a la fecha de la transferencia".

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1° de setiembre de 2009.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se exonera de gravámenes la importación de unidades destinadas al transporte escolar.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ALVARO GARCIA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

8
Ley 18.551

Modifícase la fecha de realización y la denominación del Ejercicio Combinado Río I aprobado por Ley 18.425.
(2.183*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1°.- Establécese que las autorizaciones dispuestas en los artículos 1° y 2° de la Ley N° 18.425, de 28 de noviembre de 2008, son a los efectos de participar en el Ejercicio Combinado Río II y se conceden entre el 7 y el 11 de setiembre de 2009.

Artículo 2°.- Establécese que en el Acuerdo Técnico que regirá el Ejercicio Combinado, aprobado por el artículo 3° de la Ley N° 18.425, de 28 de noviembre de 2008, donde dice: "Ejercicio Combinado Río I" debe decir: "Ejercicio Combinado Río II" y donde dice: "entre el 1° y el 5 de diciembre de 2008" debe decir: "entre el 7 y el 11 de setiembre de 2009".

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1° de setiembre de 2009.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se modifica la fecha de realización y la denominación del Ejercicio Combinado Río I aprobado por la Ley N° 18.425, de 28 de noviembre de 2008.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GONZALO FERNANDEZ; RICARDO BERNAL; PEDRO VAZ.

---o---

9
Ley 18.552

Autorízase la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, a efectos de participar en el desfile conmemorativo de un nuevo aniversario de la Independencia de la República Federativa del Brasil.
(2.184*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Autorízase la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, integrada por cuatro señores Oficiales y cincuenta Personal Subalterno, pertenecientes al Regimiento "General Aparicio Saravia" de Caballería Mecanizado N° 7, a la Banda de Músicos de la Brigada de Caballería N° 2 y del Regimiento "Patria" de Caballería N° 8, con armamento individual, accesorios y equipo, los que integran un Escuadrón, Banderas y Escoltas, a efectos de participar en el desfile conmemorativo de un nuevo aniversario de la Independencia de la República Federativa del Brasil, a llevarse a cabo en la ciudad de Yaguarón, el 7 de setiembre de 2009.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1° de setiembre de 2009.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se autoriza la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, a efectos de participar en el desfile conmemorativo de un nuevo aniversario de la Independencia de la República Federativa del Brasil, a llevarse a cabo en la ciudad de Yaguarón, el 7 de setiembre de 2009.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GONZALO FERNANDEZ; RICARDO BERNAL; PEDRO VAZ.

---o---

10
Ley 18.553

Autorízase la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, para viajar con destino a la ciudad de Sant'Ana Do Livramento y otra con destino a la ciudad de Quaraí, República Federativa del Brasil.
(2.185*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Autorízase la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, integrada por quince señores Oficiales y ciento cincuenta y dos Personal Subalterno, con armamento individual, accesorios y equipo, pertenecientes al Regimiento "Brigadier General Fructuoso Rivera" de Caballería Mecanizado N° 3 y Banda de Músicos de la Brigada de Caballería N° 1, ambas con asiento en la ciudad de Rivera, quienes viajarán con destino a la ciudad de Sant'Ana Do Livramento y el Regimiento "Guayabos" de Caballería Mecanizado N° 10, con asiento en la ciudad de Artigas, quien viajará con destino a la ciudad de Quaraí, República Federativa del Brasil, para participar en el desfile conmemorativo de un nuevo aniversario de la Independencia de la mencionada República, el día 7 de setiembre de 2009.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 2 de setiembre de 2009.
HORACIO YANES, 2do. Vicepresidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se autoriza la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, para viajar con destino a la ciudad de Sant'Ana Do Livramento, y otra con destino a la ciudad de Quaraí, República Federativa del Brasil, para participar en el desfile conmemorativo de un nuevo aniversario de la Independencia de la mencionada República, el día 7 de setiembre de 2009.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GONZALO FERNANDEZ; RICARDO BERNAL; PEDRO VAZ.

---o---

11
Resolución 899/009

Desígnase Directora General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional a la Esc. Ana Teresa Catalogne da Silveira.
(2.153)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional.

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de marzo de 2008 se designó como Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional al señor Gabriel Castellá.

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 31 de agosto de 2009, cesó en el cargo de Director General de Secretaría el señor Gabriel Castellá.

ATENTO: a lo establecido en el inciso 4 del artículo 60 de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 12.802 de 30 de noviembre de 1960.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Desígnase Directora General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional a la Escribana Ana Teresa Catalogne da Silveira.

2do.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GONZALO FERNANDEZ.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

12
Ley 18.554

Concédese una pensión graciable al señor Eladio Benítez Amuedo.
(2.186*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1°.- Concédese una pensión graciable al señor Eladio Benítez Amuedo, cédula de identidad N° 928.430-4, equivalente a 4 BPC (cuatro Bases de Prestaciones y Contribuciones).

ARTICULO 2°.- Precísase que la erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1° de setiembre de 2009.
RODOLFO NIN NOVOA, Presidente; SANTIAGO GONZALEZ BARBONI, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se concede una pensión graciable al señor Eladio Benítez Amuedo.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

13
Ley 18.555

Concédese una pensión graciable a la señora Ecilda Sosa Gastellú.
(2.196*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1°.- Concédese una pensión graciable a la señora Ecilda Sosa Gastellú, cédula de identidad N° 982.389-3, equivalente a 4 BPC (cuatro Bases de Prestaciones y Contribuciones).

ARTICULO 2°.- Precísase que la erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1° de setiembre de 2009.
RODOLFO NIN NOVOA, Presidente; SANTIAGO GONZALEZ BARBONI, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se concede una pensión graciable a la señora Ecilda Sosa Gastellú.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

14
Ley 18.556

Concédese una pensión graciable al señor Dogomar Martínez.
(2.187*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1°.- Concédese una pensión graciable al señor Dogomar Martínez, cédula de identidad N° 571.302-6, equivalente a 4 BPC (cuatro Bases de Prestaciones y Contribuciones).

Artículo 2°.- Precísase que la erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de agosto de 2009.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se concede una pensión graciable al señor Dogomar Martínez.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

---o---

15
Ley 18.557

Desígnase "Pedro Ambrosoni" la Escuela N° 15 de la localidad de San Antonio del departamento de Salto.
(2.188*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Desígnase "Pedro Ambrosoni" la Escuela N° 15 de la localidad de San Antonio del departamento de Salto, dependiente del Consejo de Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 2 de setiembre de 2009.
RODOLFO NIN NOVOA, Presidente; SANTIAGO GONZALEZ BARBONI, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el

Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa "Pedro Ambrosoni" la Escuela N° 15 de la localidad de San Antonio del departamento de Salto, dependiente del Consejo de Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON.

---o---

16
Ley 18.558

Desígnase "Alfredo Zitarrosa" la Escuela Rural N° 41 Cuchilla Cabo de Hornos, Pando, departamento de Canelones.
(2.189*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Desígnase "Alfredo Zitarrosa" la Escuela Rural N° 41 de Cuchilla Cabo de Hornos, Pando, departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 2 de setiembre de 2009.

RODOLFO NIN NOVOA, Presidente; SANTIAGO GONZALEZ BARBONI, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa "Alfredo Zitarrosa" la Escuela Rural N° 41 Cuchilla Cabo de Hornos, Pando, departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17
Ley 18.559

Dispónese, que los ex trabajadores de Fibratex S.A. amparados en el subsidio por desempleo, que se desempeñen o se hayan desempeñado en Niralan S.A., conservarán, al término o suspensión de la relación laboral, el derecho al subsidio por desempleo hasta agotar el término máximo previsto.
(2.190*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Sin perjuicio de lo previsto por la Ley N° 18.391, de 24 de octubre de 2008, los ex trabajadores de Fibratex S.A. amparados en el subsidio por desempleo regido por el Decreto-Ley N° 15.180, de 20 de agosto de 1981, y modificativas, o en las disposiciones de la, Ley N° 18.348, de 12 de setiembre de 2008, que se desempeñen o se hayan desempeñado en Niralan S.A., conservarán, al término o suspensión de la relación laboral, el derecho al subsidio por desempleo hasta agotar el término máximo previsto en las citadas normas, sin que hayan transcurrido doce meses desde que percibieron la última prestación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1° de setiembre de 2009.

RODOLFO NIN NOVOA, Presidente; SANTIAGO GONZALEZ BARBONI, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 11 de Setiembre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley relacionada con el subsidio por desempleo de los ex trabajadores de Fibratex S.A. que se desempeñen o se hayan desempeñado en Niralan S.A.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR; ALVARO GARCIA; RAUL SENDIC.

---o---

18
Resolución 902/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadoras de la empresa TORYAL S.A.
(2.156)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa TORYAL S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadoras al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadoras de la empresa TORYAL S.A, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

19
Resolución 903/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa KABYR CONFECCIONES S.A.
(2.157)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa KABYR CONFECCIONES S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la empresa KABYR CONFECCIONES S.A, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

20
Resolución 904/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa DETIZEL S.A.
(2.158)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa DETIZEL S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cinco (5) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de sesenta (60) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cinco (5) trabajadores de la empresa DETIZEL S.A, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

21
Resolución 905/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa FUNSACOOP.
(2.159)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa FUNSACOOP a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a siete (7) trabajadores de la mencionada Empresa.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad de la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a siete (7) trabajadores de FUNSACOOP que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

22
Resolución 906/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa FABRIL EXPORTADORA S.A.
(2.160)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa FABRIL EXPORTADORA S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a once (11) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de sesenta (60) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a once (11) trabajadores de la empresa FABRIL EXPORTADORA S.A, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

23
Resolución 907/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa METALÚRGICA Y PISTONES S.A. (ME.PI.).
(2.161)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa **METALÚRGICA Y PISTONES S.A. (ME.PI.)**, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a veinte (20) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad de la Empresa ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a veinte (20) trabajadores de la Empresa **METALÚRGICA Y PISTONES S.A. (ME.PI.)**, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

24
Resolución 908/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa GERTIL S.A.
(2.162)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa GERTIL S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cinco (5) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la

transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cinco (5) trabajadores de la Empresa GERTIL S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

25
Resolución 909/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa EDAFIR S.A.
(2.177)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa EDAFIR S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la Empresa EDAFIR S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

26
Resolución 910/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa CERRO LARGO MADERAS S.R.L.
(2.163)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa CERRO LARGO MADERAS S.R.L, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a seis (6) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la inactividad de la Empresa ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por noventa (90) días el plazo del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a seis (6) trabajadores de la empresa CERRO LARGO MADERAS S.R.L, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

27
Resolución 911/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa SERISUR S.A.
(2.164)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa SERISUR S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a doce (12) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a doce (12) trabajadores de la empresa SERISUR S.A, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

28
Resolución 912/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa PTN ARQUITECTOS S.R.L.
(2.165)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa PTN ARQUITECTOS S.RL, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dos (2) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dos (2) trabajadores de la empresa PTN ARQUITECTOS S.R.L, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

29
Resolución 913/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa TORYAL S.A.
(2.166)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa TORYAL S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1° del artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10° del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la Empresa TORYAL S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2°.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley N° 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1° de la ley N° 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3°.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

30

Resolución 916/009

Declárase de Interés Nacional la realización del XV Congreso Panamericano de Infectología.
(2.169)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: la gestión promovida por la señora Carmen Ibarra;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del XV Congreso Panamericano de Infectología a realizarse del 7 al 11 de abril de 2011 en la ciudad de Punta del Este - Departamento de Maldonado -;

II) que el objetivo del referido encuentro es reunir a especialistas de todo el continente con el fin de promover el intercambio de experiencias y conocimientos en la materia;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos científicos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización del XV Congreso Panamericano de Infectología a llevarse a cabo del 7 al 11 de abril de 2011 en la ciudad de Punta del Este - Departamento de Maldonado -.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; PEDRO VAZ; MARIA SIMON.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

31

Resolución 917/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MARCELO RAMÓN ROMERO WAKSMAN.
(2.170*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa **MARCELO RAMÓN ROMERO WAKSMAN**, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

RESULTANDO: Que el proyecto presentado tiene como objetivo la construcción del Hotel El Jardín, ubicado en Luis Batlle Berres 984, Paysandú, departamento de Paysandú.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Turismo y Deporte, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.

II) Que el proyecto presentado por **MARCELO RAMÓN ROMERO WAKSMAN** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998 y el Decreto 455/007 del 26 de noviembre de 2007 y modificativos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **MARCELO RAMÓN ROMERO WAKSMAN**, tendiente a la construcción del Hotel El Jardín, en el departamento de Paysandú, por un monto de UI 791.931.

2º.- Otórgase a la empresa **MARCELO RAMÓN ROMERO WAKSMAN**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 473.887. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

3°.- Exonérase a la empresa **MARCELO RAMÓN ROMERO WAKSMAN**, del pago del impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 403.014, equivalente a 53% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/08 y el 31/12/09.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **MARCELO RAMÓN ROMERO WAKSMAN**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Turismo y Deporte, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Asesoría Técnica del Ministerio de Turismo y Deporte, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13° del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

9°.- Vuelva al Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; ALVARO GARCIA.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

32

Resolución 918/009

Autorízase a OSE a constituir conjuntamente con la Corporación Nacional para el Desarrollo una Sociedad Anónima que tendrá por objeto la construcción, adquisición o enajenación a título oneroso, de ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales, así como los servicios de asesoramiento y asistencia técnica.
(2.171*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 7 de Setiembre de 2009

VISTO: la facultad otorgada a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado de conformidad con lo dispuesto en el literal "g" del artículo 2° de la ley N° 17.277 de 17 de noviembre de 2000 y por el artículo 271 de la ley N° 16.462 de 11 de enero de 1994;

RESULTANDO: que el marco normativo referido, habilita a construir y adquirir ya construidos y enajenar a título oneroso a terceros dentro y fuera del País, ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales cuya tecnología de fabricación le pertenezca, así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en materia relacionada con sus cometidos;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido anteriormente, por Resolución de Directorio No. 790/09 de fecha 18 de junio de 2009, se solicita al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la autorización dispuesta en los artículos 109 y 343 de la Ley 18172;

II) que en esta instancia se entiende conveniente autorizar a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a constituir con la Corporación Nacional para el Desarrollo, una sociedad anónima con el objeto de efectivizar los cometidos dispuestos por las leyes 16.462 y 17.277;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 343 de la Ley 18172 de fecha 31 de agosto de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Autorízase a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a constituir conjuntamente con la Corporación Nacional para el Desarrollo una Sociedad Anónima que tendrá por objeto la construcción, adquisición o enajenación a título oneroso dentro y fuera del País, de ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales, cuya tecnología de fabricación le pertenezca, así como los servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en materia relacionada con sus cometidos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 343 de la Ley 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007.

2°.- Vuelva al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; CARLOS COLACCE; ALVARO GARCIA.



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENOC o ENRIQUE RUBEN TRACHTENBERG KUDINSKI o KUDINSKY (FICHA 2-6299/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21703 Set 04- Set 17

LAURA o LAURA SILVIA SAAVEDRA VICTORICA (FICHA 2-32954/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21743 Set 04- Set 17

MARCOS BERRO CAPLAN (FICHA 2-32704/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21764 Set 04- Set 17

ANGEL UBALDO MARRONE MARINO (FICHA 2-34308/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21878 Set 07- Set 18

SIMONA PETRONA ERMINDA MEDEROS MILICUA (FICHA 2-34056/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22077 Set 08- Set 21

ANDRES VICENTE MACHIN BELLO; JULIO ESTHER MACHIN BELLO, ESTANISLAO GILBERTO MACHIN BELLO y JOSE MARIA MACHIN BELLO (FICHA 2-32460/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22137 Set 08- Set 21

AIDA ESTHER PEREYRA PEREZ (FICHA 2-35151/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22270 Set 09- Set 22

JUAN AGUSTIN REYES BALBI (FICHA 2-30158/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22438 Set 10- Set 23

CARLOS ALBERTO AGUILERA SIERRA (FICHA 2-34504/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22457 Set 10- Set 23

EDISON WALTER LAZO GUZZO (FICHA 2-34021/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22597 Set 11- Set 24

MARIA TERESA GALVEZ VAZQUEZ (FICHA 2-33148/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22619 Set 11- Set 24

NARCISA ELEIDA ó ELIDA GOMEZ MARTINEZ (FICHA 2-30375/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22824 Set 14- Set 25

MARIA HAYDEE IGLESIAS ECHEÑO (FICHA 2-32183/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22863 Set 15- Set 28

SEGUNDO TURNO

JOSEFINA EMA BOSCHE PUSNIK (FICHA 2-32445/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21708 Set 04- Set 17

IRMA VIOLETA PAU ANGERAMI (FICHA 2-36114/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21745 Set 04- Set 17

ALBERTO ADOLFO O'NEILL NOCETI (FICHA 2-34755/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21750 Set 04- Set 17

LUIS ALBERTO GARCIA FLORES y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ PIRIZ o IRIS (FICHA 2-34312/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22452 Set 10- Set 23

DORA LEONOR DE FEO VARELA (FICHA 2-34470/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22603 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

TERESA NUNES ANDRADE (FICHA 2-33276/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21834 Set 07- Set 18

YAMANDU PLACERES SILVEIRA (FICHA 2-21191/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21877 Set 07- Set 18

RENEE ROSA TELLECHEA VAZ (FICHA 2-31900/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22007 Set 08- Set 21

ADIB ABUD RODRÍGUEZ y AMANDA RODRÍGUEZ de ABUD o AMANDA RODRÍGUEZ o AMANDA RODRÍGUEZ FRANCO de ABUD o AMANDA ROSA RODRÍGUEZ (FICHA 79/11/05).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22065 Set 08- Set 21

JULIO PÉREZ FIERRO y MARÍA ELINA PIREZ CASTAGNET (FICHA 2-20752/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22436 Set 10- Set 23

MARY GLADYS PAULO BAS (FICHA 2-15048/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 22455 Set 10- Set 23

GUALBERTO AGUSTIN PELUFFO REGALADO (FICHA 2-34829/2008).
Montevideo, 1 de septiembre de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22475 Set 10- Set 23

BARRA ESPOSITO, JOSE ó GIUSEPPE (FICHA 2-29005/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22493 Set 11- Set 24

IRMA TOMASA TRAVIESO VIERA (IUE 2-31514/2009).

Montevideo, 19 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22556 Set 11- Set 24

BEATRIZ AURORA GARCIA SINTORA (FICHA 2-29990/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22562 Set 11- Set 24

CORINA INES MURO DEBENEDETTI (FICHA 2-29010/2006).
Montevideo, 17 de julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22738 Set 14- Set 25

ALVARO ENRIQUE LAUREIRO o LAUREIRO MAINERO (EXPEDIENTE 2-22080/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22821 Set 14- Set 25

CUARTO TURNO

MACHADO CASTILLOS, AGUSTINA LEONOR (FICHA 2-30736/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
ESC. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21971 Set 07- Set 18

DARWIN ROBERTO PEREYRA SCOTTO; ROBERTO DARWIN PEREYRA NASSAR y LINDA NASSAR HANNA (FICHA 2-27403/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22286 Set 09- Set 22

RICHARD HEBER ROQUETA SOSA (IUE 2-37692/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22812 Set 14- Set 25

MARINA CELESTE SCHNAIDEZ (FICHA 2-30973/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22822 Set 14- Set 25

ELISA CELIA RAMA BARBE (FICHA 2-35350/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23082 Set 16- Set 29

ADOLFO FIERRO RODRIGUEZ (IUE 2-36823/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23086 Set 16- Set 29

QUINTO TURNO

JULIO HERNANDEZ MARRERO y OLGA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-33330/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21709 Set 04- Set 17

THEDA IXIA CERISOLA MASONE (IUE 2-10096/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21736 Set 04- Set 17

PACHECO PIÑEIRO DELVIA (FICHA 2-24138/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 21882 Set 07- Set 18

DORILA SEMPER o DORILA GALBAN o DORILA SEMPER RODRIGUEZ (FICHA 2-41339/2007).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21911 Set 07- Set 18

EMA PUPPO HERNANDEZ (IUE 2-35689/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
ESC. MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21968 Set 07- Set 18

DAGOBERTO JOSÉ PUPPO BOSCH (FICHA 2-23350/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22300 Set 09- Set 22

MARTINA MEDINA MASAGUEZ (FICHA 2-37302/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22346 Set 10- Set 23

FERNANDEZ MATABUENA o MATABRIENA BLANCA (FICHA 2-30887/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22826 Set 14- Set 25

NUÑEZ COSTA o ACOSTA, DARCI y NUÑEZ GONZALEZ o GONZALES, SHIRLEY (IUE 2-37558/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22837 Set 14- Set 25

PINKUS ASPIS MORDKOWICZ y CARLA HALSTUCH DE ASPIS (FICHA 2-33528/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22953 Set 15- Set 28

JOSÉ FERREIRO ALVAREZ (FICHA 2-23632/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23152 Set 16- Set 29

SEXTO TURNO

MARIA LUISA BALDI CAFFRA (FICHA 2-32004/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21707 Set 04- Set 17

BLANCA FLOR GATTO INVERNIZZI (FICHA 2-32530/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21747 Set 04- Set 17

JUAN CARLOS AGUERRE COPPA (FICHA 2-29771/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21969 Set 07- Set 18

NELIDA YOLANDA MACIEL CLAVIJO (FICHA 2-29413/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22140 Set 08- Set 21

ANTONIO NOVA GONZALEZ (FICHA 2-25949/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22282 Set 09- Set 22

WALTER GARCIA PEREZ (FICHA 2-33061/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22396 Set 10- Set 23

HERMOGENES ALDA SORIA RODRIGUEZ (FICHA 2-33230/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22459 Set 10- Set 23

ALBERTO ASADURIAN SOMUNIAN o SEGOMANIAN o SOGOMONIAN (FICHA 2-33361/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22492 Set 11- Set 24

ENRIQUE SCATTONE DUHAN (FICHA 2-6220/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22749 Set 14- Set 25

WALTER OMAR CULSHAW PINTO (FICHA 2-51513/2007)
Montevideo, 20 de noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23081 Set 16- Set 29

SEPTIMO TURNO

ALDO PONZONI ALZUGARAY (FICHA 2-22971/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 21766 Set 04- Set 17

REBECA KOUYOUMJIAN KEOSKERIAN (FICHA 2-34354/2009).

Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21880 Set 07- Set 18

NELLY LUJAN ADAN GONZALEZ (FICHA 2-34168/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21916 Set 07- Set 18

ROBERTO ALBELA URIARTE (FICHA 2-35016/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22067 Set 08- Set 21

RUBEN PEDRO ETCHART SANCHEZ, STELLA MARIS ETCHART GARCIA y DELIA GARCIA DELEON (FICHA 2-29563/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22333 Set 09- Set 22

CLAUCO VIGNONE PIPOLO (FICHA 2-31827/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22656 Set 14- Set 25

ANTONIO MARIO MOREIRA BELLINI y MARGARITA IBALDEZ GERMAN (FICHA 2-18322/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 22739 Set 14- Set 25

ALEJANDRO DEBENEDETTI RODRIGUEZ (FICHA 2-27459/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 22747 Set 14- Set 25

ROBERTO ANTONIO SANCHEZ BARALE (FICHA 2-36074/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23083 Set 16- Set 29

NELLY BERTA NAGORR TORRIANI (FICHA 2-36864/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23102 Set 16- Set 29

VINCENZO o VICENTE SAGARIO MARSIGLIA (FICHA 2-28783/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23103 Set 16- Set 29

OCTAVO TURNO

MARIA INDOLENCIA PIÑEYRO VERA (FICHA 2-28763/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21737 Set 04- Set 17

RAFAEL CARBALLO RIGHETTI (FICHA 2-27623/2009).
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21749 Set 04- Set 17

JUAN BRITO ó BRITOS DE LEON y SUSANA MARIA ó MARIA ELBA RODRIGUEZ (FICHA 2-17563/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21917 Set 07- Set 18

VIOLETA PRESTE o PRESTES CARBALLAL (FICHA 2-33169/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22349 Set 10- Set 23

EDUARDO MARIA SAFI CETRULO (FICHA 2-32526/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22453 Set 10- Set 23

SARA SIXTA SORIA BO (FICHA 2-18223/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22598 Set 11- Set 24

VICTOR HUGO EHLERS PEREZ o PIREZ (FICHA S/32999/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22820 Set 14- Set 25

ROQUE OLDEMAR UMPIERREZ ACOSTA (FICHA 2-31401/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22838 Set 14- Set 25

NOVENO TURNO

MARIA ROSA SALABERRY (FICHA 2-32995/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21918 Set 07- Set 18

OFELIA MURGUIA AZPIROZ (FICHA 2-33986/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22533 Set 11- Set 24

ENZO PEDRO PAOLILLO HOSPITALECHE (FICHA 2-36662/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22555 Set 11- Set 24

DECIMO TURNO

ORFILIA MARGOT FERNÁNDEZ, EDISON HEBERT CASTRO FERNÁNDEZ y MIGUEL ANGEL CASTRO FERNÁNDEZ (FICHA 2-25630/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21921 Set 07- Set 18

FUENTES PEÑA, MAURICIO RAMÓN (EXPEDIENTE 2-28479/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22134 Set 08- Set 21

RICARDO ANTONIO ALONSO PÉREZ (FICHA 2-29115/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22437 Set 10- Set 23

BAZZANO CHERRO, JUAN ANTONIO (IUE 2-30119/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22727 Set 14- Set 25

ZULMA RODRIGUEZ DE LEON (IUE 2-33761/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23037 Set 15- Set 28

LADARIO VIERA CUELLO (IUE 2-61095/2006).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23080 Set 16- Set 29

FLORENCIO ANTONIO HERNANDEZ CORSINI (EXPEDIENTE 2-33093/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23170 Set 16- Set 29

DECIMOPRIMER TURNO

SEGUNDO BOZZOLASCO PUGAS (FICHA 2-33226/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22061 Set 08- Set 21

MARIA ESTER o ESTHER ARGEMI ROGER (2-24149/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22087 Set 08- Set 21

JUAN CARLOS DÍAZ RETTA y MARÍA ÉLIDA BRIOSO RETTA (FICHA 2- 35.220/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22306 Set 09- Set 22

ELISA ETCHEVERRITO ZAVALA (EXPEDIENTE 2-36701/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22375 Set 10- Set 23

OFELIA LUZ AREVALO ESTELA (FICHA 2-34871/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22592 Set 11- Set 24

ELIDA FAGUAGA PONS (EXPEDIENTE 2-34340/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22668 Set 14- Set 25

CARLOS ALBERTO ZEBALLOS MIGUEZ (FICHA 2-22268/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23038 Set 15- Set 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS GUIDO SEVERI VIDOVICH (IUE 2-35719/09).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21808 Set 07- Set 18

DE CARRERA MARTINS, MARÍA JOSEFINA (FICHA 2-34.210/09).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22377 Set 10- Set 23

ALONZO o ALONSO, ELVIRA ZULMA (EXPEDIENTE 2-37023/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22397 Set 10- Set 23

SIMON ENRIQUE TODTFELD ZELT (FICHA 2-31898/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22454 Set 10- Set 23

LAX GROS, VICTOR (FICHA 2_37174/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22596 Set 11- Set 24

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL RAMON CASTRO FIGUEIRA e IRMA JULIA AGUIAR VAZQUEZ (FICHA 2-32260/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21702 Set 04- Set 17

ESCOLASTICO EUSEBIO SOSA PIMIENTA (FICHA 2-23702/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21706 Set 04- Set 17

RAUL HERNANDEZ ECHEVERRI y HERNANDEZ DENTONE, HEBERT RAUL (FICHA 2-23694/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21868 Set 07- Set 18

RITA GLADYS MAÑANI ZEBALLOS (FICHA 2-33023/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21913 Set 07- Set 18

LUIS ALBERTO GONZALEZ SUM (FICHA 2-31606/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22008 Set 08- Set 21

EDI TEIXEIRA ANDRADE (FICHA 2-28425/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22060 Set 08- Set 21

DAVID HERASCU GOLDENBERG o GOLDEMBERG (FICHA 2-25331/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22724 Set 14- Set 25

ENRIQUE PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-35018/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22744 Set 14- Set 25

NELLY CATALINA GARBARINI GARBARINI (FICHA 2-30750/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22904 Set 15- Set 28

MARIA ESTHER MALTES PEÑA (FICHA 2-31462/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23134 Set 16- Set 29

DECIMOCUARTO TURNO

GUILLERMO TEJERIA MOLINARI (FICHA 2-23727/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 21729 Set 04- Set 17

ALBA ROSA GIMENEZ BELTRAMI (FICHA 2-33177/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21763 Set 04- Set 17

ERNESTO ARAUJO POMPINI (FICHA 2-54187/2007).
Montevideo, 6 de diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21883 Set 07- Set 18

ROMAN ALBERTO GARRIDO BALVIS (FICHA 2-31104/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21915 Set 07- Set 18

BLANCA AZUCENA VICENTE PAIS (FICHA 2-30882/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21920 Set 07- Set 18

HUGO PREGHENELLA GUSSO o GUZZO (FICHA 2-58886/2008).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 22066 Set 08- Set 21

ROSA CICOVICH CORRAL (FICHA 2-34822/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22085 Set 08- Set 21

ARIEL FANDIÑO YON (FICHA 2-31643/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22136 Set 08- Set 21

CARLOS JULIO TORRES GABITO (FICHA 2-28882/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22148 Set 08- Set 21

MANUEL FERNANDO DOMINGUEZ FOLLADOSA (FICHA 2-37288/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22327 Set 09- Set 22

MARIA AURORA MESA GONZALEZ (FICHA 2-35182/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22394 Set 10- Set 23

LILIAN DINORA MARTI FELIX (FICHA 2-34558/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22558 Set 11- Set 24

OSCAR ABALOS PUSTE (FICHA 2-36667/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22564 Set 11- Set 24

ELBIO MARTINIANO (FICHA 2-35913/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22620 Set 11- Set 24

RENEE ROSARIO CARRANZA GONZALEZ (FICHA 2-34070/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22906 Set 15- Set 28

RUBEN AUGUSTO TAPPIN PEREZ (FICHA 2-33524/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. Leticia Feola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23039 Set 15- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

ELIDA DA SILVA o da SILVA CUELLO (EXPEDIENTE 2-37031/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22027 Set 08- Set 21

ADELINA COVIELLO SANTOSUOSSO (EXPEDIENTE 2-31647/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22135 Set 08- Set 21

ANTONIO DONNANGELO CORTESE (EXPEDIENTE 2-34896/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22823 Set 14- Set 25

JOSEFA INES COLOMBO AGUIRREZ o AGUIRRE y ANTONIO RUBEN FERNANDEZ VIGNOLA (EXPEDIENTE 2-32850/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22839 Set 14- Set 25

LEANDRO LEGUISAMO DONDO, NERI PASQUET HABEN, LEANDRO GERMAN LAGUISAMO o LEGUISSAMO PASQUET y EDUARDO ARMANDO LEGUISAMO o LEGUISSAMO PASQUET (EXPEDIENTE 2-36630/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22840 Set 14- Set 25

CARLOS JOSE FINOCCHIETTI BECERRO (EXPEDIENTE 2-34219/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22865 Set 15- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON GEVE ALMEDA CARROZELLI o CARRIOZZOLO (EXPEDIENTE 2-23939/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21705 Set 04- Set 17

LEONEL HUGO PEREYRA PEREZ (EXPEDIENTE 2-34754/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21758 Set 04- Set 17

JULIO MARIA VIGNALI ALZA (EXPEDIENTE 2-31100/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21884 Set 07- Set 18

ELINA RIVERA CABRERA (EXPEDIENTE 2-30373/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22280 Set 09- Set 22

ELBIO MATEO UMPIERREZ VEGA (EXPEDIENTE 2-37543/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22412 Set 10- Set 23

RAMON ANDRES GALAIN (EXPEDIENTE 2-19031/2009).
Montevideo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22495 Set 11- Set 24

RAMON GIMENEZ MENDEZ (EXPEDIENTE 2-34919/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22741 Set 14- Set 25

MARTA LUCIA CABRERA ACOSTA (EXPEDIENTE 2-30349/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22748 Set 14- Set 25

DORA ANGELA AYALA ALVERDI o AYALA (EXPEDIENTE 2-29908/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22864 Set 15- Set 28

ANTONIO RUBENS FERNANDEZ GARCIA (EXPEDIENTE 2-36298/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22960 Set 15- Set 28

ERNST o ERNESTO FRANK KATZENSTEIN GRADIN (EXPEDIENTE 2-35983/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22963 Set 15- Set 28

ROSA AURELIA MAYNARD MORENO (EXPEDIENTE 2-38073/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23049 Set 16- Set 29

JULIETA DAHER JURE (EXPEDIENTE 2-37284/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23153 Set 16- Set 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

FERREYRA SANTOS, JUAN CARLOS (FICHA 2-33380/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22064 Set 08- Set 21

ALICIA YOLANDA FERRO NUÑEZ (FICHA 2-31838/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22139 Set 08- Set 21

ENRIQUE JOSE ABAL SALVO (IUE 2-32535/2008).
Montevideo, 26 de agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22307 Set 09- Set 22

LISTELLO, ROBERTO MIGUEL (FICHA 2-9381/2009).
Montevideo, 31 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22536 Set 11- Set 24

DOMINGO LUIS DURAN DEANGEL (FICHA 2-32804/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22658 Set 14- Set 25

OSCAR PIRIZ SILVA (FICHA 2-28790/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22737 Set 14- Set 25

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE OMAR HERBON DE LA FUENTE (FICHA 2-18346/2008).
Montevideo, 30 de mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21710 Set 04- Set 17

JULIO ELBIO NUÑEZ y MARIA DELIA ARTIGAS RODRIGUEZ (IUE 2-27697/2009).
Montevideo, 20 de julio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21940 Set 07- Set 18

OLGA MIREYA CISNERO (IUE 2-35237/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22062 Set 08- Set 21

BERTA GOMEZ, ERICK AXEL (IUE 2-34215/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22308 Set 09- Set 22

YOLANDA CABRERA BASTIDA (IUE 2-16654/2009).
Montevideo, 26 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22456 Set 10- Set 23

OLGA ESTHER PARODI MATTIAUDA (IUE 2-32265/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22725 Set 14- Set 25

CIPRIANO o SIPRIANO PEREZ YIC (IUE 2-20972/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22736 Set 14- Set 25

FLORA PLACERES (IUE 2-17634/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22997 Set 15- Set 28

DECIMONOVENO TURNO

EMILIA EIRIS VIDAL y MANUEL JOSE SANTOS VILARIÑO (FICHA 2-32262/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21748 Set 04- Set 17

FARID CASSIS ó FARID CASSIS CASSIS ó FARID YOUSSEF CASSIS (FICHA 2-24464/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
DRA. A. UGARTEMENDIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21767 Set 04- Set 17

LUIS PEDRO RANGEL POSSE (FICHA 2-27941/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 21804 Set 07- Set 18

ESTEBAN CARBALLO DEVESA y MARIA ROSALIA VILARIÑO PEREZ (FICHA 2-29813/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 21835 Set 07- Set 18

ARTURO PRIORI MONTENOVESI (FICHA 2-24230/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
DRA. A. UGARTEMENDIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22138 Set 08- Set 21

MARIA ALCIRA ó ALCIRA MARIA FERNANDEZ PIOVANOTTI (FICHA 2-42371/2008).
Montevideo, 20 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22289 Set 09- Set 22

SUSANA GLORIA PEREYRA MARTINEZ (FICHA 60-375/1994).
Montevideo, 2 de diciembre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22348 Set 10- Set 23

BERTA FERNANDEZ VARELA (FICHA 2-10787/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22750 Set 14- Set 25

RAUL DI LORENZO TULANICHE (FICHA 2-34880/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22825 Set 14- Set 25

MARIA TERESA MARQUEZ PADRON (FICHA 2-29278/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22907 Set 15- Set 28

VIGESIMO TURNO

JUAN JOSE ALVEZ BATALLA ó JUAN JOSE ALVEZ (FICHA 2-30118/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22142 Set 08- Set 21

MARIA NORMA GUERRA VIVES (FICHA 2-27516/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22211 Set 09- Set 22

RAMON GREGORIO PEREZ AROTCHAREN (FICHA 2-19755/2006).
Montevideo, 2 de junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22563 Set 11- Set 24

EDUARDO JOSE INZAURRALDE BARRIOS (FICHA 2-35238/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22746 Set 14- Set 25

DORIO DACAL SALINAS, CARMEN YOLANDA SALINAS GARCIA y MARCELINO YISIDRO ó ISIDRO DACAL CHAVES (FICHA 2-25228/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22905 Set 15- Set 28

NELIDA ROSA GATTO IMBRIACO ó EMBRIAGO (FICHA 2-32396/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23050 Set 16- Set 29

LUIS MAXIMO MENENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-39652/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23141 Set 16- Set 29

ARMANDO RUBEN PEREZ BENTANCOR (FICHA 2-39657/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23142 Set 16- Set 29

DIDIER EBER DOTTA MARTINATO (FICHA 2-38636/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23146 Set 16- Set 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO LUIS CAFARO SILVA (IUE 2-32212/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21746 Set 04- Set 17

ANA NORDEVIL PICARONI CURBELO (IUE 2-36494/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21807 Set 07- Set 18

DARI GONÇALVES PEREIRA (IUE 2-60038/2006).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22398 Set 10- Set 23

JOSÉ FERNÁNDEZ CABRERA (IUE 2-21861/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 22524 Set 11- Set 24

FELICIA MERCEDES LASALA SOSA y ANGEL MARÍA MORALES LASALA (IUE 2-30752/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22561 Set 11- Set 24

MARIO ROMEO o ROMERO GARRONE PAGOUAPE o PAGOUPE (IUE 2-36006/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22931 Set 15- Set 28

MARIO WASHINGTON FERREIRA GARCIA (IUE 2-34016/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22958 Set 15- Set 28

MARIO de LEON FAGUAGA (IUE 2-33329/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23145 Set 16- Set 29

OSCAR LUCENO MONTERO (IUE 2-32957/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23169 Set 16- Set 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA JUANA DEVECCHI (IUE 2-29087/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21872 Set 07- Set 18

CIRILO GUMERSINDO SORIA GARRASINI (IUE 2-34167/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21970 Set 07- Set 18

CLIFTON LLOYD DAY o CLIFTON LLOYD DAY (IUE 2-35010/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22029 Set 08- Set 21

ADELFA GONZÁLEZ LUZ (IUE 2-50373/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de octubre de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22224 Set 09- Set 22

ADOLFO RENELIO LAMBROSQUINI BELLINO (IUE 2-29578/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22281 Set 09- Set 22

WALTER CÉSAR PALABÉS PITTAMIGLIO y CARMEN RAQUEL MARTÍNEZ (IUE 2-27908/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22473 Set 10- Set 23

LUIS ALBERTO GALLIPOLI MASINO (IUE 2-23012/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22474 Set 10- Set 23

VICENTE CESAREO o CESAREO VICENTE CARABALLO CLAVIJO (IUE 2-31540/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22557 Set 11- Set 24

DELIA PEREYRA (IUE 2-27639/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
ESC. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22962 Set 15- Set 28

JUANA PORTELA (IUE 2-36072/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23084 Set 16- Set 29

MARÍA ESTELA RICO DELGADO (IUE 2-34870/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23101 Set 16- Set 29

VIGESIMOTERCER TURNO

ARMANDO MOIOLI LUPIANO (FICHA 2-28557/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21765 Set 04- Set 17

ALFREDO MARIA SANTOS LAURNAGA (FICHA 2-25825/2007).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21793 Set 07- Set 18

CANDIDA JUANA PEREZ GONZALEZ y LUIS FACHOLA o FACHIOLA VALDEZ (FICHA 2-34407/2009).
Montevideo, 23 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21879 Set 07- Set 18

JUANA MERCEDES RODRIGUEZ TECHERA (FICHA 2-35187/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21928 Set 07- Set 18

JUAN MANUEL GARCIA PAN (FICHA 2-35004/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22017 Set 08- Set 21

JULIO CESAR SOLARI BIARNES (FICHA 2-34232/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22083 Set 08- Set 21

EUGENIA BALDOMIR GACITUA (FICHA 2-33122/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22277 Set 09- Set 22

LUCIO WALTER EBORA o EVORA ALEN (FICHA 2-24325/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Sivia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22326 Set 09- Set 22

JUAN SASCO REHERMANN (FICHA 2-33418/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22445 Set 10- Set 23

JAIME o JOCHELS MOISES KREMER LANGER y ANA FRANCO PUCH o PRUS (FICHA 2-33898/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22458 Set 10- Set 23

ESTELA FERMINA SANTOS COSTA y FLORENCIO MELIAN GUILLEN (FICHA 2-31511/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22559 Set 11- Set 24

RUBENS MARTINEZ ZIPITRIA (FICHA 2-31089/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22742 Set 14- Set 25

GUILLERMO AVELINO DAUSON o DAWSON GODOY (FICHA 2-31290/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22743 Set 14- Set 25

REINA VICTORIA ALE LARROSA (FICHA 2-32161/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23149 Set 16- Set 29

ALBERTO GARAY MIRABALLES (FICHA 2-37471/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23184 Set 16- Set 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS FERNANDO MANNISE CARBALLO y DELFOR EUCLIDES MANNISE GOULART (FICHA 2-29694/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21871 Set 07- Set 18

LEONEL LUNA MENDEZ (FICHA 2-32908/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21919 Set 07- Set 18

AMELIA PEREZ DOYENART (FICHA 2-33280/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22063 Set 08- Set 21

MANUEL DOMINGUEZ DIAZ (FICHA 2-34236/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22084 Set 08- Set 21

MILTON DANTE GONZALEZ (FICHA 2-26031/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22088 Set 08- Set 21

ELSA AMBROSINA PRATES SARALEGUI (FICHA 2-33632/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22284 Set 09- Set 22

RAUL LUIS ALDAMA ALONZO y LILIA LOBELIA CAMI VEGA (FICHA 2- 28365/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22347 Set 10- Set 23

JUAN JOSE RUGGIERO DEVOTO (FICHA 2-30125/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22726 Set 14- Set 25

SARA GINER MARTINEZ (FICHA 2-33094/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22740 Set 14- Set 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILDA o WILDA CARMIGNANI BELURA o BELURA CARMIGNANI (FICHA 2-33300/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21701 Set 04- Set 17

JORGE OLMEDO (FICHA 2-20829/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 21734 Set 04- Set 17

MARTIN JOSE MARTINICORENA RUIZ (FICHA 2-24146/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21803 Set 07- Set 18

ROBERTO ARES RODRIGUEZ (FICHA 2-35654/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21806 Set 07- Set 18

TOMAS AQUINO FORT DA CUNHA (FICHA 2-36671/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22141 Set 08- Set 21

CARLOS MIRZA TCHRAKIAN (FICHA 2-34465/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22151 Set 08- Set 21

CRISTOBAL FATJO RODGERS (FICHA 2-7291/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22214 Set 09- Set 22

ELIA TUESO BLENGIO (FICHA 2-32181/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22285 Set 09- Set 22

GLADYS NELLY BOURGEOIS COSTABEL (FICHA 2-35803/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22395 Set 10- Set 23

CARLOS RENA ALONSO (FICHA 2-36567/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 22440 Set 10- Set 23

ROQUE HUMBERTO CALLERO (FICHA 2-36029/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22494 Set 11- Set 24

MARIA ISABEL VITUREIRA CIRISOLA (FICHA 2-33942/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22503 Set 11- Set 24

PAULINA FLORES (FICHA 2-34811/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22560 Set 11- Set 24

BLANCA DOMINGUEZ YANIBELLI (FICHA 2-29341/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22604 Set 11- Set 24

JUANA SAMOLIS MATUSEVICIUTE (FICHA 2-36963/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22955 Set 15- Set 28

DELCEO MACHADO (FICHA 2-31952/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22957 Set 15- Set 28

JUAN GHAZARIAN MURADIAN (FICHA 2-38683/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22959 Set 15- Set 28

WALTER GONZALEZ CARRASCO (FICHA 2-38911/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23085 Set 16- Set 29

ANGELA MARIA SABIA y MAXIMO GRUNULLU BABBA (FICHA 2-35361/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23148 Set 16- Set 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARNOLDO PEDRO DE LEON MENDIGUIBEL, ESTHER LILA o LOLA MENDIGUIBEL MAISONAVE y ELIA ESTHER DE LEON MENDIGUIBEL (FICHA 2-59888/2008).
Montevideo, 4 de diciembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21700 Set 04- Set 17

OSCAR AROCENA TARANCO (FICHA 2-35093/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 21881 Set 07- Set 18

JORGE WALTER CANERO DAVILA o JORGE CANERO (FICHA 2-30844/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22212 Set 09- Set 22

OFELIA TORRES DENIS (FICHA 2-35282/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22213 Set 09- Set 22

ROBERTO EDISON o ROBERTO BERRUTTI BORSANI (FICHA 2-37123/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22287 Set 09- Set 22

JUSTA TORRES FERNANDEZ (FICHA 2-36685/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22288 Set 09- Set 22

ADELA IRIS BLOIS PIRIZ (FICHA 2-35602/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22601 Set 11- Set 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IRMA SALA GALOTTI (FICHA 2-30026/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21704 Set 04- Set 17

CELMAR SOSA (FICHA 2-33143/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21744 Set 04- Set 17

MARIA ESTHER PENA SANDE (FICHA 2-32871/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21914 Set 07- Set 18

CESAR RAUL GARD ORTIZ (FICHA 2-30422/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22018 Set 08- Set 21

MIGUEL A. QUINTANA o MIGUEL ANGEL QUINTANA POSSOLO (FICHA 2- 35557/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22086 Set 08- Set 21

HUGO FONTAIÑA ERRO (FICHA 2-35775/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22210 Set 09- Set 22

SILDAN ALVARO URETA RAMOS (FICHA 2-33629/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22313 Set 09- Set 22

RICARDO GUGUICH CETINICH (FICHA 2-32689/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22491 Set 11- Set 24

LEUMAN ALMEIDA QUINTANA (FICHA 2-34384/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22554 Set 11- Set 24

REINA EDILIA PERDOMO GARCIA (FICHA 2-64507/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22627 Set 11- Set 24

DIONISIO WILSON LÓPEZ FARIÑA (FICHA 2-10381/2009).

Montevideo, 13 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22751 Set 14- Set 25

ABEL ARMANDO MONTES DE OCA CARREÑO (FICHA 2-33831/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22819 Set 14- Set 25

LUIS ALBERTO BAÑO TECHERA (FICHA 2-34648/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22908 Set 15- Set 28

JULIAN ANGEL ISE SELEM (FICHA 2-34893/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22954 Set 15- Set 28

RAQUEL VIGORITO BONAVITA (FICHA 2-30378/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23003 Set 15- Set 28

PEDRO RAMIRO FIGUEREDO (FICHA 2-28021/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23036 Set 15- Set 28

IRMA BOGGIO CAROCIELLO (FICHA 2-35977/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23150 Set 16- Set 29

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ SOUTO (2-25264/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23175 Set 16- Set 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELIDA ARELLANO o ARELLANO MACHADO (FICHA 2-34800/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21795 Set 07- Set 18

MATILDE JULIANA BLANCO GUMUCIO (FICHA 2-32914/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21805 Set 07- Set 18

JORGE GUILLERMO GOROSTIDI PRADO (FICHA 2-20853/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21867 Set 07- Set 18

JUAN CARLOS FAJARDO VINOTTA o VIGNOTTA (FICHA 2-30391/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21912 Set 07- Set 18

GOÑI CAMPOS, RICARDO VICENTE (FICHA 2-29137/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22009 Set 08- Set 21

ROSA PERNAS MOREIRA (FICHA 2-36010/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22283 Set 09- Set 22

JOSEFA IGNACIA MICHAUS RIJO (FICHA 2-34468/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22602 Set 11- Set 24

JUAN FRANCISCO ECHEVARRIA GOMEZ (FICHA 2-35099/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22745 Set 14- Set 25

WERNER LOWENSTEIN IKENBERG (FICHA 2-38385/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23147 Set 16- Set 29

SEVERINO AMADEO PERRONE BERTOLINO (FICHA 2-37050/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23151 Set 16- Set 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IQUIBAURGIO PAIVA PAULO (FICHA 156-200/2009).
Artigas, 10 de junio de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22225 Set 09- Set 22

TERCER TURNO

RUBEN ARIEL CAMARA VAZQUEZ y ANA MARIA VAZQUEZ DE CAMARA (FICHA 461-319/2009).
Artigas, 26 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21674 Set 04- Set 17

FRANCISCA ELSA GIORDANO AMARO (FICHA 461-299/2009).
Artigas, 26 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21676 Set 04- Set 17

ALTIVO PINTOS WITTER (FICHA 461-365/2009).
Artigas, 27 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22770 Set 14- Set 25

ELBIO BUENO (FICHA 461-1055/2008).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 8 de septiembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22775 Set 14- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDUARDO o EDMUNDO LUCAS DE LOS SANTOS y ORDALIA PALMA (IUE 157-117/2009).
Bella Unión, 4 de agosto de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22772 Set 14- Set 25

SEGUNDO TURNO

VEZOLI TONNA HUGO (IUE 444-98/2009).
Bella Unión, 28 de julio de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22551 Set 11- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SILVIA NAIR SCAGNI CALERO (IUE 459-14/2008).
Canelones, 12 de marzo de 2008.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22371 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS MARIA MARTINEZ RATTI y CONSTANZA MARGARITA MARTINEZ RATTI (FICHA IUE 171-1118/2004).
Las Piedras, 5 de agosto de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21786 Set 07- Set 18

QUINTO TURNO

JORGE ROBERTO FLEBBE MONEGAL (FICHA IUE 440-1226/2009).
Las Piedras, 24 de agosto de 2009.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22205 Set 09- Set 22

CARLOS VIDAL MEDERO (FICHA IUE 440-565/2009).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 20 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 22235 Set 09- Set 22

ESBEL EZQUERRA MORENO (FICHA IUE 440-755/2009).
Las Piedras, 29 de mayo de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22342 Set 10- Set 23

EMETERIO ALDADO y MERCEDES JOSEFINA PORCAL (FICHA IUE 440-1104/2009).
Las Piedras, 31 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22343 Set 10- Set 23

ANA MARIA SARAVIA RUIZ (FICHA IUE 440-1267/2009).
Las Piedras, 31 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22565 Set 11- Set 24

SEXTO TURNO

GLADYS GULA GONZALEZ (FICHA IUE 458-1190/2009).
Las Piedras, 19 de agosto de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21655 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BARBISAN o BARBIZAN CARREÑO (FICHA 175-122/2009).
Pando, 8 de junio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22961 Set 15- Set 28

CUARTO TURNO

FRANCISCA POMBO PEÑA DE FERNANDEZ y RUFINO FERNANDEZ PEREZ (Ficha 176-296/2009).
Pando, 10 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21895 Set 07- Set 18

MARIA ESTHER LARA GONZALEZ (FICHA 176-568/2009).
Pando, 13 de agosto de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21896 Set 07- Set 18

ATILIO ENRIQUE REBUFELLO UMPIERREZ (FICHA 176-388/2009).
Pando, 13 de agosto de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21931 Set 07- Set 18

MIGUEL BENITO TRAVIESO y RENEE CONCEPCION TRELLES ECHEGARAY (FICHA 176-635/2009).
Pando, 13 de agosto de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21933 Set 07- Set 18

GREGORIO MAXIMIANO ROBAINA o ROBAYNA y CARMEN GUALCO o GUALCO MADAMA (FICHA 176-544/2009).
Pando, 7 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23015 Set 15- Set 28

SANTANA CASANOVA RIVERON y ELBIA ESTER GOMEZ MARTINEZ (FICHA 176-556/2009).
Pando, 10 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23016 Set 15- Set 28

PAULA ASENCION o PAULA ASUNCION MORALES o MORALES RAMOS y FRANCISCO o FRANCISCO SOLANO DUQUE o DUQUE VIERA (FICHA 176-543/2009).
Pando, 13 de agosto de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23131 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EUCLIDES PAREJA y ANAURA TRINIDAD URIOSTE FEO (IUE 179-566/2009).
Ciudad de la Costa, 14 de agosto de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21898 Set 07- Set 18

ALBA IRIS VICENTE REQUESENS (IUE 179-517/2009).
Ciudad de la Costa, 17 de agosto de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22956 Set 15- Set 28

EVIO BENTOS SUAREZ (IUE 179-487/2009).
Ciudad de la Costa, 27 de agosto de 2009.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23087 Set 16- Set 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ZARAGOSA MORENO ROBLES (FICHA 207-964/2006).
Melo, 21 de febrero de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22675 Set 14- Set 25

GLEIM ó GLEIN RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 207-364/2009).
Melo, 4 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22717 Set 14- Set 25

CUARTO TURNO

JULIÁN ALVAREZ GARRIDO (FICHA 208-318/2009).
Melo, 24 de agosto de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 21838 Set 07- Set 18

MARÍA MAGDALENA TUCCI BINAGUI (FICHA 208-316/2009).
Melo, 28 de julio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 21839 Set 07- Set 18

ESILDA o ECILDA MORALES REYES (FICHA 208-337/2009).
Melo, 4 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 22713 Set 14- Set 25

GREGORINO NEVES CABEDA (FICHA 208-45/2009).
Melo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22716 Set 14- Set 25

QUINTO TURNO

APARICIO SILVA ARBON (FICHA 468-256/2009).
Melo, 12 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 21844 Set 07- Set 18

LIA OLIVIA NAVARRETE DUHALDE ó DUALDE (FICHA 468-272/2009).
Melo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22674 Set 14- Set 25

NEPOMUCENO SUAREZ SILVA (FICHA 468-294/2009).
Melo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22718 Set 14- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

OTTO GUNTHER GONZALEZ BEJEREZ (IUE 446-111/2009).
Río Branco, 17 de agosto de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22719 Set 14- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMILIA ROLDAN CHAVEZ (IUE 223-552/2009).
Colonia, 10 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22013 Set 08- Set 21

JULIAN EUSEBIO FERREIRA MARIOTTA (IUE 223-584/2009).
Colonia, 14 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22014 Set 08- Set 21

RUBEN FRANCISCO o RUBEN FRANCISCO LUCIANO COCCOLO BARROTTI (IUE 223-528/2009).
Colonia, 28 de julio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22527 Set 11- Set 24

ANDREA ZULEMA CETTI BERNARDI (IUE 223-597/2009).
Colonia, 19 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22529 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HEBER OMAR HARRIET GEYMONAT (IUE 227-763/2007).
Carmelo, 13 de diciembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22577 Set 11- Set 24

WILLIAM RUBEN VIVANCO ZUBILLAGA (IUE 227-288/2009).
Carmelo, 10 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22578 Set 11- Set 24

ELIDA NATIVIDAD BARISSONE o BARIZZONE ESPINDOLA y LETICIA MARIA REYES BARISSONE (IUE 227-333/2009).
Carmelo, 20 de julio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22641 Set 14- Set 25

EDUARDO OCHOA SUAREZ (IUE 227-467/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22642 Set 14- Set 25

ZULEMA DELFINA DEBENEDETTI BANCHERO (IUE 227-465/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22643 Set 14- Set 25

ADELIA VICTORIA o VICTORIANA CIPPOLLINI RAGGIO y NELIS o NELLY ELVIRA MALDONADO CIPPOLLINI o CHIPPOLINI (IUE 227-464/2009).
Carmelo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22644 Set 14- Set 25

AIDA VICTORIA ROSTAGNOL ARMAND PILON (IUE 227-327/2009).
Carmelo, 30 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22645 Set 14- Set 25

RUBI IRIS SALLE FAEDO y UBALDO PIO CASTILLO LUZARDO (IUE 227-466/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22646 Set 14- Set 25

HUMBERTO o UMBERTO ISABELINO GONZALEZ o GONZALES SANCHEZ o SANCHE (EXPEDIENTE IUE 227-823/2008).
Carmelo, 28 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23020 Set 15- Set 28

ESTHER NOEMI MONTES DE OCA (IUE 227-442/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23021 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SANDALIO RAUL SHANNON (IUE 225-565/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22350 Set 10- Set 23

FRANCISCO BATISTA VIERA y MARIA LUISA PINO HERNANDEZ (IUE 225- 555/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22351 Set 10- Set 23

LUIS MILTON HERNANDEZ FONT (IUE 225-501/2009).
Rosario, 7 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22352 Set 10- Set 23

SARA ELADIA BISTOLFI CABRERA (IUE 225-540/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22353 Set 10- Set 23

SANTIAGO PABLO FORLAN ARCA (IUE 225-562/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22912 Set 15- Set 28

MARIO EDGARDO CHICO AYALA (IUE 225-580/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22913 Set 15- Set 28

MARIO TOMAS CANELA FERREIRA (IUE 225-572/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22914 Set 15- Set 28

HUGO CESAR MEDINA BENTANCUR (IUE 225-574/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22915 Set 15- Set 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN ELENA BOGNI SAPPIA (IUE 241-727/2008).
Durazno, 2 de marzo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22991 Set 15- Set 28

ANA MARÍA RODRIGUEZ MOREIRA (IUE 241-414/2009).
Durazno, 12 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23000 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

MARÍA ELENA PINTOS FRANZONI y LUIS AMÉRICO UMPIERREZ PINTOS (IUE 242-450/2009).
Durazno, 31 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22759 Set 14- Set 25

JUAN BAUTISTA BEDAT FERREIRA ó FERREYRA (IUE 241-433/2009).
Durazno, 24 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22992 Set 15- Set 28

HÉCTOR ENRIQUE FACCIO MATEOS (IUE 242-76/2009).
Durazno, 17 de marzo de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22994 Set 15- Set 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA RAMOS SILVA (IUE 254-483/2009).
Trinidad, 5 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22155 Set 09- Set 22

JULIO ALBERTO AQUINO LAFONT (IUE 254-508/2009).
Trinidad, 20 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22157 Set 09- Set 22

GABINO JUSTINIANO PEREYRA LEMES (IUE 254-473/2009).
Trinidad, 5 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22366 Set 10- Set 23

GLADYS LIDIA BALBUENA DAVILA (IUE 254-472/2009).
Trinidad, 5 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22367 Set 10- Set 23

CASIMIRO MATTOS (FICHA 254-647/2008).

Trinidad, 11 de septiembre de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22368 Set 10- Set 23

DAVID DANIEL GRAN CALLABA (IUE 254-489/2009).
Trinidad, 20 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22983 Set 15- Set 28

ENRIQUE VISCONTI BARTABURU (FICHA 254-464/2007).
Trinidad, 27 de agosto de 2007.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22984 Set 15- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN EUGENIO MARTINEZ y MARÍA ELENA PALOMEQUE PAEZ (FICHA 260-136/2009).
Florida, 28 de abril de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21660 Set 04- Set 17

ALEJANDRO ZABAS o ALEJANDRO ZASAS LEDESMA JARA (FICHA 260-380/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21661 Set 04- Set 17

FLORENCIO BERRONDO (FICHA 260-470/2009).
Florida, 18 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22183 Set 09- Set 22

MÁXIMA ISABEL PÉREZ (FICHA 260-485/2009).
Florida, 24 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22184 Set 09- Set 22

ULIA LARRAÑAGA PORTILLO (FICHA 260-390/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22520 Set 11- Set 24

JULIO CÉSAR DELGADO NIEVES o NEVES o NIEVAS (FICHA 260-246/2009).
Florida, 29 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22521 Set 11- Set 24

JUAN PEDRO BURGOS o BURGO (FICHA 260-486/2009).
Florida, 24 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22522 Set 11- Set 24

MIGUEL ANGEL RUSSI PEDRINE (FICHA 260-433/2009).
Florida, 13 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23089 Set 16- Set 29

DOMINGA BLANCA CANTERO REBOLLO o CANTERO ROBELLO (FICHA 260-387/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23090 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

MARÍA ELBINA o MARÍA ELVINA MEDERO CAMEJO (FICHA 261-414/2009).
Florida, 18 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22185 Set 09- Set 22

FRANCISCO JOSÉ DI LEONI MARMO (FICHA 261-838/2008).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22186 Set 09- Set 22

RAFAEL NARCISO DIRINGUER RODRIGUEZ y MARIANA IVONNE SANTORO BARATCABAL (261-799/2008).
Florida, 18 de diciembre de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22519 Set 11- Set 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA ESMERALDA CORTES URRUTIA (IUE 274-392/2009).
Minas, 10 de agosto de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22056 Set 08- Set 21

TERCER TURNO

MARIA ESTHER MESA HERNANDEZ (IUE 432-267/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22055 Set 08- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VELARDE CLOVIS GONZALEZ NIETO (IUE 284-120/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22196 Set 09- Set 22

TERCER TURNO

COSME MARI LOPEZ (FICHA 285-441/2009).
Maldonado, 19 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22132 Set 08- Set 21

MARIA ESTHER ZERPA o SERPA ALMIRON (FICHA 285-338/2009).
Maldonado, 25 de junio de 2009.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22189 Set 09- Set 22

MARIA IRMA RE DARDANO (FICHA 285-452/2009).
Maldonado, 24 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22869 Set 15- Set 28

OCTAVO TURNO

JUAN HUMBERTO DE LEON MACHADO (FICHA 286-535/2009).
Maldonado, 24 de agosto de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22131 Set 08- Set 21

IRMA ROSA MENDEZ (FICHA 286-471/2009).
Maldonado, 1 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22200 Set 09- Set 22

MARIA ZAIRA SUAREZ (FICHA 286-509/2009).
Maldonado, 18 de agosto de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22870 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

AURORA ESTHER REYES MARQUEZ (FICHA 456-431/2009).
San Carlos, 14 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22188 Set 09- Set 22

ALICIA ANDREA RODRIGUEZ PEÑA (FICHA 456-543/2008).
San Carlos, 3 de agosto de 2009.
Dr. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22194 Set 09- Set 22

MILTON RICARDO CEDRES DE LEON (FICHA 456-336/2009).
San Carlos, 16 de julio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22195 Set 09- Set 22

NELSON MARTIN BORDON (FICHA 456-459/2009).
San Carlos, 31 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22871 Set 15- Set 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERICH RUCH BAYER (IUE 300-621/2009).

Paysandú, 14 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21857 Set 07- Set 18

JUAN ALBERTO SOLER DELFORNO (IUE 300-614/2009).
Paysandú, 13 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22682 Set 14- Set 25

FELICIANO CLAUDIO ACUÑA SANDER (IUE 301-630/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22683 Set 14- Set 25

NELIDA ESTHER ORTIZ LARROSA (IUE 300-636/2009).
Paysandú, 20 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22684 Set 14- Set 25

TERCER TURNO

TERESA DOLORES COIRO PAGANI (IUE 301-533/2009).
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21854 Set 07- Set 18

JULIO ADALBERTO PINTOS CASTELLANO (IUE 301-515/2009).
Paysandú, 30 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22677 Set 14- Set 25

RAMON COSTA PIÑEIRO, RAMON ELISEO COSTA ESTALA y CELEDONIA MARIA ESTALA IGLESIAS (IUE 301-603/2009).
Paysandú, 27 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22678 Set 14- Set 25

MARIA DEL CARMEN MENAFRA FRESA (IUE 301-482/2009).
Paysandú, 30 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22680 Set 14- Set 25

CONRADO LUCIANO JESUS TAGLIANI y JUANA CONCEPCION GUASSI LANCONE (IUE 301-476/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22685 Set 14- Set 25

ELBA RAQUEL CANDIA LARROSA (IUE 301-601/2009).
Paysandú, 27 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22687 Set 14- Set 25

SANTOS CENTURION (IUE 301-597/2009).
Paysandú, 27 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22708 Set 14- Set 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LIUZZI HAEDO, JORGE ENRIQUE (FICHA 317-692/2008).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21778 Set 07- Set 18

AMARILLO ACOSTA, LUIS RAMON (FICHA 317-865/2008).
Fray Bentos, 5 de febrero de 2009.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21937 Set 07- Set 18

STELMASTYUK o STELMASCHUK DUDA, ROSA (FICHA 317-867/2008).
Fray Bentos, 5 de febrero de 2009.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21938 Set 07- Set 18

GARCIA, JULIO HUMBERTO (FICHA 317-470/2009).
Fray Bentos, 26 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22112 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

RAFAEL AROCENA HONTOU (IUE 318-33/2009).
Young, 24 de abril de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 21855 Set 07- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EVA FERREIRA DE CARBALLO VIANA o EVA FERREIRA VIANA (FICHA IUE 329-251/2009).
Rivera, 6 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22383 Set 10- Set 23

LANDEGARIO NUÑEZ SEVERO o LAUDIGARIO NUÑEZ SEVERO y EMA SUARES MENDINA o EMA SUAREZ MENDINA (FICHA IUE 329-163/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22386 Set 10- Set 23

ZULMA AGUSTINA ACOSTA o SULMA AGUSTINA ACOSTA (FICHA IUE 329- 288/2009).
Rivera, 19 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22391 Set 10- Set 23

CUARTO TURNO

APARICIO RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-398/2009).
Rivera, 27 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22120 Set 08- Set 21

FRANCISCA INES OCAMPO COLMAN (FICHA IUE 330-74/2009).
Rivera, 29 de abril de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22159 Set 09- Set 22

ZULEMA GONZALVES NOGUERA o NOGUEIRA (FICHA IUE 330-402/2009).
Rivera, 27 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22388 Set 10- Set 23

NERY DOLORES MADERA MUÑIZ (FICHA IUE 330-356/2009).
Rivera, 19 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22402 Set 10- Set 23

VANNIR MACHADO RODRIGUEZ o VANIR MACHADO RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-244/2009).
Rivera, 21 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22638 Set 14- Set 25

QUINTO TURNO

RICARDO SILVA VILLAGRAN y MANUELA DIAZ DIAZ (FICHA IUE 462-370/2009).
Rivera, 27 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21952 Set 07- Set 18

OSCAR DANIEL MOSSO o MOZZO MARRERO (FICHA IUE 462-386/2009).
Rivera, 28 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22121 Set 08- Set 21

OCTAVIO TABARE CUADRO LEGAZCUE (FICHA IUE 462-344/2009).
Rivera, 26 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22362 Set 10- Set 23

HUBERTO ENRIQUE BONGERS HOLANDEZ y ALIDA VEGERSTEEN BONGERS (FICHA IUE 462-342/2007).
Rivera, 11 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22384 Set 10- Set 23

ZULMA BUDES SANCHEZ (FICHA 462-983/2007).
Rivera, 8 de febrero de 2008.

ANDREA FERNANDEZ GALUP, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22385 Set 10- Set 23

ELVIO CARDOZO SILVA (FICHA IUE 462-332/2009).
Rivera, 11 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22387 Set 10- Set 23

RENE EGUREN MODERNEL o RENE EGUREN MODERNELL o RENE EGUREN MODORNELL (FICHA IUE 462-371/2009).
Rivera, 27 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22390 Set 10- Set 23

NESTOR RAUL TABERNA CAMIO (FICHA IUE 462-507/2008).
Rivera, 29 de julio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22403 Set 10- Set 23

ALBA LILA REHERMANN ARAUJO (FICHA IUE 462-390/2009).
Rivera, 28 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22636 Set 14- Set 25

HAYDEE MELLO RANGEL (FICHA IUE 462-265/2009).
Rivera, 26 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22639 Set 14- Set 25

IRMA ESCOBAR (FICHA IUE 462-206/2009).
Rivera, 3 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22801 Set 14- Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS COSTA COSTA (FICHA 341-370/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 13 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21670 Set 04- Set 17

NELLY LIRA GONZALEZ ROCHA (FICHA 341-349/2009).
Rocha, 10 de agosto de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21672 Set 04- Set 17

SENA, JUAN JOSE y GONZALEZ FLUGEL, IRENE (FICHA 341-334/2009).
Rocha, 18 de agosto de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 21673 Set 04- Set 17

MARIA ENILDA FERNANDEZ PEREZ (FICHA 341-377/2009).
Rocha, 24 de agosto de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22515 Set 11- Set 24

PEDRO ISIDORO ROCHA ACOSTA (FICHA 341-325/2009).
Rocha, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22884 Set 15- Set 28

CASTO RICARDO MARTINEZ CORREA (FICHA 341-344/2009).
Rocha, 10 de agosto de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22886 Set 15- Set 28

ISABELINO GRAÑA RODRIGUEZ (FICHA 341-396/2009).
Rocha, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22889 Set 15- Set 28

CUARTO TURNO

MARIA TERESA SENA SAYAVEDRA y DELFIN VICENTE (FICHA 342-384/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 18 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 21668 Set 04- Set 17

ORFILIO CONSTANCIO GIANOLA y ELENA BARRETO (FICHA 342-412/2009).
Rocha, 10 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21671 Set 04- Set 17

CECILIO ARIEL DECUADRO DECUADRO y ELSA ESTHER SILVERA (FICHA 342-396/2009).
Rocha, 5 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22006 Set 08- Set 21

AECIO ROCHA RODRIGUEZ (FICHA 342-464/2009).
Rocha, 28 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22882 Set 15- Set 28

JUAN MARIA MENDEZ DOS SANTOS y ALBA ROSA FEOLA MAZULLO (FICHA 342-407/2009).
Rocha, 28 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22883 Set 15- Set 28

RUBEN GUILLERMO RUBIO FULGOSI (FICHA 342-462/2009).
Rocha, 28 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22885 Set 15- Set 28

ALBERTE MICHELINE BOUVEROUX (FICHA 342-445/2009).
Rocha, 19 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22887 Set 15- Set 28

NELSON EDUARDO PEREIRA SUNA (FICHA 342-456/2009).
Rocha, 24 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22890 Set 15- Set 28

DOÑA DELICIA NOEMIA CORREA RODRIGUEZ (FICHA 342-498/2008).
Rocha, 8 de agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23066 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

JOAO FRANCISCO TALAYER (FICHA 343-94/2009).
Chuy, 6 de agosto de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22005 Set 08- Set 21

SEGUNDO TURNO

BRIGIDO CARDOSO; ZULIMA CATALINA CACERES NUÑEZ y ESTHER DUTRA TECHERA (FICHA 448-85/2009).
Chuy, 26 de junio de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23064 Set 16- Set 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MOLINA, EUGENIO (FICHA IUE 352-435/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 21815 Set 07- Set 18

IRRAZABAL JUANICOTENEA, ALICETTE (FICHA IUE 352-793/2009).
Salto, 17 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21816 Set 07- Set 18

CASTILLO MARADEY, JUAN ROBERTO (FICHA IUE 352-770/2009).
Salto, 17 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21930 Set 07- Set 18

RIVERO NUÑEZ, JUAN ALBERTO y RIVERO SALGADO, TERESITA LILIAN (FICHA IUE 352-836/2009).
Salto, 20 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22260 Set 09- Set 22

FERREIRA VIANESI o VIANESSI, JOSEFINA (FICHA IUE 352-545/2009).
Salto, 15 de junio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22262 Set 09- Set 22

BALBI MASSARINO, PASCUAL (FICHA IUE 352-784/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22691 Set 14- Set 25

BEREN ó BERENS, ANGELINA y ACOSTA QUEVEDO, LUIS (FICHA IUE 352-855/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22693 Set 14- Set 25

GIMENEZ de los SANTOS, ALICIA (FICHA IUE 352-764/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22697 Set 14- Set 25

GOLDMAN TINSKY ó GOLDMAN de RUBIN ó GOLDMAN RUBIN, AIDA ANA (FICHA IUE 352-846/2009).
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22704 Set 14- Set 25

JAUREGUIBERRY ALFIERI, BERNARDO (FICHA IUE 352-921/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23115 Set 16- Set 29

GOMEZ DA SILVA ó DA SILVA GOMEZ, MERCEDES (FICHA IUE 352-885/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23118 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

DALMAO DALMAO, LIDIA ESTHER (FICHA IUE 353-877/2009).
Salto, 18 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 21813 Set 07- Set 18

OCAMPO HERNANDEZ, VERIATO (FICHA IUE 353-519/2007).
Salto, 18 de junio de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22044 Set 08- Set 21

DE SOUZA DE LOS SANTOS, FLORDELINA (FICHA IUE 353-928/2009).
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22261 Set 09- Set 22

RIVERO VOLPI, ANTONIO MIGUEL (FICHA IUE 353-946/2009).
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22694 Set 14- Set 25

DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, MARÍA ELENA y DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, MARÍA MERCEDES (FICHA IUE 353-617/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22698 Set 14- Set 25

LEAL DA SILVA, DELMA (FICHA IUE 353-1536/2008).
Salto, 9 de febrero de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22699 Set 14- Set 25

LAURÍA MEGA, ROQUE (FICHA IUE 353-949/2009).
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22700 Set 14- Set 25

SUÁREZ, HÉCTOR HUGO (FICHA IUE 353-951/2009).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22703 Set 14- Set 25

RODRÍGUEZ CHÚA, JUANA TERESA (FICHA IUE 353-815/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23113 Set 16- Set 29

DE LOS SANTOS BANDERA, IRINEO - DE LOS SANTOS MESIAS, AMADO - DE LOS SANTOS MESIAS, CELESTE, DE LOS SANTOS MESIAS, BENICIO, DE LOS SANTOS MESIAS, SILVERIO, SANCHEZ DE LOS SANTOS, RAMÓN y SANCHEZ DE LOS SANTOS, CELMIRA (FICHA IUE 353-1248/2007).
Salto, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23114 Set 16- Set 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE DARIO MANRIQUE SAAVEDRA (FICHA 370-465/2009).
San José, 14 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22114 Set 08- Set 21

NILCA MARGARITA MERLO RIVERO (FICHA 370-469/2009).
San José, 14 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22116 Set 08- Set 21

CARLOS LACAVA BERARDI (FICHA 370-472/2009).
San José, 14 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22117 Set 08- Set 21

TERCER TURNO

JUAN MAURO NOYA BARRETO (FICHA 371-478/2008).
San José, 30 de junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22113 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARTÍNEZ ALONZO o ALONSO JULIÁN MANUEL, UMPIÉRREZ CASTRO JACINTA y MARTÍNEZ UMPIÉRREZ REINA GLADYS (IUE 471-531/2009).
Libertad, 13 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22647 Set 14- Set 25

RENNE RAQUEL GONZALEZ VELAZQUEZ (IUE 471-532/2009).
Libertad, 26 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22648 Set 14- Set 25

MIGUEL PERAZA PEREZ (IUE 471-522/2009).
Libertad, 12 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22803 Set 14- Set 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NEBIO ANIBAL BANCHERO ACKERMANN (IUE 381-477/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21638 Set 04- Set 17

JUAN ANTONIO CURBELO (IUE 381-494/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22031 Set 08- Set 21

NORBERTO MARIA LAMBROSQUINI o LAMBRUSQUINI BELLINO (IUE 381.412/2009).
Mercedes, 10 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22034 Set 08- Set 21

NÉSTOR GREGORIO ROMERO BASSO (IUE 381-432/2009).
Mercedes, 10 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22035 Set 08- Set 21

JULIA BASILIA ARRUE ANDINO (IUE 381-488/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22550 Set 11- Set 24

JUAN PEDRO DEL PINO MARTÍNEZ (IUE 381-500/2009).
Mercedes, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22866 Set 15- Set 28

ELVIRA MARTINEZ o ELVIRA MARTINEZ CORREA o ELVIRA M. DE BOIBO (IUE 381.235/2009).
Mercedes, 3 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22867 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

MARÍA INÉS GRONROS GRONROS y MARTÍN RAMÓN AROCHA (IUE 431-363/2009).
Mercedes, 13 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22033 Set 08- Set 21

NELSON BAUTISTA LAPIDO (IUE 431-246/2009).
Mercedes, 3 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22036 Set 08- Set 21

MERCEDES CARMEN OTERO MERNIES; MERNIES DE OTERO, ROSA; OTERO MERNIES, ALBA ELBIA; MERNIES, WUILFER ALFREDO; PAGANI MERNIES, ZULMA MERCEDES; PAGANI MERNIES, MARÍA ESTHER (IUE 431-183/2008).
Mercedes, 7 de agosto de 2009.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 22037 Set 08- Set 21

ESTHER GABRIELA ARCHIPRETE ABRAMO (IUE 431-410/2009).
Mercedes, 21 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22549 Set 11- Set 24

JUAN FRANCISCO OTÁROLA (IUE 431-125/2009).
Mercedes, 16 de abril de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22934 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

CARLOS BATLLE DELGADO DE LOS SANTOS (IUE 382-156/2009).
Dolores, 24 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 21637 Set 04- Set 17

ELVIRA ANGELA ANDINO DE ROMERO e ITALO BLAS ROMERO OLIVERA (IUE 382-152/2009).
Dolores, 14 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22513 Set 11- Set 24

SEGUNDO TURNO

BLAS ROMAN AQUINO FERNANDEZ (IUE 443-168/2009).
Dolores, 24 de agosto de 2009.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22127 Set 08- Set 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VITAL ALAMON LATIERRO (FICHA 396-499/2001).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22207 Set 09- Set 22

CUARTO TURNO

ERMENEGILDO BRAGA RAMIREZ o HERMENEGILDO RAMIREZ BRAGA, LUIS GUALBERTO BRAGA SUAREZ, ORIBE BRAGA SUAREZ, HERMENEGILDO BRAGA SUAREZ, COLON RAUL BRAGA SUAREZ, JOSE PRUDENCIO BRAGA SUAREZ y ERMESPLINO BRAGA SUAREZ (FICHA 469-332/2009).
Tacuarembó, 26 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21650 Set 04- Set 17

ANGELA ROSA ALONSO QUIRICO (FICHA 469-891/2009).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 21651 Set 04- Set 17

ALCIDES PEREIRA (FICHA 469-766/2009).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22206 Set 09- Set 22

GLORIA SUSANA GERLACH (FICHA 469-275/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 22895 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARMELO RIVERO ROSANO (IUE 463-222/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 27 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21992 Set 08- Set 21

HOMERO MACHADO DA ROSA (IUE 463-331/2009).
Paso de los Toros, 20 de agosto de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22629 Set 11- Set 24

SOLIS MARTIN CENOZ ANEIROS (IUE 463-310/2009).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22892 Set 15- Set 28

ISMAEL RAMOS CIBIAQUI o CIBIAQUE (IUE 463-162/2009).
Paso de los Toros, 27 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22893 Set 15- Set 28

VICTOR SUSANO RAMOS GONZALEZ (IUE 463-161/2009).
Paso de los Toros, 27 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22894 Set 15- Set 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CIRO CASIANO AMILIVIA GONZALEZ (FICHA 412-373/2009).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21679 Set 04- Set 17

MAURICIO SALVARREY GAUDIN (FICHA 412-404/2009).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22076 Set 08- Set 21

CELESTE PEREYRA CABRERA y MIGUEL ANGEL MARIÑO (FICHA 412-406/2009).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22546 Set 11- Set 24

MARIA AMALIA CRIGINEE GOMEZ (FICHA 412-423/2009).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22547 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

WALFREDO MORALES ACOSTA (FICHA 449-399/2009).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 21680 Set 04- Set 17

EMILIA ROSALINDA LUZARDO ROCHA (FICHA 449-427/2009).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22861 Set 15- Set 28

PEDRO MARIA DELLEPIANE IZURDIAGA (FICHA 449-445/2009).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23096 Set 16- Set 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

OSCAR RUVEN MAROTTOLI GRAFFIGNA y ANA MARIA MAROTTOLI ARAYA (FICHA 286-334/2009).
Maldonado, 11 de junio de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22190 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

GRACIANO GUALBERTO ECHEVERRIA CUGNETTI (FICHA 456-445/2009).
San Carlos, 21 de agosto de 2008.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22198 Set 09- Set 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

El Sr Juez Letrado de Familia de 1º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MASAGUES; Fa: 2-64750/2008, haciéndose saber a los interesados EMPLAZANDOSE POR 90 DIAS.
Montevideo, 17 de AGOSTO de 2009.-
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21534 Set 03- Oct 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DROETTI DAVITO y de MARCELINA MORETTA (ficha 2-33326/2009) citándose a todos los interesados por el término de treinta días
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22733 Set 14- Oct 26

OCTAVO TURNO

El Sr Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ LUNA, ANGEL ALCIDES- HERENCIA YACENTE" FA: 2-56227/2008; dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALCIDES GONZALEZ LUNA, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 20 de JULIO de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22732 Set 14- Oct 26

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES SALANAVE -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-26006/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, publicándose durante 30 días (Art. 428 y 429 del C.G.P.).-
Montevideo, 28 de Julio de 2009.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20040 Ago 19- Set 30

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "VIERA CUELLO LADARIO- -SUCESION- FICHA 2-61095/ 2006" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 2934/2009 de fecha 28/07/2009 SE INSTA a JUDITH VIERA PEREIRA, a efectos de declarar si acepta o repudia la herencia de obrados, por el término legal de 40 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante. MONTEVIDEO, CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 23079 Set 16- Set 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: ", SAPORTA, MOISES-SUCESION-", Ficha Nro. 2-12646/ 2006, por Resolución Nro. 1886/2008, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ALBERTO SAPORTA por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 14 de mayo de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 21735 Set 04- Set 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "JARA BONILLA Juan Francisco" - Sucesión- Ficha: 2-6460/2006, se cita, llama y emplaza a los descendientes legítimos de la Sra. María del Rosario Jara, a que comparezcan en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.
Montevideo, veinte de Julio de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 22752 Set 14- Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "GARCIA EVANGELINA. HERENCIA YACENTE" IUE: 2-61575/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a cualquier título de EVANGELINA GARCIA, a estar a derecho y deducir sus derechos en un plazo de 60 días.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiséis de agosto de 2009.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 20/p 22735 Set 14- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARTULADOS "VIDARTE PELLEGRINO, ROSA ALDA - HERENCIA YACENTE", FICHA Nº 2-50165/ 2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE ROSA ALDA VIDARTE PELLEGRINO, LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE (ART. 429.2 DEL CGP).
Montevideo 5 de mayo de 2009. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22734 Set 14- Oct 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CAETANO Ó CAYETANO REZENDE, EDUARDO WALTER. MEDIDA PREPARATORIA, AUXILIATORIA DE POBREZA Y SUCESION".- FICHA 397-882/2003; Se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la Sucesión de EDUARDO WALTER CAETANO ó CAYETANO REZENDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma legal sus derechos. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Patricia Justo. Actuaria Adjunta.- Tacuarembó, 12 de agosto de 2009. Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 22364 Set 10- Set 23

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (Cooperativa Saltena de Consumo) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 30 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CLUB ATLÉTICO CHANA DE SALTO UBICADO EN CALLE BRASIL 1301 SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:30 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA LO SIGUIENTE:
1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2- MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO
4- INFORME COMISION FISCAL
5- PANTEAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
6- ELECCIONES DE AUTORIDADES
* LAS LISTAS SE RECIBIRAN HASTA 5 DIAS HABILES DE ANTELACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA *
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 5499 11/p 22361 Set 09- Set 23

AGLIFER S.A.

En acuerdo con los Estatutos se cita a los socios a la Asamblea Ordinaria de Aglifer S.A., el día 2 de octubre de 2009, en el Hotel Holiday Inn, Colonia 823, Montevideo.
Primer llamado: 17:30
Segundo llamado: 17:45
Orden del día
1- Informe de situación administrativa
2- Informe de la empresa Fivernil S.A.
3- Informe de la marcha del sector de arándanos
4- Designación de nuevo Directorio
5- Asuntos varios.
03) $ 1000 3/p 23056 Set 15- Set 17

CONVOCATORIA C.O.E.T.C.

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL 03 DE OCTUBRE 2009, A LA HORA 23.30 EN PRIMERA INSTANCIA DE CONVOCATORIA Y 00.30 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO "CINE MATURANA" SITO EN LA CALLE AGRACIADA Nro 3178, CON EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1-INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2- ELECCION DE MODELO Y MARCA DE LOS COCHES A RENOVAR.
3- SOLICITUD DEL SOCIO SR. JORGE ROJAS DE QUE EL SOCIO O EMPLEADO QUE SOLICITE CAMBIO DE TAREAS POR RAZONES PERSONALES O DE ENFERMEDAD DEBA TENER UN MINIMO DE ANTIGÜEDAD EN LA COOPERATIVA DE 5 AÑOS.
4- SOLICITUD DE LOS SOCIOS SEÑORES KRIKOR KAZARIAN Y WILMAR ALMEIDA DE QUE SE LE PAGUE AL SOCIO POR PARTE DE LA COOPERATIVA 24 JORNALES EN CASOS DE ENFERMEDAD TERMINAL O DONAR 1 PESO POR DIA POR CADA COMPAÑERO EN ESA SITUACION.
5- SOLICITUD DEL SOCIO CARLOS RIVAS DE QUE SE INSTRUMENTE RUTAS AL PINAR TENIENDO EN CUENTA LA PROBLEMÁTICA DE TRASLADO DEL PERSONAL DE LA ZONA.
6- SOLICITUD DEL EX SOCIO SR. WALDEMIR VALCARCEL PARA PODER REINGRESAR A LA COOPERATIVA.
7-DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 2499 3/p 23154 Set 16- Set 18

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. Lelia Margarita, Julián y Elcira Isabel CALLABA LOPEZ DE HARO y Armindo Julián LOPEZ DE HARO ELGART, solicitando Título de Uso del Sepulcro N° 1470 del CEMENTERIO DEL BUCEO, al amparo del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N° 26928 de fecha 30 de noviembre de 1995, reglamentado por Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N° 2959/00 de fecha 21 de agosto de 2000, se emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien funerario, por el término de 60 días, vencido el cual se procederá como se solicita.-
Solicitud N° 681287.-
Montevideo, setiembre 1° de 2009.-
Mª. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 4999 10/p 21667 Set 04- Set 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/80, se hace saber que: María Gladys FERNANDEZ GONZALEZ; solicita título del Panteón N° 48 Sector D del Cementerio de La Paz por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Junta Local La Paz estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. 2008-81-1211-00624.
LUIS PIMIENTA, DIRECTOR, UNIDAD DE GESTION NECROPOLIS, COMUNA CANARIA.
04) $ 2499 5/p 23040 Set 15- Set 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS FABIAN DE MATTOS PERUCHENA y LOURDES ADRIANA PAGALDAY ZANARDO (FICHA 2-37314/2008).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21752 Set 04- Set 17

HORACIO CORUJO LOPEZ y NATALIA SACCO ROMAN (FICHA 2-35380/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22173 Set 09- Set 22

FELIPE MANTA PORTEIRO y MARIA ANDREA RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 2-31168/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22315 Set 09- Set 22

JUAN JAVIER ORREGO CANALE y MARIA CECILIA ROMERO DONADIO (FICHA 2-31200/2009).
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22444 Set 10- Set 23

JOSE ENRIQUE TELIZ SEIJAS y MARIA TERESA MARINONI FLIKER (FICHA 2-31679/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23183 Set 16- Set 29

SEGUNDO TURNO

ALFREDO EDUARDO GUELFI GARRIDO y NATALIA VERONICA CANEDO L'HOPITAL (FICHA 2-31434/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22567 Set 11- Set 24

LILIANA IRENE GONZALEZ MONTALDO y JAVIER RICARDO CASURIAGA RIVERO (FICHA 2-35496/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22605 Set 11- Set 24

SILVIA SUSANA AMADO MUSSIO y JORGE DANIEL MERRONE GIULFO (FICHA 2-33904/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22786 Set 14- Set 25

CUARTO TURNO

SUSANA NARDONE TUCCI y FERNANDO ENRIQUE FIGARES MARROCHE (FICHA IUE 2-22599/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22069 Set 08- Set 21

OCTAVO TURNO

MARIA JOSE PEREIRO MORALES y JAVIER MAZZONCINI (FICHA 2-58833/2008).
Montevideo, 21 de mayo de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21929 Set 07- Set 18

JORGE ARTIGAS GARCIA ALEMAN y ROSARIO GRACIELA PEREYRA MARTINEZ (FICHA 2-21534/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22618 Set 11- Set 24

NOVENO TURNO

JAIME HECTOR BENATAR CAIRATI y MABEL ISABEL COLINA RAMIREZ (FICHA 2-33258/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21886 Set 07- Set 18

CLAUDIO GASTON BOZZO ZALAZAR y CELIA RAQUEL de LEON (FICHA 2-26268/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Susana Barreiro Seijas, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22328 Set 09- Set 22

DECIMO TURNO

FERNANDO COPPOLA GONCALVEZ MEZQUITA y GIANELLA TERESITA TORRES NEGREIRA (FICHA 2-31521/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21873 Set 07- Set 18

CARLOS ALFREDO VANRELL ALGORTA y ELENA MARGARITA SAPRIZA PEIRANO (FICHA 2-24273/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23182 Set 16- Set 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

HENRY EDINSON GALLARDI BORGARELLI y ALIZABEBA NEME MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-24815/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22862 Set 15- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ZUBILLAGA IGLESIAS y RENZO PATRON PATRON (FICHA 2-19858/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22617 Set 11- Set 24

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL NEBEL FABBIANI y MARIA ESTHER FERNANDEZ ESPOSITO (EXPEDIENTE 2-34591/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23171 Set 16- Set 29

DECIMOSEXTO TURNO

WALDEMAR ZAVADLAV SANCHEZ y SANDRA MONICA PINTOS MAINERO (FICHA 134/2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22568 Set 11- Set 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADRIANA RAQUEL DURAN SILVEIRA y RODOLFO YOUNG RODRIGUEZ (FICHA 2-27985/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21830 Set 07- Set 18

DECIMOCTAVO TURNO

SERVANDO EDUARDO GALLINAR PALACIO y ALICIA MARTINEZ ARGIBAY (FICHA 2-32258/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21770 Set 04- Set 17

DECIMONOVENO TURNO

JESUS ANTONIO PRIETO CIRIBELLO y LAURA ESTHER ARGIPIUK (FICHA 2-28090/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22569 Set 11- Set 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDGARDO ULISES PUÑALES ALTEZ y MARÍA IRENE IZAURRALDE DORREGO (IUE 2-35242/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23078 Set 16- Set 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CRISTINA GARCÍA DIECK y LUIS ENRIQUE CORREA BLANCO (IUE 2-25374/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21751 Set 04- Set 17

MARÍA ALEJANDRA CECILIA FAZZIO ENRÍQUEZ y MARTÍN STAPFF RODRÍGUEZ (IUE 2-31135/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22439 Set 10- Set 23

RUBÉN COSTANZO VELAZCO y SUSANA INÉS RANGEL HUERTAS (IUE 2-28099/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22450 Set 10- Set 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

MÓNICA de LOURDES DA SILVA MAZZEO y DANIEL ANIBAL CORREA BORSANI (IUE 2-28148/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 21681 Set 04- Set 17

BEATRIZ CUADRO y HORACIO YANES (IUE 2-25637/2009).
Montevideo.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 21906 Set 07- Set 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROMÁN CAFFERA STUPINO y GLADYS ALICIA CURBELO MANCINI (IUE 2-23.396/2008).
Montevideo, 30 de octubre de 2008.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22233 Set 09- Set 22

ALVARO NIEVES y SANDRA ALICIA RAVAZZANI (IUE 2-35371/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22538 Set 11- Set 24

MIGUEL OSCAR MARTÍNEZ y BRÍGIDA CRISTINA LÓPEZ (IUE 2-20731/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22754 Set 14- Set 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE EDUARDO FUEGO HUARTE y ADRIANA MARIA RODRIGUEZ BENGOCHEA (FICHA 2-54916/2008).
Montevideo, 1 de diciembre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21711 Set 04- Set 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO ANDRES JAFIF DOUEK o DOVEK y MARCELA WYNTER BERCOWICZ (FICHA 2-29718/2009).

Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21682 Set 04- Set 17

EDUARDO SERGIO TERMESANA SCARCHELLI y ANNABELA SUBURU SOSA (FICHA 2-25210/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 21870 Set 07- Set 18

MARCELO FABIAN CHAPPE HERNANDEZ e ISABEL CRISTINA PICCARDO (FICHA 2-27431/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22340 Set 10- Set 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO DANIEL ARBIZA OLIVERA y LAURA BEATRIZ TORTEROLO GOSLINO (FICHA 156-290/2009).
Artigas, 17 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22226 Set 09- Set 22

JOSE EDUARDO GENERALI FOCCO y MARIA CRISTINA FAGUNDEZ BARRENECHE (FICHA 461-368/2009).
Artigas, 27 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22771 Set 14- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ROSSANA MARIA BOZ GARCIA y ANGEL RENE LEDESMA BARCOS (FICHA 440-926/2009).
Las Piedras, 29 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 21784 Set 07- Set 18

JOSE WALTER BERTOLINO BRAVO e IVONNE JULIA ARIANO REYNALDO (FICHA 440-968/2009).
Las Piedras, 29 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22290 Set 09- Set 22

SEXTO TURNO

CLAUDIA TRIAS y LUIS SOSA RANZONE (FICHA IUE 458-1587/2008).
Las Piedras, 11 de febrero de 2009.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21783 Set 07- Set 18

CECILIA ROSANA ESPIGA PERRONE y MAURO FABIAN CORREA ACOSTA (FICHA IUE 458-926/2009).
Las Piedras, 29 de julio de 2009.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 21785 Set 07- Set 18

SERGIO DANIEL CEBALLO ACEREDO y CLAUDIA JAQUELINE BACCINO SILVERA (FICHA IUE 458-869/2009).
Las Piedras, 30 de julio de 2009.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22234 Set 09- Set 22

MARIA RAQUEL RODRIGUEZ TAGLIAFERRO y MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ (FICHA IUE 458-1206/2009).
Las Piedras, 1 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22341 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA DE LOURDES LOURENCO FIGUEIRA y MARCOS GABRIEL RODRIGUEZ RECCIOPPE (FICHA 176-560/2008).
Pando, 16 de julio de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22964 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NELSON DAVID JARAMILLO y LUCIA CARINA DAMACENA (IUE 179-476/2007).
Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22271 Set 09- Set 22

CUARTO TURNO

ALBERTO ALEJANDRO VIÑA LOPEZ y MARIA LOURDES CHAVES RIBEIRO (IUE 180-276/2009).
Ciudad de la Costa, 17 de agosto de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22537 Set 11- Set 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ADRIANA JANNETH DELGADO FERREIRA y MILTON ORLANDO MEDEROS FLEITAS (FICHA 468-201/2009).
Melo, 17 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 4166 10/p 22720 Set 14- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

ARADI PEREZ CORREA y ERNESTO TELIS BUELA (IUE 209-102/2009).
Río Branco, 31 de agosto de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 22714 Set 14- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON ANSELMO RODRIGUEZ GARRONE y MARTA LUCY ESCOBAR RABAZZA (IUE 223-610/2009).
Colonia, 19 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 22012 Set 08- Set 21

DOMINGO HEBER HERNANDEZ DELGADO y FABIANA ESTHER SHEIDEGGER (IUE 223-182/2009).
Colonia, 12 de junio de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 22512 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ADOLFO SABALSAGARAY AZNAREZ y ANA ALEXINA YAUZA AGUIRRE (IUE 227-133/2008).
Carmelo, 28 de abril de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22640 Set 14- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ADEMAR FENOCCHIO YARZABAL y ZULMA YAQUELIN DUFOUR ACOSTA (IUE 225-488/2009).

Rosario, 10 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22526 Set 11- Set 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIANA MAGELA VILA RODRIGUEZ y DIEGO HENRY ROSA SANTOS (IUE 242-389/2009).
Durazno, 12 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22993 Set 15- Set 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FABIÁN LOITEY STEINER y DORAICELA ELOY DIBOT CARDONA (IUE 254-518/2009).
Trinidad, 27 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23106 Set 16- Set 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LILIÁN EYBEL ALCOBA RODRÍGUEZ y EDUARDO RAFAEL MORALES BENÍTEZ (FICHA 261-259/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 22187 Set 09- Set 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

SONIA MABEL LUZARDO YANGURDES y MANUEL LUIS FERMINO AMARAL (FICHA 286-512/2009).
Maldonado, 18 de agosto de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 22192 Set 09- Set 22

JOSÉ ALBERTO CRISTOFARO y MARÍA CONCEPCIÓN FORNO (FICHA 286-507/2009).
Maldonado, 20 de agosto de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22193 Set 09- Set 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA MARIA OLIVERA ALVEZ y JUAN CARLOS VIEGA NÚÑEZ (FICHA IUE 330-370/2009).
Rivera, 5 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22800 Set 14- Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DANIEL ALEM COELHO NALLEM y NANCY SUSANA OLIVERA RODRIGUEZ (FICHA 343-93/2009).
Chuy, 20 de agosto de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23065 Set 16- Set 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZULLY MARGARA TONI VILLALBA y JULIO CESAR FAGUNDEZ (FICHA IUE 352-500/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 28 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 22696 Set 14- Set 25

ALVARO NEVIO COMPÁ ANTONIOTTI e IVANNA MARIA SQUILLACE NICOLA (FICHA 352-860/2009).
Salto, 2 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23116 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

JUAN MARÍA CONTI LA CRUZ y JUDITH RAQUEL MARTÍNEZ (FICHA IUE 353-707/2009).
Salto, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 22043 Set 08- Set 21

RAMIRO AMADO FONTOURA TIRONI y MARIA POMPEYA ORIHUELA PEREIRA (FICHA B/390/2002).
Salto, 4 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 22692 Set 14- Set 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLIAM ESTEBAN BONAHON RAMENGHI y MARIA FABIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 370-403/2009).
San José, 18 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22802 Set 14- Set 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JORGE GUSTAVO BALESTENA CABRERA y VIVIANA MILDRED VERA VILLANUEVA (IUE 381-366/2009).
Mercedes, 14 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22032 Set 08- Set 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RUY ABEL ARBIZA LENCINA y NAYBI CLAUDIA AIZPUN CANALES (IUE 463-285/2009).
Paso de los Toros, 12 de agosto de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22891 Set 15- Set 28

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA ALFONSO, ANDREA VERÓNICA C/ NORIA OLIVEIRA, CARLOS ALBERTO - Divorcio por Causal: SEPARACIÓN DE HECHO", EXPEDIENTE 2-33030/2009, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO NORIA OLIVEIRA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.-
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de agosto de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 21663 Set 04- Set 17

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SPERANZA, FERNANDO C/ CUROTTO PAOLA, ROSSEMARIE - DIVORCIO" Fa: 2-30384/2008, se cita, llama y emplaza a ROSSEMARIE CUROTTO PAOLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 02 de setiembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 22835 Set 14- Set 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SOLARI LANZA, MARIA NOELIA C/ VARELA, PABLO SEBASTIÁN. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" IUE 2-31429/2009 por Decreto N° 3307/2009 de fecha 11 de Agosto de 2009, se dispuso emplazar al Sr. Pablo Sebastián VARELA a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que se está patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, catorce de Agosto de 2009. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 21740 Set 04- Set 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas,. se emplaza a JUAN CARLOS DE LOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SANTANA SHIRLEY RENEE C/ DE LOS SANTOS JUAN CARLOS.- DIVORCIO (ficha. 461-601/2008), bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos.-
Artigas, 28 de agosto de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 22774 Set 14- Set 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "LAGOS SILVEIRA, TERESA C/A MOLINA MOREIRA, EDUARDO MIGUEL. DIVORCIO. IUE. 468.1040/2008", se cita y emplaza al Señor Eduardo Miguel Molina Moreira, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
07) (Sin Costo) 10/p 21840 Set 07- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "VESPA GONZÁLEZ, LIRIA MARCELA C/ VALENTTI ROJAS, ROBERT EDUARDO - Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 381-119/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LIRIA MARCELA VESPA GONZÁLEZ, C.I. 3.459.848-3, promoviendo trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza contra ROBERT EDUARDO VALENTTI ROJAS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. ROBERT EDUARDO VALENTTI ROJAS, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, uno de Setiembre de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 22510 Set 11- Set 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ROMERO BUSTAMANTE, MARIA JULIETA C/ CHAVEZ, ROBERTO; DIVORCIO" FA. 412-265/2009, por Auto Nro. 3458/2009 de fecha 4 de agosto de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. ROBERTO CHAVEZ, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, con quien seguirán estos procedimientos. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por el auto mencionado ut-supra.- Treinta y Tres, 6 de agosto de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22544 Set 11- Set 24

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO.- al titular de los servicios telefónicos números 908 68 35, 903 20 63, 903 09 72, 902 29 24 y 901 35 41, habilitados en la calle Soriano N° 972, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 750 3/p 23035 Set 15- Set 17

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los propietarios Sra. Plácida Cibils Hill y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón 154631 con un área individual de 1.883 m.c que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 183/08 del Departamento de Planificación de fecha 8 de octubre de 2008, con destino a la Cartera de Tierras para regularizar el asentamiento COVISOCIAL. De acuerdo al plano de mensura del Agrimensor Vicente Irastorza. inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de setiembre de 1932 con el Nº 57. El monto a pagar por dicha expropiación de acuerdo a la Resolución del Departamento de Planificación Nº 1488/09 de fecha 20 de abril de 2009 es de U.R. 972,46 (Unidades Reajustables novecientas setenta y dos con 46/100).
El Expediente Nº 6402-000901-08, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22479 Set 10- Set 23

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Jorge Eduardo Pérez Canclini y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/002 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000826-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22917 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Gregorio Olivera Silva y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/003 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000831-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22918 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Displast SRL y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416747 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402- 000784-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22919 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Juan Alberto Pacheco Dos Santos Mendieta y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/001 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000810-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22920 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Nestor Amir Pedroza Méndez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/004 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000847-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22921 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios José Alberto Ledesma Esquibel y Marita Silva Martínez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/005 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000852-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22922 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Mario César Paredes Romero y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/006 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000868-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22923 Set 14- Set 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

EDICTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

Por Decreto Nro. 1954 de fecha 16 de diciembre de 2005, dictado por la Junta Departamental de Durazno y Resolución Nro. 16736 del Intendente Municipal de Durazno, se designó para expropiar el inmuele urbano ubicado en la localidad catastral de Durazno, el padrón 6331, manzna 96 con una superficie de 422 mtys. Sito en calle Dr. Miguel C. Rubino, entre Dr. Emilio Penza y Dr. Juan Zorrilla de San Martín, propiedad de Sucesores Dr. Miguel C. Rubino.- De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 inciso 3ro. de la Ley de expropiación Nro. 3958 y artículo 1ro. del Decreto Ley 10247, se intima a los propietarios respectivos, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho inmueble para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto a la designación del bien a expropiar.- Al efecto deben concurrir a Sección Trámite, donde por el término de ocho (8) días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. (Expedientes 11151/01, 5277/04, 254/06 y 7595/09).
09) (Cta. Cte.) 8/p 23176 Set 16- Set 25

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SALINAS MERJEAUX, GLORIA LORELEY -INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 52-525/1988, por Resolución Nro. 1172/2009 de fecha 1°/04/2009, se designo curador a SONIA MABEL SALINAS, quien sustituye a DOLORES MERJEAUX respecto de GLORIA LORELEY SALINAS MERJEAUX.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de junio de 2009.- Esc OLGA VAES TIREELI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 22092 Set 08- Set 21

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados

"GARCIA MANSILLA MICHAEL.- INCAPACIDAD" Fa. 2-36091/2008, por auto Nº 6654/2008 de fecha 4/12/2008, se designó en caracter de Curadora Interina del presunto incapaz MICHAEL MANSILLA GARCIA a VICTORIA MANSILLA.-
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil nueve. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 22543 Set 11- Set 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ABREU, LEONOR ESTHER - INCAPACIDAD" Expediente N° 56-609/1996, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2329/2008 de fecha 24/07/2008 se designó CURADOR PROPIETARIO de la incapáz de autos LEONOR ESTHER GONZALEZ ABREU a JUAN CARLOS GONZALEZ ABREU, quién aceptó el cargo el día 19 de noviembre de 2008.- La incapacidad fue declarada por auto N° 112/2009 del 05/02/1999. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial.
Montevideo, trece de agosto de 2009. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23128 Set 16- Set 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: VILLAMIL ANDRADES ISRAEL ANDRES - INCAPACIDAD IUE 2-27070/2008, se hace saber que por resolución Nº 6011/2008, de fecha 30.10.2008, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Israel Andrés Villamil Andrades, se designa curadora a la Sra. María Julia Andrades.-
Tramitado por Consultorio Jurídico Barrial "Piedras Blancas" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República
Montevideo, 27 de marzo del 2009.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21693 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "LA LUZ WILLIANS JUAN. INCAPACIDAD" IUE: 2-15819/2007 por Decreto Nro 734/2009 de fecha 11.03.2009 se declaró en estado de incapacidad al Sr. WILLIANS JUAN LA LUZ designándose curadora propietaria a la Sra. MARIA RENEE LA LUZ.
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 3295 de fecha 31.07.2009.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 6 de agosto de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21720 Set 04- Set 17

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CABRAL DESEMBRINO Y OTROS. INCAPACIDAD" IUE: 2-60830/2008 por Decreto Nro 2715/2009 de fecha 23.06.2009 se declaró en estado de incapacidad al Sra HILARIA SANTIAGO PRESENTADO designándose curadora propietaria a la Sra. MARIA ELENA BARCIA SANTIAGO.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 6 de agosto de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 22070 Set 08- Set 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 156-175/2005), se ha declarado en estado de incapacidad a DELMIRA MARTINEZ GONZALEZ, designándose curador de la misma al Sr. RAMON OLIVERA.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 13 de agosto del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22773 Set 14- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4ª Turno en autos caratulados: "SENA AMARAL JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. IUE 180-464/2005", se hace saber que por Decreto No. 5017/2007 de fecha 28/08/2007, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JUAN CARLOS SENA AMARL, designándose Curadora a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES BARBOZA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.
CIUDAD DE LA COSTA, CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. Silvia Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21897 Set 07- Set 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PEÑA ECHEVARREN, Enzo Javier - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/260-41/2009"; se hace saber que por resolución No. 2327, de fecha 29 de mayo de 2009, se declara en estado de incapacidad a Enzo Javier PEÑA ECHEVARREN, designándose curador definitivo del mismo a la Sra. Nancy Liliana ECHEVARREN CASAL.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Nancy Liliana ECHEVARREN CASAL, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 6 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 21662 Set 04- Set 17

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PETRUCCI RUÉTALO, Mariana - INCAPACIDAD - F/260_47/2009"; se hace saber que por resolución No. 3718, de fecha 13 de Agosto de 2009, se declara en estado de incapacidad a Mariana PETRUCCI RUÉTALO, designándose curadora de la misma a la Sra. Shirley Aracely PETRUCCI RUÉTALO, haciéndose saber que la gestionante, Sra. Shirley Aracely PETRUCCI RUÉTALO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 1o. de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 22518 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ALANIS VARELA, Ana Cecilia - INCAPACIDAD - F/260-780/2008"; se hace saber que por resolución No. 3367, de fecha 30 de Julio de 2009, se declara en estado de incapacidad a Ana Cecilia ALANIS VARELA, designándose curadora de la misma a la Sra. Rossina VARELA COLINA; haciéndose saber que la gestionante Sra. Rossina VARELA COLINA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 3 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 23091 Set 16- Set 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA FONSECA, CARLOS. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-186/2005, se hace saber que por auto Nº 1398/2009 de fecha 19.03.2009, se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS DA FONSECA C.I. 2.627.763-5, designándose curadora definitiva a la Sra. GLADYS

TERESA PEROCHENA C.I. 2.801.822-5, quien aceptó el cargo conferido el día 31.03.2009, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 23 de Junio e 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22686 Set 14- Set 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos DOLCI LOPEZ, JOSE LUIS - Incapacidad -Fa. 317-165/1999 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: DOLCI LOPEZ, JOSE LUIS, Designándose Curadora a ANGELA BEATRIZ ROMERO, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 31 DE AGOSTO de 2009 Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 22589 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DIAZ MARTINEZ, ANA BELEN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 318-181/2008, se hace saber que por RESOLUCION Nº 471 de fecha 29 DE ABRIL DE 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA BELEN DIAZ MARTINEZ, habiéndose designado como CURADORA de la misma a su madre Sra. Rocío de los Angeles Santos Martínez, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 8 de Junio de 2009- Esc. Luisa María Vico de Benedetti. Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 22099 Set 08- Set 21

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, de Primer Turno, en los autos: "DEMONTET VALIENTE, NATALIA FERNANDA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 318-70/2009, se hace saber que por RESOLUCION Nº. 657 de fecha 1 de Junio de 2009, se ha dado inicio al trámite de incapacidad a NATALIA FERNANDA DEMONTET VALIENTE, habiendo designado como CURADORA INTERINA de la misma a su hermana, Sra. GIOVANA MAGDALENA DEMONTET VALIENTE, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 30 de Junio de 2009.- Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 22102 Set 08- Set 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "GONZALEZ ALBIN, LUIS MANUEL- Denuncia de Insania - IUE 431-245/2007, se hace saber que por Decreto Nº 1490/2009, de fecha 21/04/09, se declaró en estado de Incapacidad a LUIS MANUEL GONZALEZ ALBIN, habiéndose designado curadora del Incapaz a NOEMI RACIOPPI, C.I. 1.353.868-2 quien aceptó el cargo el día 27 de abril de 2009. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 10 de agosto de 2009. Esc. Daniella Donato, Actuaria.
10) $ 1785 10/p 21639 Set 04- Set 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "FÚNEZ GÓMEZ, ANGEL RAMÓN - Incapacidad - IUE: 431-616/2008", se hace saber que por Auto Nº 3122/2009 del 21/07/2009, se declaró en estado de incapacidad a ANGEL RAMÓN FÚNEZ GÓMEZ, C.I. Nº 2.742.845-7, habiéndose designado curadora a su madre EUGENIA GÓMEZ LÓPEZ, C.I. Nº 3.574.547-5, quien aceptó el cargo el día 23/07/2009. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintiuno de agosto de dos mil nueve. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 22509 Set 11- Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: Fa 469-442/2008, se hace saber que se designó CURADOR DEFINITIVO del incapaz KAREN VANESA GUILLAMA LIMA a: ANA DELIA LIMA NUÑEZ, quién aceptó el cargo con fecha 20/07/2009. Tacuarembó, 26 de agosto de 2009. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 21652 Set 04- Set 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 16 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIEL HUGO ARANCIO, 51 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Asunción 1285/502 y CLAUDIA COLISTRO, 39 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en Asunción 1285/502.
14) $ 253 3/p 23046 Set 16- Set 18

RICHARD ADRIAN ALFONSO, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Corneille 4167 y ALEJANDRA BEATRIZ PUCHALBER, 27 años, soltera, dis. interiores, oriental, domiciliada en Corneille 4167.
14) $ 253 3/p 23052 Set 16- Set 18

MARCOS MAURICIO DAMOS, 30 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Luis Braille 3028 bis y LETICIA LILIAN ESTEFANI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6483.
14) $ 253 3/p 23073 Set 16- Set 18

MARTÍN ANGENSCHEIDT, 37 años, soltero, ingeniero en informática, oriental, domiciliado en Aceguá 4716 y PRISCILLA FLORENCIA GRILLO, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1664 bis/ 101.
14) $ 253 3/p 23135 Set 16- Set 18

OFICINA No. 2

JEAN PAUL FONTAN, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1038/301 y CECILIA ALTIERI, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1038/301.
14) $ 253 3/p 23059 Set 16- Set 18

JUAN ANTONIO FERREIROS, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Enrique Britos 1732/204 y CELIA CLEMENCIA FIGARES, 90 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Enrique Britos 1732/204.
14) $ 253 3/p 23060 Set 16- Set 18

CARLOS MARIA BISIO, 51 años, divorciado, abogado-escribano, oriental, domiciliado en

Miñones 417 y ROSINA ELENA BERGARA, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Niña 1831.
14) $ 253 3/p 23126 Set 16- Set 18

NICOLAS BAVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Arrieta 3092 y MICAELA BRUZZESE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Arrieta 3092.
14) $ 253 3/p 23161 Set 16- Set 18

OFICINA No. 3

JULIO CESAR ETCHECHURI, 55 años, divorciado, pensionista, oriental, domiciliado en Hidra 3321/6 y VERONICA CRISTINA BENITEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hidra 3321/6.
14) $ 253 3/p 23044 Set 16- Set 18

DIEGO DOLPH JOHNSON, 29 años, soltero, artista plástico, brasileño, domiciliado en 26 de Marzo 3483/902 y MARIA GUILLERMINA AMEGLIO, 28 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3483/902.
14) $ 253 3/p 23047 Set 16- Set 18

GUSTAVO DANIEL CORUJO, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Máximo Gómez 4939 y VALERIA LILIANA SILVA, 30 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Puerto Rico 2032.
14) $ 253 3/p 23051 Set 16- Set 18

GUSTAVO JAVIER CAMACHO, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Juan Giuria 1535 y VALERIA CAROLINA ROSANO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Giuria 1535.
14) $ 253 3/p 23069 Set 16- Set 18

NESTOR ATAHUALPA CAMPOS, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Benito Blanco 747/101 y MARIA MAGDALENA FORNELLA, 27 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Benito Blanco 747/101.
14) $ 253 3/p 23071 Set 16- Set 18

LUIS ENRIQUE CORREA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5042 y DANIELA LETICIA PACHECO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5042.
14) $ 253 3/p 23166 Set 16- Set 18

OFICINA No. 4

CHRISTIAN ARIEL GIMENEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 936/25 y DALINA ROBI ALFONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 936/25.
14) $ 253 3/p 23045 Set 16- Set 18

SERGIO DANIEL GUILLEN, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4659 y MARIA KARINA BENITEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4659.
14) $ 253 3/p 23062 Set 16- Set 18

PABLO SEBASTIAN LEAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martínez Nieto 5415 y NATALIA PAOLA COUSSAN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martínez Nieto 5415.
14) $ 253 3/p 23110 Set 16- Set 18

OFICINA No. 5

ERNESTO GUEVARA MATTOS, 38 años, divorciado, pensionista, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2892-5 y NIBIA ANAHI HUELMO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2892-5.
14) $ 253 3/p 23053 Set 16- Set 18

MARTIN MACHADO, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Jiménez de Aréchaga 3205 y VERONICA NATALIA ROTELA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Adolfo Lapuente 2439.
14) $ 253 3/p 23068 Set 16- Set 18

DAMIAN MAURICIO MEDINA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 806/104 y LUCIA ICHUSTI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 806/104.
14) $ 253 3/p 23094 Set 16- Set 18

ALDO FABIAN MENDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5746 y SONIA PATRICIA TUIMIL, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carve 5746.
14) $ 253 3/p 23095 Set 16- Set 18

ENRIQUE ANIBAL MENA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 3865 y CYNTHIA FLEITAS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 3865.
14) $ 253 3/p 23108 Set 16- Set 18

JORGE NICOLAS MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 031 y ROSSANA CAROLINA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Vía 031.
14) $ 253 3/p 23109 Set 16- Set 18

PABLO MARCELO MATTOS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3684 y XIMENA GOMEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lombardini 3684.
14) $ 253 3/p 23112 Set 16- Set 18

OSCAR OMAR MIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turín 3504 y MARIA TERESA FLEITAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5063/1.
14) $ 253 3/p 23143 Set 16- Set 18

EDUARDO FELIPE ORIBE, 48 años, divorciado, docente, suizo N/U, domiciliado en Madreselva 3744/002 y SILVIA IRIS GALEANDRO, 37 años, divorciada, empleada, venezolana N/U, domiciliada en Madreselva 3744/002.
14) $ 253 3/p 23159 Set 16- Set 18

OFICINA No. 6

ISAAC RABIN, 43 años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3773 y ADRIANA JACQUELINE LEDESMA, 37 años, divorciada, dibujante técnico, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3773.
14) $ 253 3/p 23067 Set 16- Set 18

GABRIEL SANTELLAN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1615/4 y CLAIRE ELIZABETH WARD, 33 años, soltera, empleada, neozelandeza, domiciliada en 18 de Diciembre 1615/4.
14) $ 253 3/p 23160 Set 16- Set 18

OFICINA No. 7

JORGE AGUSTIN NOPITSCH, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3664 y ANA LAURA JORGE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3373 ap. 501.
14) $ 253 3/p 23111 Set 16- Set 18

IGNACIO ZERBINO, 42 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Ferrari 1286 y SATYA PIZZO, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 4049.
14) $ 253 3/p 23129 Set 16- Set 18

LEONARDO JAVIER PIÑERO, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Benito Berges 208 y MONICA ELIZABETH BENTANCOR, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Benito Berges 208.
14) $ 253 3/p 23144 Set 16- Set 18

ALEJANDRO YAMGOTCHIAN, 38 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1077 ap. 101 y MARY ISABEL COCOREL, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en J. Requena 1077 ap. 101.
14) $ 253 3/p 23173 Set 16- Set 18

Montevideo, setiembre 15 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR DE LOS SANTOS, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Guaná 2154/601 y DIANA KARINA FERRER, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Guaná 2154/601.
14) $ 253 3/p 22847 Set 15- Set 17

WILNER ALEC ARCE, 42 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 5899 y CLAUDIA FERRON, 44 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5899.
14) $ 253 3/p 22876 Set 15- Set 17

FERNANDO MARTIN DORELO, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Galileo 1671 y CLAUDIA LETICIA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, brasilera N/U, domiciliada en Lanús 6043.
14) $ 253 3/p 22878 Set 15- Set 17

FEDERICO JAVIER ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3527 y FLAVIA ELIZABETH ARISTEGUI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2223.
14) $ 253 3/p 22897 Set 15- Set 17

EUSEBIO WALTER HERNANDEZ, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Isabela 3454 Ap. 4 y FELICIA TERESA DIAZ, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Isabela 3454 Ap. 4.
14) $ 253 3/p 22911 Set 15- Set 17

OFICINA No. 2

DANIEL SEBASTIAN BRUM, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Guayabo 1924/303 y LOURDES GRACIELA MARTINO, 33 años, soltera, traductora pública, oriental, domiciliada en Guayabo 1924/ 303.
14) $ 253 3/p 22845 Set 15- Set 17

WALTER ANDRES FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 2011 y LELIA FABIANA ARIZAGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya 3184.
14) $ 253 3/p 22849 Set 15- Set 17

JORGE EDUARDO BRONCINI, 40 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ernesto Pinto 166 bis y MARIA DE LOS ANGELES ROSSI, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ernesto Pintos 166 bis.
14) $ 253 3/p 22859 Set 15- Set 17

JUAN PABLO BATISTA, 22 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Colonia 1387/801 y BEATRIZ LAURA MANGARELLI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1387/801.
14) $ 253 3/p 22860 Set 15- Set 17

ANGEL MAURICIO BARCA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5780 y CAROLINA NOEMI NUÑEZ, 29 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Timote 5780.
14) $ 253 3/p 22999 Set 15- Set 17

OFICINA No. 3

ROBERTO DARIO CHAVES, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3631 y MARIA TERESA GRAÑA, 34 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Chimborazo 3631.
14) $ 253 3/p 22850 Set 15- Set 17

FRANCISCO JAVIER KOLENC, 39 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Ecuador 1729 y KARINA VALETA, 33 años, soltera, lic. adm. empresas, oriental, domiciliada en Ecuador 1729.
14) $ 253 3/p 22851 Set 15- Set 17

NICOLAS JEREMIAS CAITAN, 29 años, soltero, bibliotecólogo, oriental, domiciliado en Venancio Benavídez 3420 y NEFER ALEXANDRA DANS, 34 años, divorciada, empleada, canadiense, domiciliada en V. Benavídez 3420.
14) $ 253 3/p 22857 Set 15- Set 17

JORGE SEBASTIAN CABOT, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3105 Piso 8 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bermúdez 1391 Planta Baja.
14) $ 253 3/p 22858 Set 15- Set 17

DOREEN JAVIER IBARRA, 75 años, divorciado, legislador, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859/1701 y SILVIA JOSEFINA LACA, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859/1701.
14) $ 253 3/p 22877 Set 15- Set 17

GERMAN GABRIEL CUÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 2674/405 y LORENA BOCCARDI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2674/405.
14) $ 253 3/p 22881 Set 15- Set 17

PABLO DANIEL CASTELLAZZI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Araúcho 1280 Ap. 4 y MARIA EUGENIA DI PAOLO, 31 años, divorciada, ing. de sistemas, oriental, domiciliada en Francisco Araúcho 1280 Ap. 4.
14) $ 253 3/p 22896 Set 15- Set 17

DIEGO NICOLAS ESPERON, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Yaguarí 1995 y NOELIA ELENA RIVAS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yaguarí 1995.
14) $ 253 3/p 22899 Set 15- Set 17

CARLOS ALBERTO ILLESCAS, 58 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4259A y ELIZABETH GRACIELA CASTRO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. Giralt 4529A.
14) $ 253 3/p 22910 Set 15- Set 17

FAUSTO CAMILO CORREA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez 1843 y MARIA CECILIA da ROSA, 39 años, viuda, empresaria, oriental, domiciliada en Melo 2594 bis ap. 201.
14) $ 253 3/p 22926 Set 15- Set 17

DIEGO CARIDAD, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Américo Vespucio 1445/302 y VIRGINIA ALEJANDRA CUBRIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Vespucio 1445/302.
14) $ 253 3/p 22935 Set 15- Set 17

FRANCIS COSTA, 34 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Minas 1259/2 y MARIA DE LOURDES PEREIRA, 26 años, soltera, estudiante, brasileña C/N, domiciliada en Ponce 1436/201.
14) $ 253 3/p 22995 Set 15- Set 17

OFICINA No. 4

EDUARDO JOEL GIMENEZ, 20 años, soltero, peón, argentino n/u, domiciliado en Juan de la Cosa 4618 y PERLA SOLEDAD PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Piquet 5336.
14) $ 253 3/p 22846 Set 15- Set 17

ADRIAN MIGUEL LOPEZ, 29 años, soltero, ing. en informática, oriental, domiciliado en Saldanha Da Gama 3931 b h/336 y ANA KARINA PEREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saldanha Da Gama 3931 b h/331.
14) $ 253 3/p 22848 Set 15- Set 17

LUIS EDUARDO GUTIERREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 4235/3 y SILVIA NAHIR RIVERO, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Avellaneda 4235/3.
14) $ 253 3/p 22879 Set 15- Set 17

DIEGO ORLANDO LAUREANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2090 4B/303 y SILVANA PERAZA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Zum Felde 2090 4 B/303.
14) $ 253 3/p 22898 Set 15- Set 17

PEDRO LORIENTE, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2606/105 y GRISSEL SILVA, 43 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2606/105.
14) $ 253 3/p 22909 Set 15- Set 17

GONZALO GIL, 36 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Carlos Ferreri Odetto 4579 senda 13 y SILVANA CAETANO, 37 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Carlos Ferreri Odetto 4579 senda 13.
14) $ 253 3/p 22937 Set 15- Set 17

JUAN MARTIN LEGUISAMO, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. Lezica 5773 Block F 211 y LAURA PATRICIA LIMA, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Avda. Lezica 5773 Block F 211.
14) $ 253 3/p 22938 Set 15- Set 17

JOSE LUCIANO GOMEZ, 34 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2160 y ANDREA LILIANA CAGNOLI, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3598.
14) $ 253 3/p 23002 Set 15- Set 17

OFICINA No. 5

VICTOR DANIEL MONTERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marín 1243 y JESICA DENIS GOMEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. "B" 1133.
14) $ 253 3/p 23024 Set 15- Set 17

RODOLFO WATROBA, 86 años, viudo, jubilado, polaco, domiciliado en Cuareim 1668 3 y MARINA BEATRIZ GOMEZ, 64 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Durango 1429 7 E.
14) $ 253 3/p 23027 Set 15- Set 17

OFICINA No. 6

ALVARO SIMON SZLAIEN, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3228/403 y JACQUELINE XIMENA DYMENSTEIN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3228/403.
14) $ 253 3/p 22856 Set 15- Set 17

GASTON SALVO, 32 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Ledo

Arroyo Torres 5614 E y MARIA EUGENIA SALICE, 32 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Ledo Arroyo Torres 5614 E.
14) $ 253 3/p 22927 Set 15- Set 17

ANDRES MARTÍN SILVERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curupú 4218 y GRACIELA ALEXANDRA SUAREZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Curupú 4218.
14) $ 253 3/p 22936 Set 15- Set 17

PABLO SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1407 y VIVIANA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1407.
14) $ 253 3/p 22942 Set 15- Set 17

CARLOS EMMANUEL SILVA, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Máximo Santos 4026 y GABRIELA NOELIA GARCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Otero 5270.
14) $ 253 3/p 22998 Set 15- Set 17

DIEGO SCALA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Enriqueta Compte y Riquet 1279 y CAROLINA STEFANI WINCE, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3013.
14) $ 253 3/p 23010 Set 15- Set 17

MIGUEL ANGEL RUBILES, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1190 y ANGELA GABRIELA VARGAS, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 3942.
14) $ 253 3/p 23042 Set 15- Set 17

OFICINA No. 7

JORGE RAUL VIANA, 31 años, soltero, electricista autom., oriental, domiciliado en Lamartine 1538 y ANA LAURA FALERO, 30 años, soltera, tisonera, oriental, domiciliada en Casavalle 4734 A.
14) $ 253 3/p 22924 Set 15- Set 17

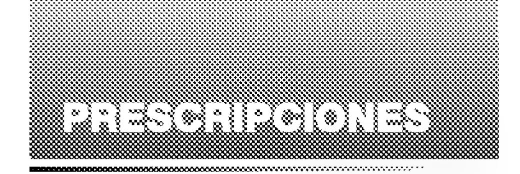
LEANDRO RAUL VIDELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguary 535 y ESTEFANIA TRENTIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan López 1031.
14) $ 253 3/p 22925 Set 15- Set 17

GASTON EMILIO NEMER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Thompson 3027 y NATALIA ALEXANDRA PIRIZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thompson 3027.
14) $ 253 3/p 22970 Set 15- Set 17

MAURO ADRIAN VILA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2592 y ALEJANDRA FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2592.
14) $ 253 3/p 23025 Set 15- Set 17

JORGE ALEJANDRO VERDALA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3171 apto. 2 y CARLA KARINA MILAN, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Uruguayana 3171 apto. 2.
14) $ 253 3/p 23029 Set 15- Set 17

GABRIEL ALEJANDRO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1142 y ANA MIQUELINA SANDONATO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bell 1142.
14) $ 253 3/p 23043 Set 15- Set 17



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de 3er Turno dictada en autos caratulados Boncini Romero Julio Cesar prescripción adquisitiva ficha 2-9434/2009 según providencia 1562/2009 de 28 de Mayo de 2009 la Sra. jueza dispuso emplácense por el término de 90 días a odos los que se consideren con derecho a/los inmuebles objeto de estos obrados-especialmene los linderos de los padrones nros 182.276 y 60.019 del departamento de Montevideo, sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo 2 de Agosto de 2009.
Dra. Claudia Kelland. Juez Letrado.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 23026 Set 15- Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 4to. Turno en los autos caratulados "RADZEWICZ GERTNER, Jorge c/ Schinca S.A. Prescripción", IUE- 2-22795/ 2008 se hace saber que ante esta sede se presentó Jorge Radzewicz Gertner, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: Automotor Marca: FORD; Modelo: CONTOUR LX 2.0 IFC/T; Tipo: Sedán cuatro puertas; Año: 1997; Padrón: 467.418; Matrícula: SAG 3200; No. de motor: RM132080; No. de chasis: IFALP6638TK132080 empadronado en Montevideo. En consecuencia, de acuerdo al Decreto 1802/2009 del 20/08/2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a SCHINCA S.A. y RODOLFO MEDEIROS S.A y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el bien referido, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente en Montevideo a los diez días de Setiembre de 2009. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 23177 Set 16- Set 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7° turno, dictada en autos caratulados "VALIENTE AMARO JUAN DIONISIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA 2-6234/2007" se cita y emplaza por el término de 90 días a ACOPLADOS S.R.L. y a quienes se consideren con derecho sobre el bien mueble vehículo automotor marca DAEWO modelo TICO PM padron n 402.053 matrículado con el n° 514.180 en el departamento de Maldonado motor n° F8C 139.354 a nafta del año 1993 chasis KLY3511BDRC.131.482 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguiran las actuaciones. Montevideo 24 de Julio de 2007. Esc. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
16) $ 4999 10/p 22621 Set 11- Set 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º. Turno, dictada en autos RUBEN WALTER LEONE SIBILIA, Prescripción, FICHA IUE 2-54085-2008, se hace saber que ante esta Oficina, el 31/10/2008 se presento RUBEN WALTER LEONE SIBILIA, iniciando prescripción respecto al siguiente bien inmueble, PADRON 131.157, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, con frente a la calle EL CANO 3325 o Sebastian El Cano 3325, el que según plano de mensura para prescripción del ingeniero RICARDO MARTINEZ de diciembre de 2008 inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro el 8 de Enero de 2009 con el nro. 1079 tiene una superficie de 342 m 85 dm y se deslinda así: 10 m al noreste de frente a la calle Elcano, entre Dámaso Antonio Larrañaga y Presidente Serrato, 36 m 65 al sur este lindando con padrones 131.158, 131.160, y 156.991, 10 m 81 al suroeste lindando con padron131.161, y 32 m. 22 al noroeste limitando con el padrón 131.156.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los interesados, a los sucesores a cualquier titulo de Germán Bacege, y de Raúl Rodriguez Bronzini, y a los titulares de los padrones 131.156, Sres. Ruben Mario Perez Marset y Claudia Martinez, Nro. 131.158 Sres Antonio Fialho y Graciela Pizzuti, Nro. 131.161 Sres. Monica Arce y Gustavo Diz; Nro. 131.160Sres. Jose Omar Saavedra y Silvia Perdomo, y Nro. 156.991 Sr. Walter Hernandez Martirena, asi como a todos quienes se consideren con derecho respecto del bien cuya adquisición por el modo prescripcion se pretende por el plazo de 90 días a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.. Montevideo 8 de Setiembre de 2009; Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 13330 10/p 22965 Set 15- Set 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos caratulados "KILBAN S.A. c/ DANKEN S.A., PRESCRIPCIÓN", Ficha 2-23886/2007, por auto número 1301/2007 de fecha 11 de junio de 2007, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo automotor marca Mercedes Benz, Modelo LK 1513/42, Tipo tractor de arrastre, del año 1979, Motor número 344963-50-509145, empadronado en el Departamento de Canelones, Junta Local Autónoma de Joaquín Suárez, con el número 56.651, Matrícula actual AHA 325 (matrícula anterior AR 77.010), que comparezcan a deducirlos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 16 de febrero de 2009.- Ma. de Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5832 10/p 21909 Set 07- Set 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Pando, en autos caratulados: "CURBELO ALICIO Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 470-48/2008, se hace saber que ante éste Juzgado se presento ALICIO HECTOR CURBELO GONZALEZ y JORGE LOPEZ MORALES, iniciando acción de Prescripción sobre el inmueble solar de terreno con construcciones ubicado con frente a calle Paysandú s/n entre las calles Artigas y Santiago Borrazás, situado en la zona urbana de la ciudad de Tala, de la 10ª Sección Judicial de Canelones, localidad Catastral de Tala, empadronado con el Nº 73, compuesto de una superficie de 711 mts. 22 dm., lindando: 21 mts. 48 cms. al sur de frente a calle Paysandú, en 33 mts. 09 cms al oeste limitando con padrón Nº 69, en 21 mts. 80 cms. al norte lindando con padrón Nº 838 y en 32 mts. 64 cms. al este lindando con padrones 838, 71 y 72, según surge del plano de mensura extendido por el Agr. Rodolfo Di Fabio inscripto en la Dir. Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 868 el 24/09/2007.

En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal de 90 días: a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien; especialmente a: DELFINA ALCAIN; BRAULIO LIBER CURBELO GONZALEZ; MIRTA SONIA RENEE VIGLIZZO LEMUS; JUAN GONZALEZ; CHUBER GUALCO; ELBIO BARBOZA y TERESA YENTA, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 01 de Abril de 2009. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

16) $ 11664 10/p 21934 Set 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de 5º Turno en autos caratulados: "CEPEDA CAVIA, CELSO Y OTRA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 467-76/2009, se presentó Celso Evergisto Cepeda Cavia, c.i 1.129.618-9 y Juanita Martinez, c.i 1.223.472-0, deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto del padrón nro. 37.565 del Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, el que según plano del Agrimensor Mónica Pamparato de setiembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 24 de setiembre de 2008 con el nro. 942, tiene la siguiente superficie 702,85 metros y deslinda así; 14,82 metros de frente al Noroeste a la Av. Dr. Joaquín Secco Illa, entre calles León Felipe y Avenida Alma Fuerte, distando su punto extremo 110 metros con Leon Felipe; 47,20 metros al Noreste lindando con el padrón 37.566, linea quebrada de 3 tramos que mide 10.48 metros, 0,14 metros y 4,43 metros al Sureste lindando con parte de los padrones 34.313 y 34.312; 47,29 metros al Suroeste lindando con el padrón 37.564. Según decreto 1171/2009 del 20/4/2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular del padrón 34.313 por no conocerse el nombre del mismo y a los sucesores del Sr JOSE FELIPE OBES POLLERI, ANGELICA MARIA, JULIA ELENA MARIA, GRACIELA MARIA, JOSE JOAQUIN MARIA Y FRANCISCO MARIA sin perjuicio de los derechos de ANGELICA MARIA ROSA SECCO GARCIA DE OBES POLLERI, en su carácter de anteriores titulares registrales del inmueble padrón nro. 37.565. Se expide el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa a los veintiseis días del mes de agosto de 2009. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11664 10/p 22318 Set 09- Set 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra: juez de Paz Departamental de Pando de 2do. Turno Dra. María Laura Sunhary, en autos caratulados: INCIARTE NICOLAS C/ GARCIA SARA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 470/82/2008, tramitados ante esta Sede. se hace saber que se ha presentado: NICOLAS INCIARTE, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los siguientes inmuebles, tres fracciones de campo con alambrado mejoras y demás accesorios dominiales, ubicados en la zona rural de la Vigésima (antes 7a.) Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones zona rural Paraje Los Horneros, que en un conjunto suman 1 há 7.726 m 50 dm, que según plano del Agr. Heber H. Rebufello de marzo de 1974 cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 10 de diciembre de 1975 con el No. 17.251. I) PADRON No. 57.318, (Antes 15.620 en mayor área, se señala con el No. 1 y consta de una superficie de 6.050 m y se deslinda: al sureste 50 mts. de frente a Camino Vecinal, al suroeste 121 mts lindando con las fracciones No. 2 y 3, al noroeste 50 mts lindando con parte del padrón No. 15.620 y al noreste 121 mts lindando con parte del padrón No. 15.620. II) PADRON 57.319 (Antes 15.620 en mayor área) se señala con el No. 2 y consta de una superficie de 5.838 m 25 dm y se deslinda: al suroeste 60 mts 50 cms de frente a Camino Vecinal, al noroeste 96 mts 50 cms lindando con parte del padrón No. 15.620, al noreste 60 mts 50 cms lindando con parte de la fracción No. 1 y al sureste 96 mts 50 cms. lindando con la fracción No. 3 y III) PADRON No. 57.320 (Antes 15.620 en mayor área) se señala con el No. 3 y consta de una superficie de 5.838 m 25 dm y se deslinda al Sureste 96 mts 50 cms, de frente a Camino Vecinal, al suroeste 60 mts 50 cms también de frente a camino vecinal. al noroeste 96 mts 50 cm lindando con la fracción No. 2 y al noreste 60 mts 50 cm lindando con parte de la fracción No. 1, todas del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones, emplazándose especialmente al propietario del Padrón No. 54.813. y a LA SRA. SARA GARCIA JUANTEGUI. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando el veinticuatro de agosto de 2009. Dra. Andrea Caamaño, JUEZ DE PAZ DPTAL, SUBROGANTE.

16) $ 19162 10/p 23014 Set 15- Set 28

JUZGADO DE PAZ

DECIMOQUINTA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 15ª sección judicial de Canelones, en autos "RODRIGUEZ CAUBET, WALTER CONO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE INMUEBLE", IUE 199-47/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó Walter Cono RODRIGUEZ CAUBET y Ana María ROCCA HERNÁNDEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto de una fracción de campo con construcciones y mejoras situada en paraje "La Cadena", décimo quinta sección catastral del departamento de Canelones, zona rural, empadronada con el número diez mil setecientos veintitrés (10.723), que según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Lema de noviembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones con el número 14.210 el 17 de diciembre de 2008, consta de una superficie de tres hectáreas, seis mil diecisiete metros cuadrados (3 hás 6.017 m²) que se deslinda así: 83 metros 63 centímetros al suroeste de frente a Ruta 81; 436 metros 27 centímetros al noroeste con padrón 19.898 y parte de padrón 19.897; 80 metros 58 centímetros al noreste con padrón 4.110; y 442 metros 14 centímetros al sureste con parte de padrón 4.108. En consecuencia, se cita, llama y emplaza en un plazo de noventa (90) días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia en especial al último titular, y los propietarios de los predios linderos padrones 19.898, 19.897, 4.110 y 4.108, sitos en Ruta 81, kilómetro 22, paraje La Cadena, departamento de Canelones, bajo

apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. San Antonio, 12 de agosto de 2009. Esc. RICARDO MONZA LABADIE, JUEZ.
16) $ 11664 10/p 22372 Set 10- Set 23

DECIMOSEXTA SECCION

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz subrogante de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "Barreto Martínez, María del Carmen y Olivieri Piccardo, Juan Pedro. Prescripción Adquisitiva Treintenal, IUE 200-100/2008, y por decreto Nº 163de fecha 29/7/09, se hace saber que ante esta Sede se presentó Maria del Carmen Barreto Martínez y Juan Pedro Olivieri Piccardo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble padrón 2306, solar 9, manzana 155, antes en mayor área 16809, sito en la 16ta. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Toledo. El que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Di Fabio del 28-11-07 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, oficina delegada Pando con el Nº 882 el 6-12-07, tiene un área de 675 metros cuadrados y se deslinda así: al Sureste 15:00 mts de frente con calle D, al Noreste 45:00 mts con padrón 2305, al Suroeste 45:00 mts con padrón 2307 y al Noroeste 15:00 mts con padrón 2300, todos del mismo plano y manzana. Por lo tanto se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En ESPECIAL a los últimos propietarios del padrón, antes en mayor área 16809; Leonardo Jorge Molfino; Rolando Luis Molfino y Teresa Margarita Invernizzi de Molfino, y a los titulares de los línderos denunciados; padrón 2305 llamado Cabañas Progreso en Liquidación; padrón 2307 llamados Horacio Ramón Franco De Los Santos y Gladys Teresa Severo Pérez y padrón 2300 llamados Dagoberto Delgado, Francisca Inocencia Calleros y Hebert De León. Y a los efectos legales se expide el presente en Joaquín Suárez a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil nueve. Julvio Garagorry, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 13330 10/p 23130 Set 16- Set 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, Dr. Vital Eduardo Rodríguez Casella, dictada en autos caratulados "GARCÍA ROLDAN, JORANY-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-32/2008, se hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. Jorany García Roldán promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del inmueble urbano padrón Nº 160, manzana Nº 81 ubicada en la Tercera Sección del Departamento de Cerro Largo, localidad catastral Ciudad de Rio Branco y que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, de 9/1999, cuenta con una superficie de 627 metros cuadrados con 17 decímetros cuadrados, que se deslinda así; 9 m 61 cm frente a la calle Corsaria, distando su extremo más próximo 33 metros 03 cm. de la esquina formada con ésta y calle Joaquín Gundin; al SUROESTE, 42 m. 72 cm. con padrón 159; al NOROESTE, 21 m. 48 cm. con padrón 155; al NORESTE 17 m.. 65 cm. con padrón 154 y al ESTE línea quebrada de dos tramos de recta que de Noroeste a Sureste corren y miden 12 m y 24 m 75 cm con padrón 702; Inscripto en la Dirección General de Catastro el día 12 de febrero del 2007 con el Nº 218; por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y en especial a Vencato Antunez y Margarita Falero y/o sucesores a Título singular o universal, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Surge de la información Registral la venta celebrada el 17/8/57 a favor de Vicente Antunez.- Se hace constar que en estas actuaciones fue otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite de prescripción adquisitiva, según auto Nº 691 de fecha 20/10/2006. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-.- Rio Branco, 09 de junio de 2009.- JUAN PABLO CERIANI YARZA, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 21837 Set 07- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "AROCENA, GUILLERMO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 223-452/2008", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO GUILLERMO AROCENA INICIANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE JOSE DEBALI, PADRON Nº 5147,, MANZANA Nº 411, SOLAR 004, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 6615/2008 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A EDUARDO VICENTE CHIZZOLI; A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR Y EN GENERAL A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTAS ACTUACIONES, A QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR LOS MISMOS.-
COLONIA, 17 DE JULIO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 6665 10/p 22011 Set 08- Set 21

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-
Por diposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GRIMOLDI, OLIVERIO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha Nº 235-4/2009", por resolución Nº 173 de fecha 26 de mayo de 2009, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Eugenio HERZFELD y Sra. y Adolfo FANSON LACAVA y / o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón Nº 6043, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Washington Torterolo Segovia, tiene un área de 471 m² señalado como Solar 5 Manzana 6 y se deslinda así: 15 metros al norte de frente a calle Gaviotas, 31 m 40 cm al este lindando con Padrón 6044, 15 m al sur lindando con Padrón 6046, 31 m 40 cm al oeste lindando con Padrón 6042 y Padrón Nº 6044 que según plano de Mensura de la Ingeniera Agrimensora Beatriz Costabel tiene un área de 471 m² señalado como Solar 6 Manzana 6 y se deslinda así: 15 m al norte de frente a calle Gaviotas, 31 m 40 cm al este lindando con Padrón 6311, 15 m al sur lindando con Padrón 6047 y 31 m 40 cm al oeste lindando con el Padrón 6043; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio (artículos 89,127 y 129 del C.G.P.)
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 5 de junio de 2009.- Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11664 10/p 22916 Set 15- Set 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: La Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, ha dispuesto en autos GONZALEZ, RUBEN DARIO - Prescripción Adquisitiva - Fa. 299- 32/2007: se promovió prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 95 de la manzana 25 del Balneario La Juanita, señalada con Nº 39 en plano del Ing. Carlos Rodríguez, inscripto en Dirección General de Catastro con Nº 2358 el 2/12/60; consta de un área de cuatrocientos setenta y cuatro metros cuatro decímetros cuadrados. Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien a comparecer en el término de 90 días, apercibiendo designación de defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 6 de agosto de 2009.- Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5832 10/p 22199 Set 09- Set 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada

en autos: "CORCINDO GUEDES MARINA C/ PADRÓN Nº 3463. PRESCRIPCION", I.U.E.: 332-353/2009, y según providencia Nº 1441 de fecha 22/07/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular ELVIRA PEREIRA DE ROCHA y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 3463 de la localidad catastral de Rivera, tiene una superficie de 1229 metros cuadrados con 65 decímetros cuadrados se DESLINDA así: tiene frente de 28.63 metros al Este con calle Damboriarena con Nº de puerta 963 expedido por la Intendencia Municipal de Rivera; al Sur tiene linde por 42.95 metros con padrón Nº 3462; al Este tiene límite por 28.63 metros con padrón Nº 3460 y al Norte linda por 42.95 con padrón Nº 11.370, padrón Nº 11371 y padrón Nº 11.372. Rivera, 12 de Agosto de 2009. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera. Dra. Adriana Morosini Pérez.
16) $ 7498 10/p 22799 Set 14- Set 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: EUROCHENKO, YURI, Prescripción adquisitiva, Ficha 345-126/2009, y según providencia Nº 597 de fecha 5 de junio de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derechos sobre el camión marca Bedford año 1970 matrícula de Durazno Q - 42, motor Nº 7027057, combustible gas-oil, chasis Nº 9T145532, seis cilindros, padrón Nº 2652. DRA. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 4166 10/p 22888 Set 15- Set 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ ROBAINA, JUAN JOSE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 358-240/1997, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 10233, ubicado en calle Rafaela Villagran de Artigas esquina Blas Basualdo, con una superficie de 800 metros cuadrados según surge del plano de mensura del Ing. Agrim. Abilio E. Dos Santos registro con el Nº 9 en la Oficina Deptal de Catastro de Salto, el 23 de febrero de 1938, el que se deslinda: AL NORTE: por una linea de 20 metros con el Padrón 9730; AL OESTE: por una linea de 40 metroscar con el padrón 9729; AL SUR: 20 metros de frente a la calle Rafaela Villagran de Artigas; AL ESTE: 40 metros de frente a Blas Basualdo, consta de un área edificada de 35 metros cuadrados. En consecuencia de acuerdo a providenciaa Nª 1353 de fecha 19 de mayo de 1997, se cita llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el referido padrón, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desígnarseles defensor de Oficio, con quien se continuarana los procedimientos. Se deja constancia que se litiga auxiliado del beneficio de pobreza. Salto, 4 de agosto de 2009. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.
16) (Sin Costo) 10/p 22264 Set 09- Set 22

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Por decreto 1625/2009 de fecha 8 de setiembre de 2009, dictado en el expediente caratulados: "Branser SRL Concurso Fa. 2-21355/2009" se dispuso comunicar que el síndico designado que aceptó el cargo es el Sr. Angel Alonso, modificándose el decreto 1131/2009. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 23303 Set 16- Set 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictado en autos caratulados: "LODEIRO BENITEZ MARCELO NICOLAS- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO-FICHA 2-9137/2009", se hace saber que solicitó a) RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO de FLORENTINO LODEIRO E INOCENCIA ABBIATI inscripta el día 23 de Junio de 1906 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 1ª de San José de Mayo, Acta Nro. 44, en el sentido que donde dice "INOCENCIA" debe decir "MARIA INNOCENZA" por así corresponder y donde dice "TRECE DE JUNIO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS", debe decir "ONCE DE JUNIO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE, y donde dice "GIRELLI", debe decir "GIRELLA" por así corresponder. b) PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALFONSO SEVERINO LODEIRO inscripta el día 8 de julio de 1922 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 1 de San José de mayo, Acta No. 226, en el sentido que donde dice "HIJA LEGITIMA... DE.... INOCENCIA ABBIATTI" debe decir "HIJA LEGITIMA... DE... MARIA... INNOCENZA ABBIATTI", y donde dice "POR LINEA MATERNA... MARIA GIRELLI", debe decir "POR LINEA MATERNA... MARIA GIRELLA", por así corresponder. c) PARTIDA DE MATRIMONIO DE ALFONSO SEVERINO LODEIRO Y ROSA VICTORIA GARCIA inscripta el día 4 de Agosto de 1948 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 5 de la ciudad de GUICHON Departamento de Paysandú, Acta No. 30, en el sentido que donde dice "DOÑA INOCENCIA ABBIATTI" debe decir "MARIA INNOCENZA ABBIATTI" por así corresponder. d) PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALFONSO LODEIRO GARCIA, inscripta en la ciudad de GUICHON Departamento de Paysandú el día 7 de enero de 1955 ante el Oficial de Estado de la Oficina No. 5, Acta No. 3, en el sentido que donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE INOCENCIA ABBIATTI", debe decir MARIA INNOCENSA ABBIATTI" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21831 Set 07- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, en autos caratulados "Conte Rezzonico Gustavo Adolfo. Rectificación de Partida" IUE 2-26023/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Marta María Rezzonico Reissig, fallecida en Montevideo el 4 de agosto de 2008 (Acta No. 1446) donde dice sexo "masculino" debe decir "femenino" por así corresponder. Montevideo, 19 de agosto de 2009. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21927 Set 07- Set 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "PEREYRA, PATRICIA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO". Fa. 2-29806/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BERENISE ABRIL GONZALEZ PEREYRA, nacida el 6/3/2006, inscripta el 8/3/2006, en

la Oficina de Estado Civil N° 13, del departamento de Montevideo, Acta Nº 194, en el sentido que donde dice que es "hija legítima" debe decir "hija natural" y donde dice el estado civil de padre "casado" debe decir "divorciado", por así corresponder.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, once de agosto de dos mil nueve. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21949 Set 07- Set 18

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to Turno, dictada en los Autos Caratulados "FANTATO PIREZ CARLOS ALBERTO, RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-24533/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ALBERTO FANTATO PIREZ, nacido el 29 de octubre de 1944 e inscripto el 1° de noviembre de 1944 en la Oficina de Registro de Estado Civil Nro. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 4431, en el sentido que en donde dice hijo legítimo de Hugo Fantatto y de Juana Pirez debe decir "hijo legítimo de Hugo Fantato y de Juana Pirez", por así corresponder. Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil nueve.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21972 Set 07- Set 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to turno dictada en los autos caratulados "ZARUSKI SUCHOWOLSKI, JAIME Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" fa. 2-18813/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de VUNIA STELA LUCHOWOLSKI, fallecida en la ciudad de Montevideo el día 30 de diciembre de 2002, inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nro. 4 de Montevideo, el día 2 de enero de 2003, Acta nro. 16, en el sentido de donde dice "DIVORCIADA" debe decir "CASADA" por así corresponder.
Montevideo, 28 de agosto de 2009. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22329 Set 09- Set 22

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZATTO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN - Rectificación de Partida DE NACIMIENTO", Expediente Nº 2-9486/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ÁLVARO AGUSTÍN BENGOA GONZATTO, inscripta el 16 de abril de 1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, Acta Nº 482, en el sentido que donde dice ÁLVARO AGUSTÍN BENGOA GONZATTO pase a decir en su lugar ÁLVARO AGUSTÍN GONZATTO RODRÍGUEZ, por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22411 Set 10- Set 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "SOSA MARIA ELIZABETH. Rectificación de partida y anulación" Fa. 2-7508/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas I) De matrimonio de WALTER VELAZQUEZ y de MARIA ELIZABETH SOSA inscripta el 15/3/1974 adj F de Montevideo, acta 279 en el sentido de que donde dice "casado con MARIA ELIZABETH SOSA" debe decir "casado con MARIA ELIZABETH COSTA SOSA" tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la misma II) De nacimiento de CARINA VANESSA VELAZQUEZ, inscripta el 21/9/1976 en la Of 10 sección de Montevideo, Acta N° 1873, en el sentido de que donde dice CARINA VANESSA VELAZQUEZ SOSA debe decir CARINA VANESSA VELAZQUEZ COSTA y donde dice "hija legítima de MARIA ELIZABETH SOSA debe decir "hija legítima de MARIA ELIZABETH COSTA SOSA" III) De nacimiento de VALERIA LORENA VELAZQUEZ SOSA, inscripta el 15/1/1979, en la Oficina Nª 10 de Montevideo Acta 117 en el sentido de que donde dice VALERIA LORENA VELAZQUEZ SOSA debe decir VALERIA LORENA VELAZQUEZ COSTA y donde dice que es hija legítima de MARIA ELIZABETH SOSA debe decir que es hija legítima de MARIA ELIZABETH COSTA SOSA IV) De nacimiento de FAVIO IVAN VELAZQUEZ SOSA, inscripta el 1/6/1983 en la Oficina 10 de Montevideo, Acta 935 en el sentido de que donde dice FAVIO IVAN VELAZQUEZ SOSA debe decir FAVIO IVAN VELAZQUEZ COSTA y donde dice que es hijo legítimo de MARIA ELIZABETH SOSA debe decir que es hijo legítimo de MARIA ELIZABETH COSTA SOSA V) De matrimonio de RICHARD WASHINGTON GASQUEZ y de CARINA VANESSA VELAZQUEZ, inscripta el 22/12/2000 en la 7° sección de Pando - CANELONES - Acta 171 en el sentido de que donde dice "hija de MARIA ELIZABETH SOSA" debe decir hija de MARIA ELIZABETH COSTA VI) De matrimonio de DAVID SEBASTIAN VELAZQUEZ inscripta el 15/1/1996 en la Oficina 10 de Montevideo acta 12 en el sentido de que donde dice que es hijo de MARIA SOSA debe decir que es hijo de MARIA ELIZABETH COSTA VII) De nacimiento de FLORENCIA VELAZQUEZ MONTES DE OCA, inscripta el 29/1/1996 en la oficina 10 de Montevideo acta 169 en el sentido de que donde dice " que es nieta por linea materna de de MARIA SOSA debe decir que es nieta por linea materna de MARIA COSTA y VIII) De nacimiento de BRUNO SEBASTIAN VELAZQUEZ MONTES DE OCA inscripta 7/10/1999 en la Oficina 10 de Montevideo acta 1389 en el sentido de que donde dice que es nieto por linea materna de MARIA SOSA debe decir que es nieto por linea materna de MARIA COSTA, por así corresponder.
Montevideo, tres de junio de dos mil nueve CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
19) (Sin Costo) 10/p 21887 Set 07- Set 18

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "AREVALO FERNANDEZ, BETTY GRACIELA Y otros - - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-33308/2009, atento al auto Nº 3763 de fecha 10 de AGOSTO de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de MATRIMONIO de: BETTY GRACIELA AREVALO FERNANDEZ y YAMANDU ARIEL SPAGNUOLO STURM, celebrado en Montevideo, el dia 22 de noviembre de 1977, Acta Nº 295 de la 7º Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en el sentido donde dice: "SPAGNOLO", debe decir: "SPAGNUOLO"; por asi corresponder.--
Montevideo, 17 de AGOSTO de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22149 Set 08- Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "RAMELLA BARROS, JORGE LUIS y otros. - Rectificación de Partida", EXPEDIENTE Nº 2-28973/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- de matrimonio de Francisco Barros y Josefa Mallo, Acta Nº 42 de fecha 31 de julio de 1915.
- de nacimiento de María Elena Barros, Acta Nº 202 del 28 de diciembre de 1919.
- de matrimonio de María Elena Barros con Walter Hispano Ramella, Acta Nº 582 del 15 de noviembre de 1944.
- de nacimiento de Julio César Ramella Barros, Acta Nº 894 del 10 de julio de 1953.
- de nacimiento de Jorge Luis Ramella Barros, Acta Nº 1123 del 21 de octubre de 1951.
- Todas ellas en el sentido que donde dice: "Francisco Barros" diga "Juan Barros", por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22082 Set 08- Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SARAVIA YANIBELLI, NATALIA YANELA - RECTICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, ACTA n° 8 DEL AÑO 1891"- Ficha 2-58200/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ANTONIO YANIBELLI Y VICENTA FILIPALDI; Acta N° 8 de fecha

9 de ABRIL de 1891 - inscripta en la 11a. Seccion del Departamento de CANELONES en el sentido de establecer en el texto donde dice: "18 DE JULIO DE 1878"; DEBE DECIR: "22 DE JULIO DE 1871" por así corresponder. Montevideo, veintitres de Julio de dos mil nueve.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21753 Set 04- Set 17

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MAGNANI, GABRIELA YENIFFER - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" - Ficha Nº 2-22781/2009, se cita, llama y emplaza a la señora SANDRA TROITIÑO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, veintiseis de Agosto de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23124 Set 16- Set 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVES DO PRADO Roosevelt - RECTIFICACION DE PARTIDA de Nacimiento - Ficha: 2-28250/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de Roosevelt Alves do Prado, nacido 19 de Agosto de 1948 en el Departamento de Rivera e inscripto el día 26 de Agosto de 1948 ante el Oficial de Estado Civil de la 3a. Sección del mismo Departamento, Acta N° 225 en el sentido que donde dice "comparece Condodato Alvez do Prado" debe decir "Condodato Alves do Prado" y donde dice "es nieto por línea paterna de Aníbal do Prado" debe decir "Aníbal Alves do Prado" por así corresponder.
Montevideo, 13 de Agosto de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22616 Set 11- Set 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LA PAZ, MARIA LORENA-RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-24858/2009, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de VINCENT IVAN MOREIRA LA PAZ, nacido el día 14/07/1999, inscripto el día 28/07/1999 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficial N° 12 del Departamento de Montevido, Acta N° 781, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo de ---------".-
DEBE DECIR: "que es hijo legítimo", por así corresponder.-
b) nacimiento de GERMAN MOREIRA LA PAZ, nacido el día 22/05/2003, inscripto el día 05/06/2003 ante el Oficial del Estado Civil Oficina N° 12 del Departamento de Montevideo, Acta N° 564, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo de ------------".-
DEBE DECIR: "que es hijo legítimo", por así corresponder,-
Efectuandose la corrección en el margen de las partidas.-
Montevideo, veintisiete de julio de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23123 Set 16- Set 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ICHAZO ROBERTO - Rectificación de partida Auxiliatoria de Pobreza NACIMIENTO IUE 2-17678/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de: A) Martina nacida el día 29.10.2002 e inscripto el 06.11.2002 ante el oficial del registro de la oficina N° 8 del departamento de Montevideo -Acta 1042; indicando que el primer apellido de Martina es "Ichazo" y no "Ychazo", y que es hija de Roberto Ichazo y nieta por línea paterna de Humberto Ichazo, por así corresponder; B) Thiago nacido 23.10.2004 e inscripto el 01.11.2004 ante el Oficial del registro de la oficina N° 7 del departamento de Montevideo- Acta 1771; indicando que el primer apellido de Thiago es "Ichazo" y no "Ychazo, y que es hijo de Roberto Ichazo y nieto por línea paterna de Humberto Ichazo
Artículo 74 de la Ley 1430, tramitado por Defensoria de Oficio.-
Montevideo, 16 de junio del 2009 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21721 Set 04- Set 17

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "ARTASAMANOA RODRIGUEZ, MAURICIO MARTIN" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-28313/2009
Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO: Acta N° 3087 de fecha 15 de Diciembre de 1978, de la oficina N° 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "MAURICIO MARTIN ARTASAMONOA" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "MAURICIO MARTIN ARTASAMANOA" por así corresponder.-
Montevideo, 20 de Junio de 2009.- Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21794 Set 07- Set 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ, GLADYS Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", ficha IUE. 171-58/2007, se hace saber que ante esta sede se presentaron las Sras. GLADYS MARTINEZ LOPEZ, EMA MARIA FABRICA MARTINEZ e IRIS RUTH FABRICA MARTINEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS MARTINEZ LOPEZ, acaecido el día 22 de Agosto de 1933. Acta N° 114, en el sentido que donde dice: "hija de Haydée López", debe decir: "hija de Haydée López y Casiano Martínez" por así corresponder; la partida de matirmonio de GLADYS MARTINEZ LOPEZ Y APARICIO ISIDRO FABRICA ALVAREZ, acaecido el día 06 de Dicimbre de 1951, Acta N° 671, en el sentido que en donde dice: "hija de padre desconocido", debe decir: "hija de CASIANO MARTINEZ, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion empresario, domiciliado en la ciudad de treinta y tres" por así corresponder; la partida de nacimiento de EMA MARIA FABRICA MARTINEZ, acaecido el día 28 de Octubre de 1953,. Acta N° 5877, en el sentido que donde se paso una línea para inutilizar los renglones, debe decir: que es "nieta por línea paterna de Laudelino Fabrica y Rosa Alvarez y por línea materna de Casiano Martínez y Haydée López", por así corresponder y la libreta de matrimonio de Aparicio Isidro Fabrica y Gladys Martínez López, en el sentido que en donde se pasó una línea para inutilizar el renglón debe decir: "hija de Casiano Martínez", por así correspnder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430-
Las Piedras, 01 de Abril de 2009.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 23097 Set 16- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3to. Turno de Pando, en autos "HERNANDEZ JUNIOR Y OTRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-514/2009, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JUNIOR ALFREDO HERNANDEZ ALONSO y de IARA MICAELAHERNANDEZ ALONSO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "que es hijo" deberá decir "LEGITIMO", y donde dice que es nieto por linea paterna debe decir de FRANCISCO HERNANDEZ (fallecido) y de DOLORES ESPERANZA TERRA", y donde dice que es nieto por linea materna debe decir de "NESTOR ALONSO y BLANCA PEREZ"..
Se deja constacia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio
Pando, 14 de agosto de 2009.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los catorce días del mes de agosto del año dos mil nueve.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23017 Set 15- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "SASIA ARAUJO, BERNARDINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 207-190/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de José Francisco SOSA y María Bernardina SASIA, quienes contrajeron matrimonio el día 2 de setiembre de 1964, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 186, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y doña María Bernardina SASIA", debe decir: "y doña Bernardina SASIA", y en el margen de la misma donde dice: "María Bernardina", debe decir: "Bernardina", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de julio de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

19) (Sin Costo) 10/p 21842 Set 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rio Branco, dictada en autos: "SARAVIA FEIJO, DARDO JOSUE-/ RECTIFICACION DE PARTIDA / IUE 209-103/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DARDO JOSUE SARAVIA FEIJO inscripta el día 10/11/1983 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ERA. Sección del departamento de CERRO LARGO, Acta Nro. 1029, en el sentido que donde surge que el que reconoce es "MILTON SARAVIA" DEBE DECIR "MILTON SARAIVA", POR LO TANTO EL COMPARECIENTE SERIA "DARDO JOSUE SARAIVA FEIJO" Y NO "DARDO JOSUE SARAVIA FEIJO" por así corresponder.

Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.170, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.-

Rio Branco, 4 de AGOSTO de 2009.- NELSON J. SUÁREZ SOTO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 22715 Set 14- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "LEMOS CARRO, RICHARD MAURO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - IUE 223-124/2009" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO ENTRE RICHARD MAURO LEMOS CARRO Y VALERIA PAOLA RODRIGUEZ, INSCRIPTA CON EL Nº 77 EL 29/11/2007, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "LEONARDO ARIEL LEIVA" DEBE DECIR "RICHARD MAURO LEMOS", Y DONDE DICE QUE NACIO EL "6 DE MARZO DE 1982", DEBE DECIR QUE NACIO EL "24 DE NOVIEMBRE DE 1982".

COLONIA, 19 DE AGOSTO DE 2009.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 22024 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "RIVOIR, Luis. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-459/2009, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. LILIAN LUJAN VEGA MONTAÑA, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la PARTIDA de DEFUNCION de LUIS ALBERTO RIVOIR PILON, en el sentido que, en donde dice: "de estado civil DIVORCIADO", debe decir: "de estado civil CASADO", por así corresponder.- ROSARIO, 24 de agosto de 2009.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 22354 Set 10- Set 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "THOME, EDINSON MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-530/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de EDINSON MIGUEL THOME FUNES, extendida el 25.06.1991, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1156, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "KELER" debe decir, "FUNES" por ser lo correcto.- Paysandú, 27 de Julio de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 22709 Set 14- Set 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "TIRELLE, BLANCA Y DANCONA, VANESSA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-562/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de VANESSA XIMENA DANCONA TIRELLI, extendida el 05.06.1984, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 874, en el sentido de dicha acta donde dice: "TIRELLE" debe decir, "TIRELLI", por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de BLANCA MERCEDES TIRELLI REYES, extendida el 27.02.1950, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 36, en el sentido de dicha acta donde dice: "TIRELLE" debe decir "TIRELLI", por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de Agosto.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 22710 Set 14- Set 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "CASTAÑARES GARCIA, NOELIA LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE ESTADO CIVIL. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 317,185/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: 1) Partida de nacimiento de NAZARENA CASTAÑARES GARCIA, del 12/3/2003, acta 114, ante el Oficial de la 1º Sección Judicial del Departamento de Río Negro- Fray Bentos, en el sentido que en donde dice fecha de su nacimiento el "24 de marzo de 2003", debe decir: "24 de febrero de 2003" por así corresponder. Se le otorga el beneficio de auxiliatoria de pobreza y exoneracion según el art. 89 del C.G.P. Fray Bentos, 13 de agosto del año 2009. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 21939 Set 07- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ GOMEZ VITELBA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-132/2009, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: VITELBA RODRIGUEZ GOMEZ, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento: "nacida el 4 de setiembre de 1947" debe decir, "nacida el 4 de

setiembre de 1937, por ser lo correcto. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de Agosto de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22160 Set 09- Set 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VANDELLI WUILMAN, ANGELA RENEE. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-582/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: ANGELA RENEE VANDELLI WUILMAN, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de: ANGELA RENEE VANDELLI WUILMAN, ACTA número 519, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 29/09/1936.- En el sentido de que en la misma, donde dice (en CUERPO y MARGEN): "BANDELLI", debe decir "VANDELLI"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 21814 Set 07- Set 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PIMIENTA, VERONICA DORALIA. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-185/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: VERONICA DORALIA PIMIENTA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
1) de DEFUNCION de: EVA PIMENTA GRANJA, ACTA número 552, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 23/6/2003
2) de NACIMIENTO de: MARIA OFELIA PIMENTA GRANJA, ACTA Nº 544, de fecha 14/06/1949, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL de SALTO.
3) de RECONOCIMIENTO de: MARIA OFELIA PIMENTA GRANJA, ACTA Nº 23, de fecha 16/3/1954, del JUZGADO de PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL de SALTO.
4) de NACIMIENTO de: TERESITA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 191, de fecha 22/03/1943, Del JUZGADO DE PAZ DE LA 1º SECCION JUDICIAL de SALTO.-
5) de RECONOCIMIENTO de: TERESITA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 22, de fecha 16/3/54, del JUZGADO de PAZ de la 2º SECCION JUDICIAL de SALTO.
6) de NACIMIENTO de: VERONICA DORALIA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 1246, de fecha 19/9/1979, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL DE SALTO.
7) de MATRIMONIO de: NESTOR de los SANTOS y VERONICA DORALIA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 146, de fecha 2/5/2008, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL de SALTO.
En el sentido de que en las mismas, donde dice: "PIMIENTA GRANJA BENITEZ" debe decir "PIMENTA GRANJA BENITEZ"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de ABRIL del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 23117 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RUGNITZ RODRÍGUEZ, María Susana y BARRIOS CARBALLO, Pedro Ramón. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-885/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: María Susana RUGNITZ RODRÍGUEZ y Pedro Ramón BARRIOS CARBALLO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) - de NACIMIENTO de - María Susana RUNIT RODRÍGUEZ- Acta número 7-, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 02/01/1978, en el sentido de que en el MARGEN de la misma, donde dice: "RUNIT" DEBE DECIR: "RUGNITZ"; y en el TEXTO de la misma, donde dice: "hija legítima de Luciano RUNIT", DEBE DECIR: "hija legítima de Luciano RUGNITZ", por así corresponder. 2) - de NACIMIENTO de - José Luis BARRIOS BARRIOS - Acta número 220 - del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 31/01/2001, en el sentido de que en el margen de la misma donde dice reconocido por: "María Susana RUMIT", DEBE DECIR: reconocido por "María Susana RUGNITZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de AGOSTO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 22263 Set 09- Set 22

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LIMA, Leonela Loreley - ZANOTTA IZAGUIRRE, Marcos Roberto. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-865/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: Leonela Loreley LIMA y Marcos Roberto ZANOTTA IZAGUIRRE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Melanie Floriana IZAGUIRRE LIMA - Acta número 286, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 25/02/2005, en el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice comparece "Marcos Roberto IZAGUIRRE", DEBE DECIR: comparece "Marcos Roberto ZANOTTA IZAGUIRRE", y en MARGEN de la misma donde dice: "IZAGUIRRE LIMA, Melanie Floriana", DEBE DECIR: "ZANOTTA LIMA, Melanie Floriana", por así corresponder. A los efectos legales Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY NÚMERO 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de AGOSTO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 22702 Set 14- Set 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "PINTOS CUESTAS, RODRIGO SEBASTIAN" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381.304/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RODRIGO SEBASTIAN PINTOS CUESTAS, C.I. 4.122.925-3, promoviendo la Rectificación de su Partida de NACIMIENTO, ACTA Nº 1013, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Depto de Soriano, el día 20 de diciembre de 1988, en el sentido que donde figura el apellido de sus progenitores "PINTOS" y "CUESTAS", debe decir "PINTO" y "CUESTA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 03 de setiembre de 2009.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22868 Set 15- Set 28

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez del

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos "Bergara, German c/ Rivas, Ana Maria y Otro, JUICIO EJECUTIVO" F. 2-50110/2008 se hace saber que el 24 de setiembre de 2009 a las 14 Hrs. en Uruguay 826, por el martillero Daniel Benech matrícula 4660, RUC. 213234720012, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación (Cédula Catastral), equivalente a $ 618.907,33 y al mejor postor el siguiente inmueble: MITAD INDIVISA del Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo Padrón Matriz 35439, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alberto Benavídez de setiembre de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7.354 el 2 de octubre de 1985, tiene una superficie de 219 m2 con 35 dm.; con 9 mts. 50 cmts. de frente al Sureste a la calle Lagunillas (puerta señalada con el 413) entre las calles Solano García y Joaquín Núñez y 10 mts. 47 cmts. al Noroeste de frente a la calle Coronel Mora (sin ser esquina), distando el punto medio de este último frente 40 mts. 36 ctms. de la esquina de Solano García. Dicha unidad 002 esta empadronada individualmente con el número 35439/002, que según plano citado se desarrolla en planta baja y primer piso: en planta baja (parte A) a cota 0 mts. 20 ctms. y con una superficie de ciento dos mts.2. 75 dmts. y en primer piso (parte B) a cota vertical más 1 mts. 98 cmts. y más 2 mts. 94 ctms, con una superficie de 27 mts 2. 72 dmts. Superficie total de la unidad, 130 mts.2. 47 decimetros y le corresponde el uso exclusivo de: Patio "D", Azotea "B1", "B2" y "C2" (bienes comunes).- SE PREVIENE: 1) El bien se remata en Las condiciones que resultan de la documentación, plano, información registral, del expediente, estado de conservación al momento de la subasta 3) Se desconoce el actual estado de ocupación, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, si existen adeudos por Contribución Inmobiliaria y primaria (únicos rubros imputables del remate junto con el 2% I.T.P. por parte vendedora hasta la suma concurrente) del inmueble, todo ello sin perjuicio del I.R.P.F., si correspondiere. 4) Que el mejor postor deberá consginar el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado ó letra de cambio, en el acto de serle aceptada. 5) Será por cuenta del comprador la comisión del martillero e impuestos, siendo un 3.66% del precio obtenido, más gastos de escrituración, sin perjuicio de los que pueda descontar oportunamente. 6) Con cargo al expediente será la comisión e impuestos, parte vendedora siendo un 1,22%, del precio obtenido. 7) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente e informes y prevenciones de la Actuaria, información registral y documentación agregada (art. 390 C.G.P.) que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Montevideo, 20 de agosto de 2009. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 9105 5/p 22929 Set 14- Set 18

DECIMONOVENO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos caratulados "AFISA c/ BEKMEZIAN ATCHABAHIAN, GARABERT Y OTROS", ejecución prendaria e hipoteca ficha IUE 39-271/1999, se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 2009 a partir de las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, ubicado en Avenida Uruguay 826, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la décimo quinta sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número treinta y dos mil setecientos setenta y dos y señalado con el número cincuenta y dos en el plano trazado por el agrimensor Jaime A. Botet de abril de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 de mayo de 1926 y según el cual de compone de una superficie de trescientos setenta y cuatro metros diez decímetros, que linda: 10 metros de frente al Este a la calle Jose L. Osorio entre las calles Veintiséis de Marzo y Luis Lamas distando su extremo más próximo 45 metros 50 centímetros con la calle Veintiséis de Marzo; 37 metros 41 centímetros al Sur lindando con el solar número 53 y bien de Ernesto Quintela; 10 metros al Oeste lindando con parte del solar número 54 y 37 metros 41 centímetros al Norte lindando con parte del solar número 51.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 3) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 4) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio 5) Se desconocen deudas de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria así como cualquier otra eventual deuda que por cualquier otro concepto pueda existir y afectar el bien. 6) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. 7) El bien se remata en el estado de situación jurídica y conservación al momento de aceptar la oferta. 8) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición en esta Sede, donde podrá ser examinada por los interesados.

Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.

Montevideo 28 de agosto de 2009. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7756 5/p 22813 Set 14- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados "OLIVET VARELA, JAVIER c/ SUCESORES DE FAGUNDEZ GALARZA, ROGELIO". CRÉDITO HIPOTECARIO. Ficha 2-21105/2005, se hace saber que el próximo 08 de octubre de 2009, a partir de las 14.30 hs. en el local de la calle Uruguay Nº 826, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula No 5357, R.U.T. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, padrón individual Nº 22437/002, que se ubica en planta baja a cota vertical + 84 cm con un área de 45 m² 15 dm² correspondiéndole el uso exclusivo del depósito "C" y patio "E", bienes comunes, sito en el edificio construido según el Permiso de Construcción Nº 70.752 autorizado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 05/08/1942 en el terreno ubicado en el departamento de Montevideo, en la sexta sección judicial, zona urbana, barrio El Cordón, padrón matriz Nº 22437, el que de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Enrique W. Abba de setiembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 73.366, el día 10/12/1973, tiene una superficie de 603 m² 73 dm², que se deslinda así: 9 m 59 cm al Oeste, de frente a la calle Dr. Pablo de María cuyas puertas de entrada se señalan con los Nº 1214 y 1216, entre las calles Charrúa y Guaná distando su punto medio 27 m 37 cm 5 mlm, de la calle primeramente nombrada; 59 m 69 cm al Norte, limitando con el padrón 22436; 11 m 45 cm al Este, confinando con el padrón 22411; 57 m 4 cm al Sur, lindando con los padrones 22438 y 22401, al 22406 inclusive. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en pesos uruguayos y en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. El saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea, el 1,22% del precio de remate. 3) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente. 4) No se cuenta con los títulos del inmueble, obrando Testimonio por Exhibición de los mismos. 5) Si existen adeudos municipales, consumos, impuestos, deudas por pavimento o colector, serán de cargo del comprador. 6) Existen deudas de tributos municipales e impuesto de Enseñanza Primaria. 7) Se carece de carta de pago relativa al saldo de precio de la compraventa del 18/06/1968. 8) Se desconoce toda otra situación del bien y estado ocupacional del mismo. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en la Av. 18 de Julio Nº 1589 piso 4º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de setiembre de 2009. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.

20) $ 5665 3/p 23007 Set 15- Set 17

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37ª Turno, dictada en autos caratulados "DACHS YAGODA ANGEL C/ CASAS MARIA

TERESA" Crédito Hipotecario. Ficha: 2-19232/2004. Se hace saber que el próximo 1 de Octubre a las 14:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO, Mat: 5148, Rut 213005240012, asistido del señor Alguacil al Remate en publica subasta, sin base y al mejor postor; del siguiente bien inmueble: Padrón N° 14.859/602 departamento de Montevideo zona urbana, Sección Judicial 15ª, plano del Agrimensor Roberto Schinca de junio/1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23/3/1955 con el N° 30.233 con un Área de 516 m 5167 dm con frente a la calle Cnel. Brandzen N° 1988/90 entre Pablo de Maria y Arenal Grande. La unidad 602 de dicho edificio tiene una superficie de 49 m 15 dm esta ubicada en 6° piso a cota vertical + 19 m 50 cm y le corresponde el uso exclusivo de terraza N6. SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio; la comisión de compra, el 3% mas IVA de la oferta. 2.- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador el 1% más IVA sobre el precio del remate y los gastos originados por el mismo. 3.- No existen títulos de propiedad agregados al expediente, sino testimonio de acuerdo al Art. 386.3 C.G.P. 4.- No se aporto a los autos el correspondiente plano de fraccionamiento horizontal. 5.- Existen adeudos por contribución Inmobiliaria, por impuestos domiciliarios, por Tributo de Educación Primaria, desconociéndose si los hay por consumos no habiendo información sobre la situación general de los enajenantes y el padrón referido con el B.P.S. 6.- No surge información acerca del derecho de preferencia consagrado en el Art. 66 de la Ley 18.308. 7.- Se desconoce el estado ocupacional del bien. 8.- Se desconoce si esta vigente el seguro contra incendio. 9.- Se remata en las condiciones, que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 10.- Que la documentación del inmueble se encuentra de manifiesto en la oficina actuaría, donde podrá ser consultada por los interesados, 18 de Julio N° 1589 piso 4° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de septiembre de 2009. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

20) $ 7419 5/p 22809 Set 14- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "AFISA C/PERINI BIANCHI, EDUARDO ANGEL. JUICIO EJECUTIVO" Exp. IUE 227-57/2007, se hace saber que el día 10 de octubre de 2009 a la hora 16.30 en el Local ubicado en Avda. Paraguay casi Leandro Gómez, por parte del Sr. Rematador Washington Dorrego Matrícula 2914, se procederá a la venta en pública subasta en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación los siguientes bienes: 1) Un camión furgón marca IVECO, modelo DAYLI 30.8 con motor a gas-oil, 75 HP y 4 cilindros, empadronado ante la Intendencia Municipal de Colonia con el No. 3813, matrícula LG 1084; base U$S 5.666,66; 2) Una camioneta tipo micro marca EBRO, año 1996 con motor a gas-oil de 4 cilindros, empadronada en la Intendencia Municipal de Colonia con el No. 3189, matrícula LG 1110; base U$S 3.666,66..-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los treinta días.-

Carmelo, 7 de Septiembre de 2009. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2226 3/p 23018 Set 15- Set 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "AFISA Y OSCAR BASSAGAISTEGUY C/BANCHERO BANCHERO, JORGE A. JUICIO EJECUTIVO" Exp. IUE 227-475/1999, se hace saber que el día 10 de octubre de 2009 a la hora 16 en el Local ubicado en Avda. Paraguay casi Leandro Gómez, por parte del Sr. Rematador Washington Dorrego Matrícula 2914, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1) Un tractor MASSEY FERGUSON, modelo 290 STD, motor diesel LF8552B066106, cubiertas 15x34, cabina, levante de 3 puntos y control remoto; 2) Un tractor FORD, modelo 6600, No. V136141, motor diesel No. VE032472, cubierta 15x30; 3) Un arado Molino de 4 rejas, 14" 3/p; 4) Una excéntrica SUPER TATÚ, Modelo GAGR de 18 discos, cubiertas 7.50x16, accionada por control remoto; 5) Una disquera BM de 32 discos, delanteros recortados, accionada por levante de control remoto; 6) Una sembradora AGROMETAL, serie No. 21951 de 24 discos, tolva metálica; 7) Una sembradora AITA JOANICO de 4 surcos, tacho fertilizador, rueda compactadora. 8) Una abonadora CASE lineal, tolva metálica; 9) Un equipo matayuyo (pulverizadora) URUCAR No. 011; 9) Tanque metálico 400 litros 3 puntos accionada por toma de fuerza; 10) Una rotativa URUCAR de 1.60 metros accionada por toma de fuerza; 11) Una zorra uso agrícola capacidad 6TT, cubiertas 900x20, con tolva granel, tornillo incorporado; 12) Un tornillo elevador de granos de 9 metros accionada por toma de fuerza.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los treinta días. Carmelo, 7 de septiembre de 2009. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3237 3/p 23019 Set 15- Set 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ HECTOR DANIEL CARBALLO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 358-242/2005", se hace saber que el día 29 de Setiembre de 2009 a la hora 15:00, en el patio de la sede de los Juzgados de Paz de Salto, calle Artigas N° 1015, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de Tasación, Base: $ 150.786.-, que se convertirá en Dólares Americanos el día de la subasta a la cotización del momento; el bien inmueble embargado en autos, Padrón Nº 11288, del Departamento de Salto, manzana catastral 284, zona urbana, con plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Oscar Lluberas, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 27 de Setiembre de 1929, que consta de una superficie total de 685 metros 1 decímetro y que se deslinda así: al Oeste 10 metros de frente a calle 15 de Noviembre (hoy Luis Alberto de Herrera) N° de puerta 1040, entre Guaraní y Paraguay hoy Enrique Amorin, al norte 69 metros 09 centímetros lindando con la fracción Nº 13, al Este 10 metros lindando con propiedad Pirotto y Cabrera hoy padrón 24727 y parte del padrón 3635, según copia fiel parcial del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza de Agosto de 2008, con actualización catastral del plano del Agrimensor Oscar Lluberas de Setiembre de 1929, registrado en la Oficina Técnica Municipal de Salto el día 27 de Setiembre de 1929, y al Sur 68 metros 15 centímetros lindando con las fracciones 6, 7, 8, 9, 10 y 11, hoy padrones 3634, 11283, 11284, 11285, 11286 y 11287, según copia fiel parcial del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza de Agosto de 2008, con actualización catastral del plano del Agrimensor Oscar Lluberas de Setiembre de 1929, registrado en la Oficina Técnica Municipal de Salto el día 27 de Setiembre de 1929. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura y serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos; b) Existe deuda ante la Intendencia Municipal de Salto por contribución inmobiliaria, ANEP por Impuesto de Primaria; c) Existe deuda ante OSE y el servicio de abastecimiento de agua se encuentra cortado desde el 24/10/2007; d) No se conoce la situación tributaria del bien a rematar frente a B.P.S, por las construcciones existentes; e) Se desconoce la situación ocupacional del bien; f) Los documentos en base a los cuales se realizó el estudio de títulos se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados en horario de oficina. g) El bien de obrados se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del

expediente (documentación, titulación y certificados agregados) sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de Setiembre de 2009. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.
20) $ 9105 5/p 22729 Set 11- Set 17



Erundino Do Nascimento PIREZ TIANO venderá a Adriley SA, establecimiento comercial pensión sita en la calle Zelmar Michelini 1173, Acreedores deducir sus derechos dentro de los treinta días desde la primera publicación en Misiones 1371 piso 5, escritorio 41, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 20138 Ago 20- Set 17

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904.- JAVIER EDUARDO TECHERA BOUROUSOUZIAN promete vender a LUIS EDUARDO MOTALLI SANTOS Cyber Cafe "El Rayo" en Av. Gral. Rivera 2840, Montevideo. Acreedores en Nicaragua 1293, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 20203 Ago 20- Set 17

Ley 2904. Miriam o Myriam Carreras prometió vender a Elis y Jonas Mattos, salón, "ARAL" Zapicán 2564/A. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 20856 Ago 28- Set 24

Ley 2904. Nelly María del Carmen CLAVIJO NICORA, prometió vender a Silio Ernesto MACHIN SOLARI y Pedro PERDOMO GAIVISSO, "FARMACIA JUANICO", sita en Juan Pedro Espino sin número, Juanicó, Canelones. Comercio 9740, 3/8/2009.
25) $ 2698 20/p 22209 Set 09- Oct 06

Ley 26/9/1904.-
"FARMACIA ORINOCO LTDA" prometió vender a favor de: "COBOE S.A.:" "Farmacia ORINOCO" sita en Orinoco No. 4893. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 22591 Set 11- Oct 08

Ley 26/9/1904. Carpe Ltda. Prometió vender a Mery Fabiana Caraballo Torres farmacia sita en La Goleta manzana 66 solar 1 Ciudad del Plata-San José. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 22796 Set 14- Oct 09

Ley 2.904.- Mauro BIA RODRIGUEZ prometió vender a Gloria FLORES MIRANDA, Salón "VALLE EDEN" sito Jaime Cibils 2883. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 23156 Set 16- Oct 14

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ESPARRAGO, JESSICA C/ BERRUETA, ÁLVARO DANIEL - Tenencia: RATIFICACIÓN", Expediente N° 2-25672/2009, se cita y emplaza a ÁLVARO DANIEL BERRUETA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, veinte de agosto de dos mil nueve. Amparado en la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22133 Set 08- Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia SEXTO TURNO, dictada en autos: "SALDIVIA BARRIENTOS, CAROLINA C/ CASALES, LUIS MARCELO - PERDIDA PARIA POTESTESD, AUX. DE POBREZA"- FICHA Nro. 2-57931/2008, por Resolución Nro. 2354/2009 de fecha 10/06/2009, se emplaza a LUIS MARCELO CASALES mediante edictos por el máximo legal a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se hace constar que los gestionates poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 16 de julio de 2009., Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22250 Set 09- Set 22

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAR CAVALLO, RAMONA IVONNE C/ ALVAREZ BELLIDO, ESTEBAN - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 60048/2007, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN ALVAREZ BELLIDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.-
** Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría de oficio de Familia **
Montevideo, 02 de septiembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23023 Set 15- Set 28

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OXLEY ALONSO, HERMINIA MARISEL - RATIFICACION DE TENENCIA" FA: 2-23720/2008, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ARTIGAS ALEMAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA ASISTIDA POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, 17 de agosto de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23061 Set 16- Set 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ VARGAS, GLADYS ROCIO C/ RODRIGUEZ, MARCELO EUGENIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-18320/2009", se cita, llama y emplaza a MARCELO EUGENIO RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 20 de MAYO 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21900 Set 07- Set 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VIAR MELO, CLAUDIA VERONICA- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION-" FICHA Nro. 2-42230/2008, por Resolución Nro. 3413/2009 de fecha 13/08/2009, se emplaza a MANUEL I. TREJOS mediante edictos por el máximo legal a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que por Decreto Nro. 948/2009 de fecha 24/03/2009 se concedió a los gestionantes el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de setiembre de 2009., Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22834 Set 14- Set 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ACOSTA, PEDRO DANIEL - TENENCIA RATIFICACIÓN" - Ficha Nº

2-33192/2009, se cita, llama y emplaza a la señora DAIANA REINA BERTEI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que se tramita por Defensoria de Oficio.
Montevideo, catorce de Agosto de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23125 Set 16- Set 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "ALZAMENDI, ADELA Y SILVA HEBER C/ SILVA, JESUS ABELARDO" -SEPARACION DEFINITIVA- IUE: 2-22715/2009 -se cita, llama y emplaza a JESUS ABELARDO SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que la publicación está amparada a la Ley 18.078.
Montevideo, diez de setiembre de 2009. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23041 Set 15- Set 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "ALONSO DIAZ Miguel Angel c/ BENTO CORREA Andrea Verónica" - Pérdida de Patria Potestad- Ficha: 2-24705/2009, se cita, llama y emplaza a ANDREA VERÓNICA BENTO CORREA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, diez de Agosto de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22268 Set 09- Set 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "ACOSTA MARY RAQUEL C/ PINTO JESUS DANIEL -Pérdida Patria Potestad IUE 2-29486/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Jesús Daniel Pinto a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio:.-
Montevideo, 24 de julio del 2009.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22553 Set 11- Set 24

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SAN MARTIN MARTIARENA, ANDREA NATALIA CONTRA MAZZEI, ALBERTO DANIEL"-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-
FICHA: 2-33793/2009 se cita y emplaza a ALBERTO DANIEL MAZZEI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de Agosto de 2009.- Mª. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22833 Set 14- Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "VELAZQUEZ GUERRERO, DAIANA JACQUELINE. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-32394/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3451/2009 de fecha 10 de agosto de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al SR. DIEGO ANGEL PEREYRA MARTINEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE el presente trámite es asistido por el Servicio Jurídico de la Comuna Mujer del Centro Comunal Nº 12, encontrándose exonerado del costo de los mismos conforme lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución del Diario Oficial del 29,09,2008. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de agosto de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22103 Set 08- Set 21

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "GIL DIAZ WALTER MIGUEL Y OTROS. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" IUE: 2-43970/2008en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3297/2009 de fecha 31 de julio de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. MERCEDES VICTORIA NUÑEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO Nº 3297/2009 DE FECHA 31,07,2009.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 06 de julio de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22784 Set 14- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "TRINDAD, YAQUELINE - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha Nº 458-741/2009; se cita, llama y emplaza a la Sra. CELESTE AIDA DIAZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 21 de Agosto de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22236 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "EXPOCITO JULIA DOMINGA Y OLIVERA CARLOS ALBERTO. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180-808/2008", por este medio se NOTIFICA a los Sres. KATHERIN DENNIS HEGUI OLIVERA y ALEXANDER BERISIARTUA, que con fecha 28/08/2008, se presentaron ante esta Sede los Sres. JULIA DOMINGA EXPOCITO Y CARLOS ALBERTO OLIVERA, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de ASHLEY NICOLE BERISIARTUA HEGUI. CIUDAD DE LA COSTA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) $ 4166 10/p 22147 Set 08- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALDÓS, Estela Mary - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/260-412/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Pablo Roberto FERRÓN FERNÁNDEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Estela Mary GALDÓS, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 24 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23092 Set 16- Set 29

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. OJEDA MULLER, RITA EDINA C/ SUAREZ GARCIA, LUIS ENRIQUE. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- Ficha 317-422/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LUIS ENRIQUE SUAREZ GARCIA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se proseguiran estas actuaciones. Otorgandose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 20 DE AGOSTO de 2009.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 22101 Set 08- Set 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "DE LOS SANTOS MACIEL ANA KAREN. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-739/2008, se NOTIFICA a ELIAS DANIEL DIACOFF, que se ha presentado la Sra. ANA KAREN DE LOS SANTOS MACIEL, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor, LUIS FABIAN DIACOFF. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Agosto de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 22637 Set 14- Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. María Jacqueline Enrique, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MOLINA, ESPAÑA LIRIA. SEPARACION DEFINITIVA. Fa. No. 341-280/2009, Por Decreto No. 3318/2009 de fecha 22/07/2009; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ALICIA VERONICA JIMENEZ OJEDA a comparecer a ejercer sus derechos, en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Por Decreto antes mencionado se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de Agosto de dos mil nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 21669 Set 04- Set 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SCOGNAMIGLIO ALVEZ, LORENA PAOLA contra AGUIRRE, ALEXIS FABIAN. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD", FICHA I.U.E. número 352-505/2008, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: ALEXIS FABIAN AGUIRRE, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 23119 Set 16- Set 29

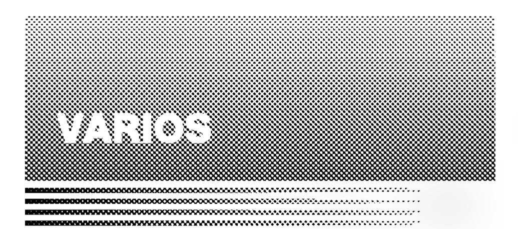
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2o. turno, se cita, llama y emplaza a EMILIANO AUSTIN YONA SANGUINETTI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "RICO MARTINEZ, LUIS ALBERTO Y OTRA. Ratificación de tenencia". I.U.E. 443-145/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 28 de agosto de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 22986 Set 15- Set 28



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa LESCANO FALLER GRACIELA PAOLA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 4/08/2009 dictada en Expediente N° 2009/05/005/00/02/13592 caratulado: "LESCANO FALLER GRACIELA PAOLA- CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 28 de Agosto de 2009.-
El Director de la División Administración
Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 23055 Set 16- Set 18

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO

SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO POR OPOSICIÓN PARA DOS CARGOS COMO VETERINARIOS (CON CONOCIMIENTO SOBRE MANEJO DE GRANDES ANIMALES ESTABULADOS Y A CAMPO, ASI COMO EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA); Y UN CARGO COMO ING. AGRONOMO.
PERIODO DE INSCRIPCIÓN: DEL 14 DE SETIEMBRE 2009 AL 09 DE OCTUBRE DE 2009.
FECHA DE CONCURSO: 13 DE OCTUBRE DE 2009 HORA 0800.
DATOS DE COMUNICACIÓN: TEL. 6011393- 6014705
MAIL: svr@ejercito.mil.uy.

27) (Cta. Cte.) 3/p 22872 Set 15- Set 17

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

LLAMADO A DESALOJADOS DE ANSINA/REUS EN 1978-1979

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en cumplimiento del Convenio Marco suscripto con la Intendencia Municipal de Montevideo, con fecha 10/08/2009, en relación a los desalojos realizados durante los años 1978 y 1979, pertenecientes al Barrio Ansina-Reus;
LLAMA a aquellas personas que fueron desalojadas del Barrio Ansina - Reus, conocido como "Barrio Ansina", que comprende las manzanas ubicadas entre las calles Isla de Flores, Minas, San Salvador y Lorenzo Carnelli, con su calle central Ansina.
Dichas personas deberán contar con notificaciones de desalojo o lanzamiento a su nombre, debiendo presentar la documentación correspondiente, que lo acredite. Deberá presentar Cédula de Identidad y Credencial Cívica (original y fotocopia). Toda la información se verificará por parte del MVOTMA.
Los postulantes deberán presentarse en la oficina del MVOTMA, 25 de mayo Nº 402 esq. Zabala, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, en un plazo perentorio de 10 días a partir del 28 de septiembre hasta el viernes 9 de octubre inclusive.

27) (Cta. Cte.) 10/p 22706 Set 14- Set 25

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 9 de JUNIO de 2009. En la fecha se expiden dos edictos del mismo tenor. EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er Turno en

autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Saúl CARBAJAL. INTIMACIÓN", (Ficha: 2-56744/2008) se cite a los Sucesores a cualquier título de SAÚL CARBAJAL a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en fecha. Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 22468 Set 10- Set 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados. "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO contra CHIAZZARO ERRANDONEA, ATILIO DOMINGO Y/O SUCESORES -PROCESO EJECUTIVO-" IUE 2-5530/2008, según providencia N° 1617/2008 de fecha 19 de mayo de 2008, se EMPLAZA POR EL TERMINO DE SESENTA DIAS a Atilio Domingo CHIAZZARO ERRANDONEA y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones- Montevideo, veinte de Agosto de dos mil nueve Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 21688 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ CASTILLO, GRACIELA ELIZABETH -LEY 18246, UNION CONCUBINARIA- Ficha 2-24412/2009", se cita, llama y emplaza a DIEGO Y NICOLAS RICCI MONTERO y demás interesados a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se deja contancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-

Montevideo, 10 de SETIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 23074 Set 16- Set 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RUIZ RODRIGUEZ, NILDA GEOMAR - CESACION DE CONDOMINIO SUCESORIO- Ficha 2-33605/2009", se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de ROBERTO RUIZ RODRIGUEZ a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 9 de SETIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3333 10/p 23157 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "ORDOZGOTIA ALBA IRIS- AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY 18246 UNION CONCUBINARIA-Fa. 2-13500/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 3781/2009 de fecha 04/08/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. GABRIEL ALEJANDRO CABRERA GARCIA y a la SRA. CAROLINA CABRERA GARCIA y a cualquier otra persona a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil nueve-

Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 21907 Set 07- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MIRA DURAN, GERARDO GABRIEL Y OTROS. LEY 18246 UNION CONCUBINARIA". Fa. 2-23440/2009, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a todos aquellos que puedan verse afectados por la declaratoria judicial pretendida en autos.

Montevideo, el treinta de junio de dos mil nueve.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 4166 10/p 21769 Set 04- Set 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "RAMOS BERNAT, HUGO WALTER Y OTROS-HOMOLOGACION DE CONVENIO-CESE DE PENSION ALIMENTICIA" FICHA Nro. 2-47405/2008, por Resolución Nro. 3389/2009 de fecha 12/08/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ELIZABETH DEL CARMEN ACOSTA, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 20 de agosto de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 21690 Set 04- Set 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "SILVA JUAN DIONISIO Y PEREZ MIRIAM TERESITA C/ SILVA AGGERO, GASTON ELIAS Y CARLOS MATHIAS-CESE DE PENSION ALIMENTICIA-" FICHA Nro. 53-11/2009, por Resolución Nro. 3001/2009 de fecha 22/07/2009, se emplaza a GASTON ELIAS Y CARLOS MATHIAS SILVA AGGERO a estar a derecho estos obrados mediante edicto por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.

Montevideo, 6 de agosto de 2009. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4166 10/p 22974 Set 15- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "RICCETTO LIENDO LAURA - ACCION DE ESTADO CIVIL" Fa. 2-58798/2008, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS PRESUNTOS HEREDEROS QUE PUDIERAN EXISTIR RESPECTO DE LA FALLECIDA LAURA LIENDO CARDOZO a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento.

Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) $ 3333 10/p 22814 Set 14- Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "GUASTAVINO BENAVIDES HUGO DANIEL Y OTROS. LEY 18246. UNION CONCUBINARIA" IUE: 2-20804/2009, SE EMPLAZA a los Sres VERONICA, RUBEN DAMIAN Y ELIZABETH ANTONELLA GUASTAVINO a estar a derecho en un plazo de 90 días.-

y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, treinta de julio de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3333 10/p 21716 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "Santos, María de los Angeles C/ Cooperativa SEDCOT y otras. Medida cautelar. I.U.E. 2-46643/2007" se cita, llama y emplaza a COOPERATIVA SEDCOT, MEDISUR, GLADYS GOMEZ y MAGDALENA BEDROSIAN, para comparezcan a estar a derecho en autos y contestar la demanda en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. El presente se expide para su publicación gratuita solamente en el Diario Oficial durante diez días hábiles continuos, atento a que la actora Sra. María de los Ángeles

Santos goza de auxiliatoria de pobreza legal conforme al art. 4 inciso 6 de la Ley 10.449 y art. 89 inc. 1° y 2° del C.G.P.. Y para constancia se expide el presente en Montevideo, el treinta y uno de agosto de dos mil nueve. ESC. STELLA A. CORDOBA OTAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 21981 Set 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, decretos Nos. 938/2009, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "IMM c PROPIETARIOS DESCONOCIDOS PADRÓN 147.481 - EXPROPIACIÓN", ficha 109-39/2007, a la Sra. Nelsa Vila Campodónico y a los presuntos herederos de Olga Teresa Vila y Juan Carlos Nervi, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 22469 Set 10- Set 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO DRA. ALICIA PICCONE EN AUTOS CARATULADOS "EDIFICIO AMANCAY c/ MARKWALD GOLDSCHNUDT, NICOLAS GERARDO y otros - CREDITO HIPOTECARIO" I.U.E. 2-41555/2008, SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A HEREDEROS DE LA SRA. INGA GEM GING O QUE SE CONSIDEREN HABILITADOS A DEDUCIR OPOSICION EN ESTOS OBRADOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO POR LA SEDE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PRESENTE PROCESO, EN CASO DE NO COMPARECER. MONTEVIDEO, 20 DE AGOSTO DE 2009. ESC. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 22451 Set 10- Set 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2° turno, dictada en autos caratulados: "Caporal, Julio César y otra c/ D'Oliveira Juan y Calvero Candelaria. Escrituración Judicial"- ficha: 187-322/2008, se emplaza por el por el término de 60 días a los interesados a cualquier término y a los demandados Juan D'Oliveira y Candelaria Calvero, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Ciudad de la Costa, 6 de febrero de 2009. Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental.
27) $ 4166 10/p 21768 Set 04- Set 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 14ª Sección de Canelones, Dr. Jorge Pirez Bello, dictada en caratulados "Granja Vega, Hipolito y Martínez Umpierrez, Juana Martina. Escrituración Judicial". Ficha 198-28/2009, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Beatriz Genoveva Castro Martínez con plazo de 90 días a comparecer ante la Sede a otorgar la escritura de compraventa del inmueble ubicado en la 14ª sección judicial de Canelones, padrón 727, solar 33, manzana 107, área 473 metros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se les cita de excepciones por el plazo legal.
San Jacinto, 27 de julio de 2009. Dr. Jorge Pirez Bello, Juez de Paz.
27) $ 4999 10/p 21932 Set 07- Set 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CASTRO BARCELONA, PATRICIA DANIELA. NULIDAD DE MATRIMONIO. Fa. 207-226/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Gabriel ANDRADA, para que comparezca en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 17 de julio de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 22676 Set 14- Set 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, Dra Livia Pignataro, en autos caratulados: BANDES S.A C/A MARCHESANO MACHADO, NERY FRANCISCO. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 210,405/2008, se cita, llama y emplaza a los únicos y universales herederos de NERY FRANCISCO MARCHESANO MACHADO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día 3 de agosto de 2009, DRA. LIVIA PIGNATARO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4166 10/p 21841 Set 07- Set 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA BLANCO, PAOLA ESTEFANIA CONTRA SUCESORES DE RAMADE CHANES, OMAR ALBERTO. AUX. DE POBREZA Y RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE CONCUBINATO" IUE 300-1068/2008, se INTIMA a MIRTA ANCHORENA y MICAELA RAMADE, por el plazo de noventa días, conforme a lo previsto por el art. 6 de la Ley 18246, a efectos de que proporcionen nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria puedan verse afectados por el reconocimiento de la unión concubinaria que trata éstos autos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 16 de Junio de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 21856 Set 07- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "AGUILERA, JUAN CARLOS; DORNELLES, JORGE NELSON y FRAGA, SANTOS GRANDENEL contra ERBURO, MARIA AUXILIADORA y SOSA, DORIVAL OSCAR. EJECUCION de SENTENCIA", FICHA 352-50005/2000, se cita, llama y emplaza a los demandados de autos: "MARIA AUXILIADORA ERBURO y DORIVAL OSCAR SOSA", CON DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5832 10/p 22701 Set 14- Set 25

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO MONZON BENEVENTANO (FICHA 2-18076/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23234 Set 17- Set 30

QUINTO TURNO

ILDA AGUIAR FERNANDEZ o HILDA AGUIAR FERNANDEZ (FICHA 2-26551/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23206 Set 17- Set 30

NELSON CARMELO CARRIL INDICO (FICHA 2-32228/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23332 Set 17- Set 30

BARRIOS MENDEZ ALBERTO NOEL (FICHA 2.36307/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23333 Set 17- Set 30

SEXTO TURNO

MARIA SOA o SODA HERRERA PINTADO y FELIX FILOMENO RODRIGUEZ MENA (FICHA 2-34815/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23256 Set 17- Set 30

JOSE ISIDRO PEREYRA y YOLANDA FELICIA MOZZONE DINI (FICHA 2-29073/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23324 Set 17- Set 30

SEPTIMO TURNO

NORMA GLADYS PEREZ BRUNETTO (FICHA 2-26553/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 23207 Set 17- Set 30

URUGUAY ANTONIO SANTIN ECHENIQUE (FICHA 2-37327/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23289 Set 17- Set 30

BENJAMIN PEREZ y RUBEN PEREZ FALERO (FICHA 2-34592/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23335 Set 17- Set 30

NOVENO TURNO

ELIDA EMA POSE PODESTA (FICHA 2-25390/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23201 Set 17- Set 30

ADEMAR VILA DA SILVA (FICHA 2-58992/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23236 Set 17- Set 30

DECIMO TURNO

RAMON QUINTELA (FICHA 2-29609/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23208 Set 17- Set 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR LUIS BALMACEDA RIVERO (FICHA 2-21474/2008).
Montevideo, 28 de mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23356 Set 17- Set 30

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ANTONIO NEGRO RODRIGUEZ, LUJAN HUMBERTO NEGRO RODRIGUEZ, NATALIO CESAR NEGRO RODRIGUEZ y LORENZA o FLORENCIA RODRIGUEZ ANGERIS DE NEGRO (FICHA 2-25112/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23295 Set 17- Set 30

MARIA ISABEL WAINZ SOTO (FICHA 2-37099/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23360 Set 17- Set 30

DECIMOQUINTO TURNO

VICENTE HELIUS D'ANDREA BENITEZ (EXPEDIENTE 2-38052/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23235 Set 17- Set 30

GONZALEZ VARELA, OSVALDO (EXPEDIENTE 2-8425/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23358 Set 17- Set 30

DECIMOSEXTO TURNO

ALBERTO ALCIDES MENENDEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-39146/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23294 Set 17- Set 30

IRMA ARROYO COSENTINO y AMERICO FRANCISCO OUTEDA MACCHIAVELLO (EXPEDIENTE 2-8992/2008).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23337 Set 17- Set 30

JUAN MAGANO (EXPEDIENTE 2-38770/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23338 Set 17- Set 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

ORIBE ARQUIRIS ALVAREZ PEREIRA (FICHA 2-18096/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23292 Set 17- Set 30

DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ARCÁNGEL JUAREZ TARRECH (IUE 2-35031/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23290 Set 17- Set 30

ALBA LUCIA FERNANDEZ MALDONADO DE HORNOS o ALBA LUCIA FERNANDEZ MALDONADO (IUE 2-35504/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23336 Set 17- Set 30

GIDIO OMAR CHIACHIO COUTURE (IUE 2-34641/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23357 Set 17- Set 30

DECIMONOVENO TURNO

EFRAIN GERONIMO ARTIGAS GAMARRA MOTT (FICHA 2-9538/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23291 Set 17- Set 30

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RUBI (FICHA 2-31212/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23296 Set 17- Set 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO BONIFACIO RUIZ OLIVERA (FICHA 2-33658/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23287 Set 17- Set 30

EDUARDO JOSE GABRIEL GESU MINOTTI (FICHA 2-39138/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23288 Set 17- Set 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLAUDINA MARCELINA GILARDONI o GILARDONI DE LEÓN (2-25387/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23200 Set 17- Set 30

MIGUEL ESTEBAN PEDRO MORETO GUILLAUME (FICHA 2-63348/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23271 Set 17- Set 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

NOEL GIOLITO DELL'OCA (FICHA 2-37408/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23205 Set 17- Set 30

HAYDEE PURA MAGNI GARCIA (FICHA 2-24089/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23270 Set 17- Set 30

BELARMINO JESUS ARTOS FERNANDEZ (FICHA 2-37707/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23272 Set 17- Set 30

SANTURNINO ARMANDO NIELLI o NIELLIS MARTINEZ y MARIA ELEUTERIA CABRERA SORIA (FICHA 2-26067/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23293 Set 17- Set 30

JUAN CARLOS REY ADINOLFI (FICHA 2-25398/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23359 Set 17- Set 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARDO MENDINA RODRIGUEZ y ROBERTO AMARO MENDINA SUAREZ (FICHA 156-327/2009).
Artigas, 27 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23250 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

FRANCISCO RAMOS o FRANCISCO RAMOS DORNELLES y MARIA IBARRA LIMA o MARIA IBARRA LIMA DE RAMOS (FICHA 461-252/2009).
Artigas, 12 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23248 Set 17- Set 30

JOSE MARIA DA SILVA y TERESA DE LOS SANTOS (FICHA 461-159/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 28 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23249 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRMA DELIA DELGADO PIÑEIRUA (IUE 459-388/2009).
Canelones, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23255 Set 17- Set 30

MERCEDES ROMERO SABBATELLE o SABBATELLA (IUE 459-193/2009).
Canelones, 5 de agosto de 2009.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23257 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

JUAN MARIA BERRUTTI ALVAREZ (FICHA IUE 458-1259/2009).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23282 Set 17- Set 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ABDALLA MENDEZ GARCIA (IUE 227-521/2009).
Carmelo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23265 Set 17- Set 30

ERNESTO ESTEBAN BANCHERO CARLE (IUE 227-507/2009).
Carmelo, 3 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23266 Set 17- Set 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL FERNANDO DIAZ BALDENEGRO (IUE 241-426/2009).
Durazno, 26 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23241 Set 17- Set 30

PEDRO DIAZ CAMEJO (IUE 241-376/2009).
Durazno, 28 de julio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23320 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

HUGO GUILLERMO LLANES CASTAÑO (IUE 242-417/2009).
Durazno, 21 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23240 Set 17- Set 30

ELENA UALDE CABRERA (IUE 242-461/ 2009) .
Durazno, 4 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23242 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CAMILO GENNARI GAZZELLA ó GAZZELA y DORA CABRERA LUNGO (FICHA 284-453/2009).
Maldonado, 3 de septiembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23221 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

HECTOR HUGO CORUJO (FICHA 284-452/2009).
Maldonado, 7 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23220 Set 17- Set 30

CARLOS LEONARDO CABRAL RODRIGUEZ (FICHA 285-468/2009).
Maldonado, 27 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23222 Set 17- Set 30

OCTAVO TURNO

DIOSMA PURA HUELMO CARDOSO (FICHA 286-547/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23218 Set 17- Set 30

MARIA AIDE GIANOLA (FICHA 286-184/ 2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23223 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JACINTA LEONIDES GUADALUPE CORBO (FICHA 456-444/2009).
San Carlos, 21 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23217 Set 17- Set 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ SARDELLA, JACINTO (FICHA 317-448/2009).
Fray Bentos, 17 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23224 Set 17- Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA DELIA CASTRO PEREZ (FICHA 370-337/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23189 Set 17- Set 30

ERMELINA o HERMELINA o ERMELINDA DOROTEA GARCIA LARGUERO (FICHA 370-338/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23191 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

LAUREANO ANTONIO ROGNONE BARRETO, HECTOR RAUL ROGNONE CERDEÑA y EMILIA CERDEÑA LOPEZ (FICHA 371-452/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23185 Set 17- Set 30

ELSA ESTHER COSTA DE FERNANDEZ o ELSA ESTHER CAMETO o ELSA ESTHER COSTA o ACOSTA BERTOLOTTI o BARTOLOTTI y HONORIO FERNANDEZ CAMETO (FICHA 371-481/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23190 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

KLAASSEN CLAASSEN REINHARD WALTER (IUE 471-206/2009).
Libertad, 20 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23188 Set 17- Set 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR EDMUNDO LEITE MOROY (FICHA 396-193/2009).
Tacuarembó, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23229 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

GERONIMO VEGA SANCHEZ y RAMONA VARGAS (FICHA 397-507/2006).
Tacuarembó, 31 de agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23228 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

OSCAR NELSON RODRIGUEZ CUTTI (FICHA 469-48/2008).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 23215 Set 17- Set 30

ROBERTO MARIO LÓPEZ (FICHA 469-264/2009).
Tacuarembó, 25 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23227 Set 17- Set 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA COITINHO PRADIE de GALLARDO -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-60892/2008, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 3 de Setiembre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23284 Set 17- Oct 29

CONVOCATORIAS

VIÑEDOS NATURALES SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VIÑEDOS NATURALES SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 9 de octubre de 2009 a las 13.30 horas (primer llamado) y a las 14.30 horas (segundo llamado), a celebrarse en la calle, Colonia 993 piso 6, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades y Gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
3) Designación del nuevo directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con cinco días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 11 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 23196 Set 17- Set 21

VIÑEDOS NATURALES SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VIÑEDOS NATURALES SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 9 de octubre de 2009 a las 12 horas (primer llamado) y a las 13 horas (segundo llamado), a celebrarse en la calle, Colonia 993 piso 6, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007.
3) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4) Reforma del Estatuto Social (artículo 23).
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con cinco días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 11 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 23197 Set 17- Set 21

DIWIN SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DIWIN SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 9 de octubre de 2009 a las 17.30 horas (primer llamado) y a las 18.30 horas (segundo llamado), a celebrarse en la calle, Colonia 993 piso 6, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades y Gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3) Designación del nuevo directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con cinco días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 11 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 23198 Set 17- Set 21

DIWIN SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DIWIN SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 9 de octubre de 2009 a las 15.30 horas (primer llamado) y a las 16.30 horas (segundo llamado), a celebrarse en la calle, Colonia 993 piso 6, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4) Consideración de un reglamento de ingreso y utilización de los inmuebles propiedad de la Sociedad.
5) Reforma del Estatuto Social (artículo 23).
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con cinco días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 11 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 23199 Set 17- Set 21

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DEL URUGUAY

El Consejo Directivo de la Asociación de Diabéticos del Uruguay (Adu) convoca a los socios fundadores y a los socios activos (mayores de 18 años, con más de un año de antigüedad y que estén al día con el pago de sus cuotas sociales) para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo lunes 28 de setiembre de 2009 a las 19:30 horas en la sede social de Paraguay 1273.
En la misma se tratará el siguiente orden del día:
1. Memoria anual
2. Balance y Estado de Resultados al 30 de junio de 2009
3. Informe de la Comisión Fiscal
4. Designación de la Comisión Electoral
5. Informe del Sr. Presidente
6. Designación de tres asambleístas para firmar el acta
La Asamblea General Ordinaria sesionará válidamente con el número de asociados hábiles para integrarla con plenos derechos que se encuentre presente a la hora de la citación (art. 16 de los Estatutos).
Quedará a disposición de los socios la Memoria anual y el Balance al 30/06/09.
Consejo Directivo - Adu.
03) $ 750 1/p 23239 Set 17- Set 17

SEMU ANTEL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a participar en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Institución que se llevará a cabo el día jueves 24 de Setiembre de 2009.
En Montevideo se realizará en el Salón Mirim de la Confitería Lion D'Or (18 de Julio 1981),

siendo a las 17:30 hs el primer llamado y 18 hs el segundo llamado. En el Interior las Asambleas se efectuarán en los Locales habituales de cada Localidad (por mayor información dirigirse al colaborador de su zona (Art. 16)).
El Orden del Día de la misma es:
1- MEMORIA (Período 01/07/2008-30/06/2009)
2- BALANCE (Período 01/07/2008-30/06/2009)
3- CONFIRMAR AUTORIZACIÓN otorgada en Asamblea anterior para la adquisición de un inmueble que funcione como Sede de la Institución (en función de las variaciones del mercado se pretende actualizar el importe autorizado)
Se encuentra en la oficina, a sus disposición, ejemplares de la Memoria y el Balance.
Consejo Directivo
SEMU ANTEL.
03) $ 1500 2/p 23264 Set 17- Set 18

GASOLAN S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 2009 a las 18.30 hs, en Parque de Miramar, Calle 12, No. 7000 a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el día 28 de febrero de 2009
2. Designación de los miembros del Directorio.
3. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
4. Información sobre convenio para venta de fracción No. 2 contra calle No. 5
La Asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse una hora después en el mismo lugar.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 23301 Set 17- Set 21

Residencial Hotel Salinas S.A.

Asamblea General Ordinaria: 27/09/2009
Primer llamado 11:00 hrs. Segundo llamado 11:30 hrs.
Julieta y Ñandu - Salinas
Orden del día:
Informe Comisión Directiva de lo actuado a la fecha.
Situación de la red sanitaria del residencial.
Mantenimiento y arreglos de terraza.
Consultas al MTSS.
1.- Regular descanso del Sr. Varese.
2.- Persona a contratar durante los meses de Enero y Febrero 2010.
COMISION DIRECTIVA.
03) $ 667 2/p 23307 Set 17- Set 18

LIKEFOX S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 2009, a la hora 14.00 en primera convocatoria y a la hora 15.00 en segunda convocatoria en Plaza Independencia 811 P.B. Montevideo, la que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de las acciones a tomar en relación con el ilegítimo planteo efectuado en la República Argentina por los señores Hugo L. Carlini y Alberto Bottero, referido a la calificación de Likefox Sociedad Anónima como sociedad argentina y sujeta a proceso liquidatorio en ese país. Otorgamiento de autorizaciones y poderes, de corresponder.
3º) Consideración de las acciones a tomar en relación con ciertas presentaciones judiciales realizadas en la República Argentina por el Sr. Hugo Carlini pretendiendo la calidad de "liquidador" de Likefox Sociedad Anónima. Otorgamiento de autorizaciones y poderes, de corresponder.
4º) Ampliación del número de directores fijado por la Asamblea de Accionistas del 14 de agosto de 2009. Designación de directores para cubrir las vacantes que se generaren con motivo de la ampliación del número de directores.
5º) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
03) $ 2499 3/p 23315 Set 17- Set 21

BARRACA DEAMBROSI S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 01/10/09 a las 14.00 horas en el local de Avda. Rondeau 2257, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3) Proyecto de destino de los resultados.
4) Designación de Directorio.
Registro de accionistas en dicho local diez días hábiles antes de la Asamblea hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 23339 Set 17- Set 21

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. AGUSTIN RAUL RODRIGUEZ BETARTE, solicitando la TRANSFERENCIA Y SEGUNDAS COPIAS de los Derechos de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 311, ubicado en el cuerpo "B" del Cementerio de la ciudad de SAN JOSE, que figuran a nombre de LAURA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ, desde el 5/5/1934, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.- ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 2916 5/p 23187 Set 17- Set 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO FERNANDEZ RUSSI y CECILIA OSLAENDER ROSSOTTI (FICHA 2-34475/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23233 Set 17- Set 30

SEXTO TURNO

ISABEL MARCELA ALLENDE ORTIZ y RAFAEL PABLO VARELA PERENDONES (FICHA 2-24932/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23232 Set 17- Set 30

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALFREDO ASERVI FARNES y GABRIELA MARISTAN DOMINGUEZ (FICHA 2-34586/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23334 Set 17- Set 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza

a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ALEXANDER ARBIZA OLIVERA y MARA REGINA SUAREZ MARQUEZ (FICHA 186/2000B).
Artigas, 22 de junio de 2000.
ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23246 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ELSA RENEE PARGA y SAMUEL SIXTO CABRERA (FICHA 440-1376/2008).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 23280 Set 17- Set 30

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a RENATO ANTONIO AZAMBUYA PACHECO, para que comparezca por el temino de noventa días, en los autos caratulados "DIAZ GEREZ ALBA NELLY C/ AZAMBUYA PACHECO RENATO ANTONIO. DIVORCIO.- (FICHA. 156-202/2009), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.-
Artigas, 10 de junio de 2009.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
07) $ 1428 10/p 23251 Set 17- Set 30

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 1950 1849/1850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 2
Por Decreto N° 33.062 de 13 de agosto de 2009 han sido designados para ser expropiados totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa IV, Lote 1 - Cerro Norte 2a. Etapa - Obras Saneamiento y Drenaje Subcuencas 1 y 2 y obras accesorias, los inmuebles que se indican a continuación:
PADRON N°, AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.), AREA AFECTADA (en mc.);
23.529, 3.431, 3.431;
42.572, 3.013, 3.013;
57.919, 1.674, 1.674;
128.503, 15.440, 15.440;
128.504, 8.377, 8.377;
128.505, 18.377, 18.377;
128.506, 18.378, 18.378;
183.082, 3.585, 3.585;
190.984, 1.038, 1.038;
198.737, 10.668, 10.668;
402.994, 2.036, 2.036;
415.525, 613, 613;
415.552, 118, 118;
179.375, 11.000, 11.000;
179.379, 5.888, 5.888.
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley N° 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.
09) (Cta. Cte.) 8/p 23275 Set 17- Set 28

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 1950 1849/1850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 1
Por Decreto N° 33.062 de 13 de agosto de 2009 han sido designados para ser expropiados totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa IV, Lote 3 - Barrio Casabó 1ª Etapa - Obra Saneamiento y Drenaje Barrio Casabó Norte y Rincón del Cerro y obras accesorias, los inmuebles que se indican a continuación:
PADRON Nº, AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.), AREA AFECTADA (en mc.);
23.473, 213.478, 213.478;
23.515, 60.250, 60.250;
23.516, 17.463, 17.463;
23.517, 18.360, 18.360;
23.518, 95.700, 95.700;
23.519, 544.129, 544.129;
23.558, 12.392, 12.392;
23.559, 7.378, 7.378;
23.562, 14.605, 14.605;
118.385, 18.360, 18.360;
118.386, 18.360, 18.360;
122.061, 18.360, 18.360;
122.062, 18.484, 18.484;
122.063, 18.360, 18.360;
122.064, 18.360, 18.360;
122.065, 18.360, 18.360.
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley N° 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.
09) (Cta. Cte.) 8/p 23276 Set 17- Set 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE Incapacidad IUE 2-62927/2006, se hace saber que por resolución Nº 6288/2007 de fecha 03.12.2007, se declaró en estado de incapacidad al Sr. José Fernández Fernández designándose curador a la Sra. Gladys Fernández.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 26 de agosto del 2009.- Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23306 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ ALVAREZ, ROBERT ALEJANDRO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-247/2006, se hace saber que por Resolución N° 1968 de fecha 02.04.2009 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT ALEJANDRO MARTINEZ, designándose curador del mismo a su hermano

MIGUEL ANGEL MARTINEZ quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 22.04.2009.-
Canelones, 12 de Agosto de 2009.
SE DEJA CONSTANCIA. Que por Resolución N° 6264 del 15/8/2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23253 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MOREIRA DEVITTA, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-230366/1997, se hace saber que por Resolución N° 2434 de fecha 21.04.2009 se designo NUEVO CURADOR del incpaz JUAN CARLOS MOREIRA DEVITTA a su hermano RAMON MOREIRA DEVITTA quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 18.06.2009.-
SE DEJA CONSTANCIA: Que por Resolución N° 2434 del 21.04.2009 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 12 de Agosto de 2009. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23254 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "BERTALMIO VALERIA ROMINA" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-1272/2008, se hace saber que por auto Nº 4945/2009 de fecha 18 de junio de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a VALERIA ROMINA BERTALMIO. CI. 4,627,655-2, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. NERIS MIRIAM NOGUEIRA RODRIGUEZ. CI. 1,520,319-0, quien aceptó el cargo con fecha 30 de julio de 2009.- Las Piedras, 01 de setiembre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 23281 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ, ELIANA YAMILA - INCAPACIDAD," FICHA 440-1682/2008, se hace saber que por auto Nº 5519/2009, de fecha 17 de julio de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a ELIANA YAMILA RODRIGUEZ ALVAREZ, C.I. 4.401.098-0 y por el mismo auto se designó curadora de la incapaz a ROSANA MARGOT ALVAREZ CABRERA, C.I. 2.968.234-4, quién aceptó el cargo con fecha 14 de agosto de 2009.
Las Piedras, 19 de agosto de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 23283 Set 17- Set 30

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ADRIANO, SABRINA LORENA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-1728/2004, se hace saber que por auto Nº 4323/2009, de fecha 27/05/2009 se declaró la incapacidad de la Sra. SABRINA LORENA ADRIANO, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. CRISTINA IVONNE PAIS RODRIGUEZ, quien acepto el cargo con fecha 18/06/2009. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 26 de Agosto de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23279 Set 17- Set 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, SHIRLEY NOEMI. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".- FICHA 397-886/2005; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 128 DE FECHA 12/06/1991 DECRETADO EN AUTOS 397-268/1990 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARIA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, POR PROVIDENCIA 3875/2006 DE FECHA 27/07/06 SE DESIGNO CURADORA DEFINITIVA A SHIRLEY RODRIGUEZ, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO.- 31 DE AGOSTO DE 2009.- ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23230 Set 17- Set 30

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO SANITARIO DEL EJERCITO
LICITACION PÚBLICA No. 610/S.S.E./2009.

ADQUISICIÓN DE VACUNAS PARA LA INMUNIZACION DE LOS CONTINGENTES A SER DESPLEGADOS EN LAS DIFERENTES AREAS DE LAS MISIONES OPERATIVAS DE PAZ, POR PARTE DEL SERVICIO SANITARIO DEL EJERCITO.
APERTURA: 09 DE OCTUBRE DEL 2009.
HORA: 10.00
LUGAR DE APERTURA: AVDA.. DE LAS INSTRUCCIONES No. 1725, EN EL HORARIO MENCIONADO, EN LA OFICINA DEL DACE DEL COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO.-
RETIRO DE PLIEGOS: LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN EL SERVICIO SANITARIO DEL EJERCITO, SITO EN COLORADO No. 2252 DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08.00 A 12.00 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 1.000,00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 23238 Set 17- Set 17

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

Licitación Pública Nº 01/001/2009

Objeto: Adquisición de equipamiento informático para esta Secretaría de Estado.
Apertura: Las ofertas con todos los recaudos deberán ser presentadas en el acto de apertura que se realizara el día 5 de octubre de 2009, a la hora 11:30, en el Salón de Actos del Ministerio, sito en 25 de Mayo N° 402, subsuelo.
Valor del pliego: $ 1.500.- (pesos uruguayos mil quinientos)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, hasta 15 minutos antes del acto de apertura. Para consultar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Adquisiciones y Suministros, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 23210 Set 17- Set 17

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 33/2009

OBJETO: Obras de reparaciones en la Escuela Nº 57 (Avda. Ferreira Aldunate s/n - "Paso Ancho"), departamento de Treinta y Tres.

MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 2:150.000,00 (pesos uruguayos dos millones ciento cincuenta mil con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo del 28 de setiembre al 7 de octubre de 2009.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), del 28 de septiembre al 7 de Octubre de 2009, de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 800,00 (son pesos uruguayos ochocientos con 00/100).
APERTURA: 20 de Octubre de 2009 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 23211 Set 17- Set 17

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

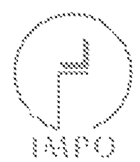
OFICINAS CENTRALES

LICITACIÓN PUBLICA No. 03/09
CENTRO UNIVERSITARIO PAYSANDU AULARIO-PRIMERA ETAPA DE OBRAS
MODIFICACION DE PLIEGO
PRORROGA DE APERTURA

La Universidad de la República comunica:
1) Que se modifica Memoria Constructiva Particular en lo siguiente:
- Se elimina el punto 5.1
La cimentación de pilotes se ajusta a las especificaciones del nuevo plano E 15
2) Que se prorroga la fecha de apertura que queda fijada para el día 25 de setiembre de 2009 a las 11 horas, en el Departamento de Paysandú, Universidad de la República, Centro Universitario de Paysandú, Florida 1051.-
DIVISIÓN SUMINISTROS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 23343 Set 17- Set 17

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

IM.P.O. - DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



LICITACIÓN ABREVIADA Nº 005/2009
OBJETO DEL CONTRATO: Impresión de 300.000, 500.000 y 700.000 Carné de Salud del Adulto Mayor.
Los pliegos se retirarán en IM.P.O, Sección Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 de Julio 1373 de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas, y también se encuentran disponibles en la página web de IM.P.O.: www.impo.com.uy
ACTO DE APERTURA: 28 de setiembre de 2009, en sala de reuniones de IM.P.O., Avda. 18 de Julio 1373, a las 11:00 horas.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentarán con copia simple en un sobre cerrado en la Sección Adquisiciones y Suministros de IM.P.O., sita en Avda. 18 de Julio 1373 de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas, hasta el día y hora indicada para la apertura.
PLAZO DE ENTREGA: 45 días corridos a partir de la entrega del material.
12) (Cta. Cte.) 3/p 23412 Set 17- Set 21

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA N°: 216491/1
OBJETO: ADQUISICION DE 3 AUTOMOVILES, 2 CAMIONETAS PICK UP, 1 CAMIONETA FURGON Y 4 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA;
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:15 A 15:30 HS. PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB: www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 30/09/2009 HORA: 12:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 1600 (UN MIL SEISCIENTOS CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 23273 Set 17- Set 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 17 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOAQUÍN MANUEL ALVAREZ, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2990/602 y KARINA IMKEN, 29 años, soltera, lic. análisis de sistemas, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2990/ 602.
14) $ 253 3/p 23194 Set 17- Set 21

FERNANDO RAMON ALBERRO, 56 años, divorciado, trab. indep., oriental, domiciliado en Washington Pérez 5141 y FRANCY SERI LONGO, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Washington Pérez 5141.
14) $ 253 3/p 23203 Set 17- Set 21

MARTIN ALEJANDRO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Pérez Galdós 4259 y NATALIA SUSANA CHARQUERO, 29 años, soltera, lic. sicología, oriental, domiciliada en Benito Pérez Galdós 4259.
14) $ 253 3/p 23209 Set 17- Set 21

FELIPE ERNESTO DELGADO, 63 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4207 y OLGA TERESA PÉREZ, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4207.
14) $ 253 3/p 23214 Set 17- Set 21

OFICINA No. 2

RAFAEL ALEJANDRO BOTTARO, 30 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Gaboto 1805/202 y MARILYNE BUDA, 25 años, soltera, comercio, francesa R/L, domiciliada en Pedro Campbell 1478/4.
14) $ 253 3/p 23245 Set 17- Set 21

PABLO GUSTAVO FIORDELMONDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Badajoz 1538 y JIMENA PAOLA MEDEROS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Badajoz 1538.
14) $ 253 3/p 23342 Set 17- Set 21

OFICINA No. 3

FERNANDO CUADRO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3828 y MARGOT BEATRIZ ALVAREZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F. Bentos 3828.
14) $ 253 3/p 23192 Set 17- Set 21

ANDRES ESTEBAN CRUZ, 32 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Bulgaria 3828 y LOURDES ELIZABETH CARRIL, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bulgaria 3828.
14) $ 253 3/p 23204 Set 17- Set 21

GUSTAVO MILTON CORREA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1152 e IRIS SUSANA CABALLERO, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1152.
14) $ 253 3/p 23213 Set 17- Set 21

OFICINA No. 4

GABRIEL LOPEZ, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Saint Bois 4605 y NOELIA ELIZABETH TISCORNIA, 26 años,

soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Bois 4605.
14) $ 253 3/p 23193 Set 17- Set 21

YIMI GABRIEL GARRE, 34 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en Timote 5364 y MARIANA RAQUEL SOSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Alianza 2171/0.
14) $ 253 3/p 23243 Set 17- Set 21

JOSE LUIS GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. del Tapir 8572 y GIOVANNA KAROLAIN TABAREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Vecinal 6819.
14) $ 253 3/p 23260 Set 17- Set 21

JUAN CARLOS GOMEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3425/208 y BLANCA LIDELBA TOLEDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3425/208.
14) $ 253 3/p 23325 Set 17- Set 21

OFICINA No. 5

CARLOS MOREIRA, 47 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Mauá 4168 y ESTELA MARIS CANTO, 48 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mauá 4168.
14) $ 253 3/p 23231 Set 17- Set 21

LUIS ALFREDO OLIVERA, 30 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Selma Laguerloff 6588 y YENIFER ANALIA MEDINA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Selma Laguerloff 6588.
14) $ 253 3/p 23305 Set 17- Set 21

OFICINA No. 6

DARYL GLEY SORIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 2284/1 y MONICA ELIZABETH FARIÑA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 2284/1.
14) $ 253 3/p 23314 Set 17- Set 21

JULIO ARTURO ROCANDA, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4609 y ANNABELLA STRANEO, 61 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Schiller 4609.
14) $ 253 3/p 23319 Set 17- Set 21

GUSTAVO AMERICO SGARBI, 42 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2674/5 y SILVANA DANIELA TOLEDO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2674/5.
14) $ 253 3/p 23344 Set 17- Set 21

MARCELO FABIAN SILVERA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 7216/2 y GEORGINA VALERIA CARDOZO, 29 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 7216/2.
14) $ 253 3/p 23345 Set 17- Set 21

ALBERTO JORGE SUAREZ, 43 años, divorciado, transportista, oriental, domiciliado en Pasaje B, Solar 18- Puntas de Manga y ANAHIR VIERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje B, Solar 18- Puntas de Manga.
14) $ 253 3/p 23346 Set 17- Set 21

OFICINA No. 7

RICHARD FABIAN VIÑAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucio Rodríguez 4913 y ANA NOELIA SOBRINO, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez 4913.
14) $ 253 3/p 23274 Set 17- Set 21

MIGUEL SEBASTIAN PAIS, 56 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado en José Ramírez 4648 y ROSA ISABEL IRIGOYEN, 55 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 1973.
14) $ 253 3/p 23285 Set 17- Set 21

ERNESTO PECOITS, 32 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado en Dr. Pedro Campbell 1442 ap. 301 y NATALIE ROSE AUBET, 32 años, soltera, geóloga, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4367 ap. 002.
14) $ 253 3/p 23302 Set 17- Set 21

JULIO CESAR VAURO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Araúcho 1362 apto. 102 y NELIDA CLAUDIA CHURI, 48 años, soltera, licenciada en administ., oriental, domiciliada en Francisco Araúcho 1362 apto. 102.
14) $ 253 3/p 23304 Set 17- Set 21

CARLOS DANIEL PEREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3094 y ANA LAURA OLIVERA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3094 ap. 17.
14) $ 253 3/p 23313 Set 17- Set 21

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "MAGIN MELO BLANCA ELSA Y OTRO -DEMANDA PRESC. ADQUISITIVA TREINTENAL-" Ficha 181-91/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó BLANCA ELSA MAGIN MELO Y JORGE NELSON SALDOMBIDE MAGIN promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, que forma parte del Padrón N° 411, sito en la zona urbana de la Localidad Catastral Canelones, Departamento de Canelones, manzana Número 137, el que según plano del Agr. Fernando Lema suscrito en noviembre de 2006, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Canelones con el Número 246 el 4/12/2006 se compone de una superficie de 63 metros cuadrados 48 decímetros cuadrados, y se deslinda asi: al Este 2 metros 54 centímetros de frente a la calle Dr. Francisco Soca, entre las calles Hector Miranda y Ma. Stagnero de Munar; al Sur 25 metros lindando con Padrón 2833; al Oeste 2 metros 54 decímetros lindando con el padrón 411 (resto) y al Norte 25 metros lindando también con el Padrón 411 (resto).-

EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, 27 de Agosto de 2009.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
16) $ 10831 10/p 23258 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 3º. turno, en autos: "MACIAS MARTINEZ, YENNY - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha IUE: 172-137/2009, y segun providencia Nº 2036/2009 del 12/08/2009 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR SR. GERMAN AUGUSTO OLLER Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL PADRON URBANO Nª 3612 de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el que según plano del Agrimensor Horacio Vega inscripto en forma provisoria con el Nª 278 del 29/02/2008 en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, el predio mensurado esta señalado con el Nª 67 de la manzana C en el plano de Astigarraga y consta de una superficie de 354 mts. 93 dm. que se deslinda así: 10 mts. al este con frte. calle Lavalleja (Nª puerta 780); 35 mts. 55 al norte lindando con el padrón Nª 3611 (solar 66); al sur 35 mts. 25, lindando con el padrón Nª 3613 (solar 68); y al oeste 10 mts. lindando con el padrón Nª 3631 (solar 87), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
Las Piedras, 18 de agosto de 2009. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
16) $ 9165 10/p 23308 Set 17- Set 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ANA NOEMI PISTON ZARO-PRECRIPCION TREINTENARIA" Fa. 373-204/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA NOEMI PISTON ZARO promoviendo ación de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción del inmueble rural padrón 2380 de la segunda sección catastral del Dpto. de San José, paraje Cagancha, con unba sup. de 6 hás. 1162 mts cuadrados, lindando al N. con padrones 2378 y 18.012, al S. con padrones 6788 y 5.087 y al E. y O. con fraciones del padrón 2380- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al último titularregistral, Sr. Alejo Pérez Curbelo, a su cónyuge y sus herederos, así como a los linderos: Dimer Leonardo Cabeza Bacarda, Reina María, Carlos Raimundo y Milton Jesús Pistón Alvarez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del termino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensosr de oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 20 de febrero de 2009. Dra. LOLA GÓMEZ, JUEZ de PAZ Subrogante.
16) $ 8331 10/p 23186 Set 17- Set 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE GONZALEZ ARIAS, solicita la inscripción de la obra titulada:
LA MUCHACHA VIENDO PAJAROS, (poesía) de la cual se declara autor.
Montevideo 15 de setiembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 23237 Set 17- Set 17

JULIO CESAR SAETTONE PERMUY solicita la inscripción de la obra titulada "SEGURIDAD E INSEGURIDAD", de la cual se declaró autor.-
Montevideo, 15 de setiembre de 2009.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 23259 Set 17- Set 17

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra "DERECHO CIVIL INTERNACIONAL Y DE FAMILIA", siendo el autor el Escribano RUBEN B. SANTOS BELANDRO, y de la que se declara editora y propietaria.
Montevideo, 14 de Setiembre de 2009
SR. DR. TOMÁS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 125 1/p 23311 Set 17- Set 17

JORGE POUSO, MARIO LUZARDO, OLGA CARACHA solicitan la inscripción de la obra titulada: METODOS Y RECURSOS EN INVESTIGACIONES BIOMEDICAS VOL I, (metodología de investigación), de la cual se declaran autores.
Montevideo 15 de setiembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 23361 Set 17- Set 17

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno en autos caratulados: "FIBRATEX S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. I.U.E. 2-57125/2007" se hace saber que por sentencia Nº 10 del 28/07/2009, se decretó la Liquidación Judicial (Arts. 15 y siguientes de la Ley Nº 2.230) de FIBRATEX SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio real en Emancipación 4320, designándose Síndicos Provisorios a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, con domicilio constituido en Julio Herrera y Obes 1413 y a la ASOCIACION URUGUAYA DE PERITOS, con domicilio constituido en 18 de julio 1268 esc. 609.
Se hace saber que se dispuso: 1). la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados; 2): toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 3º.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, Art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, existiendo el presente, que sello y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de setiembre de dos mil nueve. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 23341 Set 17- Set 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "VARELA TAIBO, ROMAN NELSON Y OTROS. CONCURSO" Ficha 2-785/2009, por auto N° 2188/2009 de fecha 7,9,2009 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores laborales que se realizará el día 8 de octubre de 2009 a las 15.00 horas., en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.292, se expiden las presentes publicaciones SIN COSTO en Montevideo, a los ocho días del mes de setiembre de dos mil nueve. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 23340 Set 17- Set 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

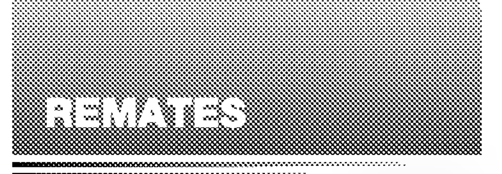
PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ PIAS, ROSMARY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1062/2009 se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ROSIMARY RODRIGUEZ PIAS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 28 de Junio de 1978, en la Ciudad de Montevideo, e inscripto el día 25 de Marzo de 1992, ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 246, en el sentido que donde dice que es: "hija legítima de SUSANA BEATRIZ HERNANDEZ" debe decir que es: "hija legítima de MARIA DEL CARMEN PIAS", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 21 de Agosto de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 23277 Set 17- Oct 07



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictado en autos caratulados "BANCO DE MONTEVIDEO - FONDO DE RECUPERACIÓN C/ BERTA, Gladys Carmen - Ejecución Hipotecaria", Ficha 21-222/2002, se hace saber que el día 1º de octubre de 2009 a las 15:30 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, Asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002, con la cuota parte que le corresponde en el terreno y demás bienes comunes (Ley 14,261), empadronada individualmente con el Nº 124.910/002, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Hugo Telles Almenar de enero de 1983, cotejado por la división Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro e inscripto en la citada Dirección el 2 de marzo de 1983, con el Nº 2344, según el cual se ubica en Planta Baja, a cota vertical 0 metros 35 centímetros, consta de un área de 21 metros 97 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Azotea "G uno" (bien común). La unidad descripta forma parte del edificio incorporado el régimen de la Ley 10751 del 25 de junio de 1946 de acuerdo a la Leyes 14261 y 14262 y construido según permisos de construcción Nº 26708, 84237 y 89002, habilitados por la autoridad municipal el 15 de setiembre de 1936, el 12 de setiembre de 1958 y el 22 de julio de 1959 respectivamente, en el padrón matriz Nº 124.910 de la 18ª sección judicial del Departamento de Montevideo y que según plano relacionado consta de un área de 137 metros 1 decímetro con 8 metros 16 centímetros de frente al Oeste a la calle Francisco de Medina y 8 metros 76 centímetros al Norte de frente a la calle Liber Arce (antes General Prim), unidos ambos frentes por ochava recta de 4 metros 97 centímetros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en concepto de seña y a cuenta del precio, en dólares americanos, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien, así como posible adeudos para con el B.P.S. por construcciones. 5) Que sólo se podrá descontar del precio la deuda existente por concepto de Contribución Inmobiliaria, Imp. de Primaria, el I.T.P. De la parte vendedora y el I.R.P.F. (si correspondiere). 6) Que no surge agregado en autos el Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión de la Sra. María Carmen Felitti de Berta. 7) Que se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y por eventuales deudas por gastos comunes. 8) Que la subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente de la información registral y documentación agregada, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derecho Humanos 1309, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 11 días del mes de setiembre de 2009. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 10116 5/p 23323 Set 17- Set 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos DGI C/ BLADIX S.A. Y OTRO - Juicio Ejecutivo- Ficha 29-606/2002 se hace saber que el 8 de octubre de 2009 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo localidad catastral Montevideo zona urbana padrón 22366 que consta de una superficie según título de 145 mts 84 dms 70 cms y según plano del Agrimensor Julio C. Ceschi inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 19/7/76 con el nro. 80885 consta de una superficie de 147 mts 97 dms. 33 cms. con 8,48 mts. de frente al N.O. a calle Chaná puerta 2210 entre Joaquín Requena y Paullier distando su punto medio 12,77 mts. de la esquina que forma con la primera de las nombradas, 17,37 mts. al NE lindando con el padrón 22367, 8,56 mts. al SE lindando con el padrón 22396 y 17,41 mts. al SO lindando con el padrón 22365. BASE: $ 227.408.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% de comisión de venta de cargo del expediente. 3) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate existiendo deuda por otros conceptos ante la IMM que al 17/3/2009 ascendían a $ 25.997. 4) El expediente, los títulos de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 14 de setiembre de 2009. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 23321 Set 17- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de 2º Turno, Dra Ivonne Perelli Riveiro, dictada en autos caratulados "Lorigados, Richard, en autos: "Lorigados Sardeña, Richard Arturo c/ Alisur S.R.L y otros. Demanda Laboral Fa. 72-32/2006"- Ejecución de Sentencia-.
Se hace saber que el día miércoles 07 de octubre de 2009 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I en Av. Uruguay 826, el martillero Gabriel Melcer (Mat. 5542-RUT 214919160010) con la presencia de la Sra Alguacil de la Sede, procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación, Base: $ 600.120 del siguiente bien inmueble: Unidad ochocientos tres, de propiedad horizontal (ley 10751), que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz numero seis mil veintiuno (6.021) (antes seis mil veintiuno y seis mil veintidós) que según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Ernesto Petit Ayala y Germelino López Fernández de octubre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de marzo de 1976 con el numero 80.122, se compone de una superficie de setecientos noventa y ocho metros ochenta y seis decímetros; con 27 metros 35 centímetros de frente al Norte a la calle San José (numero de puerta 886) por 18 metros 78 centímetros al Este también de frente por ser esquina a la calle Convención (ex Lorenzo Latorre), uniendo ambos frentes ochava recta de 4 metros 90 centímetros.- La unidad ochocientos tres (803), padrón individual numero seis mil veintiuno barra ochocientos tres (6.021/803) y según plano citado (Lamina numero tres) cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 27 de febrero de 1976, se ubica en el octavo piso a cota vertical mas 23 metros 70 centímetros y consta de una superficie de setenta y dos metros ochenta y ocho decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de la terraza I prima ocho (I'8).
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que existe una inscripción vigente por arrendamiento Nº 25111 de fecha

01/08/2005. 4) Que se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante BPS. 5) Que se desconoce la existencia de deudas ante OSE, así como por los demás tributos Nacionales y Municipales 6) Que se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del Rematador (1.22%) calculados sobre el valor de remate. 8) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral y documentación agregada en autos (art 390 CGP), la que se encuentra a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado Letrado de Trabajo de 2º Turno sito en 25 de Mayo 523 Piso 8º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de setiembre de 2009.- Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.
20) $ 5665 3/p 23322 Set 17- Set 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno en autos "Boristar S.A. c/ Tejería Piñeyro, Oscar y Vales Nogueira, Josefa.- Juicio Ejecutivo". Ficha 132-55/2005, se hace saber que el próximo 29 de setiembre a las 15 y 30 horas en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo, mat. 1874, RUC 210338700013, y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate con la base de $ 703.301=, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la 10a. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Carrasco, empadronado con el Nº 196.875, antes en mayor área Nº 117.613, individualizado con el Nº 4 de la manzana II del plano de fraccionamiento del Agr. Héctor Damasco de abril de 1959, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº 41.091 el 16/5/1961, con una superficie de 513 mts. 76 dm. que se deslindan así: 13 mts. de frente al N sobre calle letra B, hoy Justino Zavala Muniz puerta Nº 5678; 39 mts. 53 cm. al E con solar Nº 5, hoy padrón 196.876; 13 mts. al S con parte de los solares Nros. 23 y 24 padrones Nros. 196.894 y 196.895; 39 mts. 53 cm. al O con el solar 3 hoy padrón 196.874.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado o letra de cambio.- 2º) Que será de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos del 3,66%. 3º) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e impuestos del 1,22%. 4º) Que se desconoce respecto del inmueble situación tributaria ante diversos organismos (existe deuda ante IMM por diversos rubros según certificado de gravámen de fecha 14/10/08, desconociéndose monto actualizado), BPS por construcciones, ocupacional, así como diversos consumos que se adeuden. 5º) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de setiembre de 2009. ESC EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7081 5/p 23312 Set 17- Set 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras de 3° Turno, dictada en autos "REPUBLICA AFISA c/ Peirán Teófilo", juicio ejecutivo, Ficha 171-342/2002; se hace saber que el día 9 de octubre de 2009, hora 14:30, en Municipio casi Av. Artigas, Las Piedras; el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 174.602,-) el siguiente bien inmueble: Padrón nro. 42.437 (antes 14.524 m/á) de la 6ª. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, paraje Sauce, plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Federico Amonte, de mayo de 1961, inscripto en la Dir. Gral. Catastro el 15/6/1961, con el nro. 11.144, según el cual está señalado como la fracción "2" tiene una superf. de 10 hás. 1.159 mts. 71 dcm. y se deslinda así: 164,10 mts. al O. de frente a Camino Nacional de San Antonio (hoy Ruta 33); 686,70 mts. al N.O. lindando con la fracción "1"; 140,10 mts. al N.E. lindando con parte del padrón 14.525; al S.E. línea quebrada formada por dos rectas que miden 530,20 mts. y 238,20 mts. de frente a Camino Vecinal de 17 Metros de Ancho que lo separan del padrón 1.652 y de la fracción "3"; todas las fracciones del mismo plano. Se previene: 1) El mejor postor consignará el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 3,66% por concepto de comisión e impuestos, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone al respecto. 3) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. y ocupacional del bien.- 4) Al día 14/12/07, existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Tributos Conexos por el periodo 01/2003 a 04/2007 por un total de $ 11.470, y mantiene un convenio de pago realizado en 24 cuotas por el periodo 01/2000 a 04/2002, de las cuales se lleva paga sólo 1, siendo la deuda de $ 9.275,- (fs. 78). 5) Será de cargo de la demandada el 1,22% de comisión e impuestos de remate y el 1% de gravamen municipal. 6) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación referida al bien a rematarse, se hallan en esta Sede, a disposición de los interesados. Las Piedras, 20 de agosto de 2009. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
20) $ 7419 5/p 23309 Set 17- Set 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1era. instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. REPUBLICA AFISA C/ VILLALBA ARREGUI NORBERTO OROSMAN- Ejecución Hipotecaria- Fa. 317-563/2002, se hace saber al publico que el dia 15 de OCTUBRE de 2009 a la hora 15, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Hector Coronel, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procedera a la subasta publica, sin base, al mejor postor y en dolares americanos, Inmueble, solar de terreno con contrucciones y mejoras sito en la primera Sección Judicial de Rio negro, Localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, manzana 202, padron Nº 4458, (antes en m/á 1787) que se encuentra señalado con la letra "A" en el Plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina de Catastro de Rio Negro con el nº 1652 el 27/8/1965, según el cual consta con una superficie de 224 metros 15 decimetros, dando su frente en 10 metros al S-O a la Avenida 18 de julio, distando su punto medio con la esquina formada con la calle Colon en 47 metros 55 centimetros, SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que la Ley pone a su cargo y el saldo a los 60 dias de producido el remate, 2) que los titulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 7 de setiembre de 2009.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4721 5/p 23225 Set 17- Set 23

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos caratulados: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. C/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CORRALON 309 S.R.L. Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." FICHA 317.959/2004, se hace saber al publico que el día 29 de octubre de 2009 a la hora 15, en puertas de esta Sede (18 de Julio 1224), por intermedio del rematador HECTOR CORONEL, Matricula 2676, asistido por el SR. Alguacil, procederá a la venta en subasta publica al mejor postor y en dolares americanos, y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea U$S 10.848, del siguiente bien: INMUEBLE, Padrón 284 sito en la Localidad Catastral Fray Bentos, manzana 78 del ciudad de Fray Bentos, zona urbana, empadronado con el Nº 284, el que según plano del agrimensor Alberto Darre inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rio Negro con el nº 155 el 12/2/1952 esta señalado con la letrada "A" y posee una superficie de 222 mts 4.250 cms. lindando 10,10 mts al S-E frente a calle 33 Orientales y 21,70 mts al S-O

también de frente a calle Inglaterra por ser esquina: 10,40 mts al N-O con Jose y Teresa Pomi, sucesión, Elena Pomi y Juan Lopez y 21,70 mts al N-E con la facción B del mismo plano. C. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dolares americanos y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura, el saldo deberá abonarse a los 60 días del remate 2) Que son de cuenta del mejor postor los costos e impuestos que la ley pone de su cargo y que el inmueble se subasta en el estado, material, fiscal y jurídico que se encuentra; quedando el expediente en la Sede para la consulta de los interesados 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituran, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador y tributos legales que por ley son de cargo del mejor postor. 4) Se autorizan tres publicaciones.- Fray Bentos, siete de setiembre del año 2009 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario Adjunto.

20) $ 3844 3/p 23226 Set 17- Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5º TURNO DE SALTO en autos: HOY CREDILAR S.A. (LLAMA MARIA CECILIA) c/ HERNANDEZ FARINHA ELSA NOEL Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E. 356-125/2001, se hace saber que el día 1º de octubre de 2009, a la hora 15 en el Juzgado Letrado (Treinta y tres y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 6.287, ubicado en calle Rivera nº 1946, Manzana 478, Sección Catastral 1era, que según plano del Agrimensor Ramon Estevez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 5/8/31 consta de una superficie de 815 metros, edificados 107.

SE PREVIENE QUE:

a)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del martillero por la compra.-

b)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del rematador por la venta.-

c)- Los títulos de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la sede a disposición de todos los interesados.

d)- El bien mantiene deuda con IMS, ANEP y OSE..

e)- Se desconoce la situación de las construcciones.

f)- El bien se rematará en las condiciones que resultan de la documentación agregada en autos.

g)- Deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el art. 390 del C.G.P.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 14 de Septiembre del año 2009.- Esc. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

20) $ 5395 5/p 23429 Set 17- Set 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: BANCO A.C.A.C. S.A. c/ MARTÍNEZ MORENO, José Gervasio, Juicio ejecutivo, Ficha 370-237/2003, se hace saber que el día 1 de octubre de 2009 a la hora 14 y 30, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nº 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, Matrícula 2174 RUT 170069570016 asistido por la Señora Alguacil, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (esto es U$S 800.-) y al mejor postor, un vehículo marca FIAT DUNA BERLINA, tipo Sedán, 4 puertas, año 1993, a gasoil, motor Nº 1159896, padrón Nº 98511, matrícula de San José 220.368. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad del precio así como la comisión del Rematador e Iva 12.20%. 2º) Que serán de cargo de la parte demandada (Expediente) la comisión de venta del Rematador e Iva 2.44% más el Impuesto Ley 12.700 y el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 3º) Que el remate se realiza sin títulos conforme al artículo 386 del Código General del Proceso. 4º) Que el titular no ha procedido a efectuar el cambio de Placas Matrículas correspondiente. 5º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada, de los certificados registrales y del informe de la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones. San José, 8 de setiembre de 2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1888 2/p 23318 Set 17- Set 18

TERCER TURNO

EDICTO REMATE

POR LO DISPUESTO POR EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ DE TERCER TURNO, en autos caratulados: BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ CALLERO SELLANES EDUARDO, RECONOCIMIENTO FIRMA, INTIMACION PAGO Y EN CARÁCTER DE PROTESTO, DEMANDA EJECUTIVA FICHA: 371-23/1997, se hace saber que el 8 de octubre a la hora 15, en el local ubicado en calle 25 de mayo 407, el rematador JUAN FRANCISCO CHIRUCHI Mat 5805, RUC: 170178200015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública en dólares americanos, sin base y al mejor postor, los siguiente bien inmuebles:

1) Dos fracciones de campo y mejoras sin construcciones, ubicadas en zona rural del paraje Rincón del Pino, 6ta Sección Judicial del departamento de San José, empadronadas con el numero 123, antes con el mismo numero en mayor área, formado por la fracción 7 bis y 8 bis en el plano del Agrimensor Salvador Macheroni de abril de 1952, el que fue inscripto con el numero ciento siete en la Oficina de Catastro de San José el 13 de mayo del mismo año, según el cual tiene una superficie de OCHO HECTAREAS NUEVE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS y se deslinda así: al Suroeste 187 metros 80 centímetros de frente a ruta Manuel Oribe; al Noroeste 571 metros 13 centímetros con la fracción 6 de Ana Arenas; al Norte 25 metros 10 centímetros con A. Memoli Santo; al Este servidumbre de paso por medio, 298 metros 58 centímetros con José Rodriguez Villamil; y al Sureste 339 metros 58 centímetros con fracción 9 del plano, servidumbre de paso por medio.

2) Padrón 13718, antes en mayor área con el numero ciento veintitrés, formada por la fracción 5 y 6 del plano del agrimensor Salvador Mascheroni de febrero de 1932, inscripto con el numero 43 en la Oficina de Avalúos de San José, el 1 de abril del mismo año, según el cual se describe: a) Fracción numero 5: tiene una superficie de CUATRO HETAREAS CINCO MIL SEICIENTOS NOVENTA METROS y linda: al Noreste 125 metros 70 centímetros con bien de Urbano Echenique; al Sureste 494 metros 94 centímetros con la fracción 6 del plano; al Suroeste 100 metros de frente a Ruta Montevideo- Colonia; al Noroeste 418 metros 83 centímetros con la fracción 4 del plano; b) Fracción 6: tiene una superficie de CINCO HECTAREAS TRES MIL TRECIENTOS SEIS METROS y linda: al Noreste 125 metros 70 centímetros con bien de Urbano Echenique; al Sureste 571 metros 13 centímetros con la fracción 7 del plano; al Suroeste 100 metros de frente a Ruta Montevideo- Colonia; al Noroeste 494 metros 94 centímetros con la fracción 5 antes deslindadas.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final, así como la comisión y tributos que ascienden al 3.66% del precio de venta.

2) Los títulos de la propiedad se encuentran en la sede disponible para ser examinados por los interesados, calle Treinta y tres numero 434.

3) Que el remate se efectuara en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información adjunta.

4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva del mismo.

Y a los efectos legales se hace contar estas publicaciones.

San José, 10 de Setiembre del 2009.

EN FE DE ELLO, expido el presente, sello, signo y firmo en la ciudad de San José a los diez días del mes de Setiembre del dos mil nueve. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6070 3/p 23317 Set 17- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ MATTO BERTO, Jorge Efraín y Otra, Ejecución por crédito hipotecario" FICHA 2-8842/2008, se hace saber que el día 30 de setiembre de 2009 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad, calle 25 de Agosto 1133, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, Matrícula Nº 2174, R.U.T., 170069570016, asistido por la Señora Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble y sus anexos: un solar de terreno, con construcciones y mejoras, ubicado en la ciudad de Libertad, Sexta Sección Judicial del departamento de San José, localidad catastral Libertad, empadronado con el número OCHOCIENTOS DIECISIETE (817), antes en mayor área con el número quinientos setenta y cinco (575), señalado con el número dos en el plano del Agrimensor Omar Paganini de marzo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 512 el 22 de mayo del mismo año, según el cual se compone de una superficie de trescientos cincuenta metros, que se deslinda así: 7 metros 80 centímetros al NOROESTE, de frente a calle Veinticinco de Agosto, distando su punto medio 177 metros 80 centímetros a esquina con calle Evaristo Ciganda; 42 metros 90 centímetros al NORESTE, lindando con el padrón número 587 y fracción número 3; 7 metros 90 centímetros al SURESTE, limitando con parte de la fracción número 5: y al SUROESTE, 3 líneas que partiendo de la calle miden, 7 metros 25 centímetros, 11 metros 35 centímetros y 24 metros 50 centímetros, lindando todas con la fracción número 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 33% del precio ofertado en concepto de seña, así como la comisión del Rematador e Iva 3.66%, todo en efectivo, letra de cambio y/o cheque certificado. 2º) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada (Expediente) la comisión de venta del Rematador e Iva 1.22% más el Impuesto Ley 12.700. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados, calle Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º de la ciudad de Montevideo. 5º) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la Escrituración. 6º) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales y gravámenes, más allá de las que surgen de las actuaciones. 7º) Son sólo imputables al precio del remate las deudas que existan por Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Enseñanza Primaria, las que ascienden a $ 401.908.- al 18/02/2009 la primera y a $ 3.746.- al 13/03/2009 la segunda. 8º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas ante el BPS y la Intendencia Municipal de San José respecto de las construcciones.
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
Libertad, 2 de setiembre de 2009. ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5463 3/p 23316 Set 17- Set 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "ZAPATER CLAVIJO, SEVERINO; ZAPATER CLAVIJO DE VIGNOLO, CAROLINA Y ZAPATER CLAVIJO DE GUTIERREZ, EVANGELISTA. PARTICION".-; FICHA: 397-204/2000; se hace saber que el día 25 de SETIEMBRE de 2009, hora 14 y 30, en Sarandí Nº 254, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. Alfaro Portela, matrícula 3637, RUC. 190056570017 a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su tasación (U$S 19.500), (base U$S 13.000) y al mejor postor del siguiente inmueble sito en la Localidad Catastral de Tacuarembó, Padrón urbano 3823, con una superficie total de 1.355 metros cuadrados, con frente a la calle Batlle y Ordoñez Nº 752, manzana Nº 505, formado por tres solares señalados con los Nºs 109, 110 y 111 según Plano de Mensura del Agrimensor Emilio A. Gimenez de Aréchaga de agosto de 1922, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 5 de setiembre de 1922. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta, 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) Asimismo se hace constar que el bien se vende en las condiciones que surge del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada, se desconoce la situación ocupacional, que se adeuda por concepto de contribución inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria y que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Esc. Patricia Justo.- Actuaria Adjunta. Tacuarembó, 9 de setiembre de 2009. Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
20) $ 3237 3/p 23370 Set 17- Set 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "MARTINOL, MARIA BEATRIZ C/ PEREIRA, EDUARDO ARIEL Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO", IUE 400-1078/2001, por auto 307 del 13/03/2009, se hace saber que el día 30 de setiembre de 2009 a las 14:30 horas, en las puertas de la Sede, sito en Gral. Flores y Suárez, de Tacuarembó, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por parte del Sr. Rematador Virgilio González, con RUC 19 0035240018, Matrícula 2987; a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, al mejor postor y en dólares americanos (base U$S 6.000), de los derechos hereditarios que posee el señor Julio Alvez en la sucesión de Blanca Elena Sosa. SE PREVIENE: A) Serán de cargo del mejor postor los gastos que la ley pone del cargo del comprador. B). Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador. C) Se remata en las condiciones qaue surgen del expediente el que se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. D) Existen acreedores preferentes. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la ofertal el 30% en carácter de seña, debiendo integrarse el precio dentro del plazo que indica la Ley. Tacuarembó 19 de agosto de 2009. DRA. EUGENIA FERRER, Jueza de Paz Dptal. de 2do Turno.
20) $ 2428 3/p 23216 Set 17- Set 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Treinta y Tres, en autos: "Crizul, Gonzalo c/ Correa, Jorge" Juicio Ejecutivo IUE 412-423/2004, se hace saber que el día 29 de Setiembre a las 15 horas, en puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, en Juan Antonio Lavalleja 442, el martillero Nicolás Daleira, matricula 5390, sacara a la venta en publica subasta y sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 205.277) BASE $ 136.851 asistido por la Señora Alguacil, el siguiente bien que se describirá: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el Huerto 1114, (antes Huerto 589) de esta ciudad primera sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el numero 9503 (antes en M/A 6223), que según plano del Agrimensor Juan Benia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 30 de Noviembre de 1965 con en numero 2456, se señala como el solar A y consta de una superficie de 1000 metros 30 decímetros, y se deslinda así; 29 metros 45 cm. frente al oeste a calle Publica, 34 metros al norte con padrón 7116, 29 metros 45 cm. al Este con vía del Ferrocarril (Estado), 34 metros al Sur con padrón 6223.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo como seña al aceptársele la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los

enajenantes.- 3) Se desconoce el actual estado ocupacional y material del bien.- 4) No fue presentado a estudio expediente municipal y/o planos de construcción.- 5) Se desconoce la situación personal del ejecutado respecto al BPS, se desconoce si actualmente existen deudas por contribución Inmobiliaria e impuestos a Primaria y a OSE.- 6). El titulo de propiedad y plano se encuentran en la sede, de los antecedentes, fue presentado testimonio notarial por exhibición de escritura matriz de Compraventa autorizada el 12/06/1975 por Esc. Carlos Raffo, y no fue presentado certificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de Cirilo Silva, surgiendo de la información registral aportada la inscripción de los mismos 7) El bien se remata en las condiciones en que se encuentra actualmente, que surgen del expediente, de los certificados regístrales agregados y en el estado que estén los títulos de propiedad que están en la Sede a disposición de los interesados.-
Treinta y Tres, 1 de Setiembre del 2009.- Esc. Silvina Ubal Dalman. Actuaria Adjunta.
20) $ 4653 3/p 23267 Set 17- Set 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MASIMAR LTDA

Fecha: 7.8.09
Inscripción: nº 10.564 del 19/08/2009
Socios: Yanet Sicilia Etchegaray con 7 cuotas; Silvana Anabela Sicilia Etchegaray, con 7 cuotas y Mariana Teresa Sicilia Etchegaray con 7 cuotas.
Objeto: A) Prestar servicios de administración, corretaje, logística, intermediación, consultoría y asesoramiento respecto de bienes, servicios, establecimientos agropecuarios, comerciales y/o industriales; así como organizar, dirigir, supervisar y proyectar emprendimientos y empresas relacionadas con actividades rurales, agrícolas, industriales y comerciales; B) Actividades Agropecuarias en todas sus formas. C) Importación y Exportación de bienes.- A los efectos del cumplimiento del objeto social queda facultada para realizar todos los actos administrativos, disposición y gravámen que fueren necesarios y que se relacionen y no sean notoriamente extraños al objeto.
Capital: $ 105.000
Plazo: 30 años
Administración: Yanet Sicilia Etchegaray y/o Silvana Anabela Sicilia Etchegaray en forma individual e indistinta.
Domicilio: Young.
22) $ 3928 1/p 23162 Set 17- Set 17

COLEGIO SANTA MARÍA DE LA GUARDIA S.R.L.
ACLARACIÓN

En publicación de dicho aviso (Diario Oficial del 11/09/2009, aviso Nº 22548), donde dice: "Sellanes Cristina", debe decir: "Sellanes Estrella", por así corresponder.
22) $ 167 1/p 23269 Set 17- Set 17

RODIAL S.R.L.
Cesión

Contrato: 16/8/07
Inscripción: 20.543 del 5/9/07
Cedente: Dante Alejandro GHELFI LIBRE (49 cuotas)
Cesionario: Rossana Gabriella GHELFI LIBRE (49 cuotas)
Administración: Rossana Ghelfi.
22) $ 982 1/p 23297 Set 17- Set 17

ELATO S.R.L.
CESION MODIFICACION

Contrato: 9 de julio de 2009
Inscripción: No. 8952 15 de julio 2009.
Cedente: Hamilton Edgard Tormes Almeida (50 cuotas)
Cesionario: Juan José Martínez (50 cuotas)
Administración: Indistintamente por los socios.
22) $ 982 1/p 23298 Set 17- Set 17

OLSIC SRL
CESION DE CUOTAS

CONTRATO 7/7/2004
REGISTRO No. 6121 27/7/2004
CEDENTE SILVIA BRION (12 CUOTAS)
CESIONARIA OLGA DEL CARMEN FEIPPE.
22) $ 982 1/p 23299 Set 17- Set 17

CIBEL LTDA.
Cesión

Contrato: 11 Agosto 2009
Inscripción: Nº 10521 el 18/08/2009
Cedentes: HELENA MARÍA GONZALEZ ZALGIS (7 cuotas)
Cesionario: Liber Emilio Couste Gonzalez (7 cuotas).
22) $ 982 1/p 23348 Set 17- Set 17

F y F DELSUR TRANSPORTES LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 1º setiembre 2009
Inscripción: Nº 11311 el 4/09/2009
Cedentes: FELIX DELSUR (90 cuotas)
MARIA HAYDEE ALEGRE (10 cuotas)
Cesionarios: Martín Mirci (99 cuotas)
Mónica De León (1 cuota)
Administración: Martín Mirci.
22) $ 982 1/p 23349 Set 17- Set 17

JOLET SRL
Cesión - Modificación

Contrato: 3 agosto 2009
Inscripción: Nº 10372/2009
Cedentes: SANTIAGO BRASELLI GIGLIO (20 cuotas)
MARCELO BRASELLI ROBELLO (20 cuotas)
Cesionarios: María Elida Hortiguera Reyes (35 cuotas)
Sergio Marcelo Locattelli Ugarte (5 cuotas)
Administración: María Hortiguera Reyes.
22) $ 982 1/p 23350 Set 17- Set 17

IMPOPETS S.R.L.

Contrato: 5 febrero 2009
Inscripción: N° 3169 18/03/2009
Socios: PABLO JAVIER ACOSTA SARASOLA (50 cuotas)
ROMAN FRANCISCO PIRIZ CARBONE (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase. Importaciones, exportaciones, representación, comisiones, mandatos, consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Pablo Acosta Sarasola.
22) $ 1473 1/p 23351 Set 17- Set 17

ENVUR S.R.L.
Cesión de cuotas y Partición

Contrato: 12 marzo 2009
Inscripción: Nº 3368 y Nº 3371
Cedentes: LUIS PURICELLI MORALES y ROSA MARTINEZ CUELLO
Cesionarios: Martín y Gabriella Puricelli (10 cuotas cada uno)
Administración: Luis Puricelli
Partición
Otorgantes: LUIS PURICELLI MORALES y ROSA MARTINEZ CUELLO
Adjudicatario: Luis Puricelli Morales (180 cuotas).
22) $ 1473 1/p 23352 Set 17- Set 17

MOROS LTDA.

Contrato: 3 agosto 2009
Inscripción: N° 10.371/2009
Socios: MARÍA MÓNICA UGARTE REGUSCI (50 cuotas)
MARÍA del ROSARIO UGARTE REGUSCI (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Venta de artesanías, artículos y/o prendas de cuero, y/o de lana, en todas sus formas o variedades, regalos, arreglos y souvenirs en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 23353 Set 17- Set 17

LUMARJE LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 julio 2007
Inscripción: N° 18030/2007
Cedentes: ROBERTO CEAN PEREZ (60 cuotas)
NILDA RAMA VIEYTES (60 cuotas)
Cesionarios: María Elida Hortiguera Reyes (115 cuotas)
Isabel Elvira Rodríguez Hortiguera (5 cuotas)
Plazo: 20 años a partir del 01/08/07.

Objeto: Panadería, confitería y afines, venta de comestibles en general.
Administración: María Elida Hortiguera Reyes.
22) $ 1473 1/p 23354 Set 17- Set 17

INCLUSIVEPAY S.R.L.

Contrato: 10 agosto 2009
Inscripción: N° 11.010 el 31/08/2009
Socios: ENRIQUE SEBASTIAN ZUNINI DE CASTRO (45 cuotas)
FERNANDO MARÍA CASTELLANOS AGUILERA (45 cuotas)
Capital: $ 45.000.-
Objeto: Desarrollar y comercializar soluciones tecnológicas para comercio electrónico y gestión de pagos a traves de diferentes redes y dispositivos de telecomunicaciones como ser Internet, telefonía o cualquier otro idóneo. Fabricación, explotación, comercialización, importación, exportación.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 1964 1/p 23355 Set 17- Set 17

OVELITTI SRL

Fecha: 11/setiembre/2009
Inscripción: 15/setiembre/2009
Socios: Daniel Rueda Kramer (293 cuotas), Santiago Pereira Campos (293 cuotas), Felix Abadi Pilosof (293 cuotas), Rafael Ignacio Garcia Martinez (66 cuotas), Adrian Alberto Gutierrez Rodriguez (55 cuotas).
Objeto: compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Comercialización y fabricación de productos en general. Importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones y prestación de servicios profesionales.
Plazo: 30 años
Administración: Santiago Pereira Campos
Capital: $ 330.000
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1964 1/p 23413 Set 17- Set 17

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "REBELLATO URTIZBEREA, MARIA INES Y GONZALEZ NORIA, SEBASTIAN C/ DUARTE, JUAN JOSE Y BERRUTTI, ADRIANA -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-" I.U.E. N° 459-978/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN JOSE DUARTE y ADRIANA BERRUTTI a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 02 de Setiembre de 2009. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23252 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "VIERA MARIA ISABEL. -RAT.- DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha Nº 440-1099/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. NOEL FERNANDO PEREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 25 de junio de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23278 Set 17- Set 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MIER JUNCAL, PAULA MARIELA Y MIER JUNCAL, NELSA MIREYA. RATIFICACION DE TENENCIA." FA. 412-144/2009, por Auto Nro. 2223/2009 de fecha 26 de mayo de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. JOSE DANIEL VIERA RODRIGUEZ, conforme al Art. 89 del CGP para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por el auto mencionado ut-supra.- Treinta y Tres, 28 de mayo de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23268 Set 17- Set 30

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 13 de octubre de 2008, en el expediente Asunto No. 196/07, se concedió a ALEX MOLINE, el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas, afectando parcialmente el predio empadronado con el Nº 1746 en un área de 8 hás. 9033 m², de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 30 al Fº 30 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día treinta y uno de agosto del año dos mil nueve. JORGE W. BUSLON ZACCAGNINO, ESCRIBANO.
27) $ 2000 3/p 23247 Set 17- Set 21

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA URUGUAYA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

NOTIFICACION

Esta Dirección Nacional, notifica a los interesados que por un plazo de 15 (quince) días contados a partir del siguiente a esta publicación, se encuentra a disposición de los interesados la documentación que se indica. Cumplido este plazo se procederá a la destrucción de los documentos.
Los interesados, deberán concurrir a la Tesorería de la DINACIA, sita en Av. Ferreira Aldunate 5519 de lunes a viernes de 08:30 a 13.00 con el recibo original

Nº Recibo	Empresa	OBJETO	Tipo	IMPORTE
500	Neitex S.A	LP 1/85	EFECT	$ 1.20
578	Imprimex S.A	LP 3/86	EFECT	$ 5.-
620	TEODORO PIRES	LP 1/86	EFECT	$ 1,55
628	TRACOVIAX S.C	LP 7/85	RET. FACT. 713/14	$ 1285,77
878	EQUITY LAB.	LP 10/89	CERT. AFECT.	$ 160,00
938	GERAL S.A	LP 10/89	EFECT	$ 2,47
1154	JF S.A	LP 11/91	EFECT	$ 150,00
1190	JOSE H. SOARES NETTO	LP 4/92	POL SEG FIANZA	$ 2.500,00
1208	ALVAREZ B. CONST. SR	LA 11/92	POL SEG FIANZA	$ 3000,00
1210	ALVAREZ B. CONST SR	LA 10/92	POL SEG FIANZA	$ 1.150,00
1233	LICOPAR LTDA.	LA 31/92	P.S F.	$ 420,00
1264	BRILLO S.A	LP 2/93	P.S.F	$ 12.000,00
1270	CELES S.R.L.	L 9/93	P.S.F	$ 8.000,00
1281	A.W. ASOCIADOS LTDA	LP 15/93	P.S.F	$ 3.000,00
1288	A.W ASOCIADOS LTDA	LA 15/93	P.S.F	$ 1.100,00
1314	CONVEX S.R.L	LA 30/93	P.S.F	$ 5.000,00
1319	ARQ. SALDHAÑA Y CIA	LA 30/93	P.S.F	$ 10.000,00
1353	ROBERTO VANOLI	LP 4/94	P.S.F	$ 900,00
1359	FTV INGENIERIA SRL	LP 7/94	P.S.F	$ 8.000,00
1360	T.C.H. LTDA	LP 7/94	P.S.F	$ 5.000,00
1362	ING. C. RODRIGUEZ	LP 7/94	P.S.F	$ 7.000,00
1372	ALFEA SRL	LP 6/94	P.S.F	$ 10.000,00
1378	REDISA S.A	LP 10/93	Gtia Bancaria	$ 80.303,00
1400	CONVEX SRL	LA 9/94	P.S.F	$ 2.000,00
1401	FTV INGENIERIA SRL	LA 9/94	P.S.F	$ 5.000,00
1402	SKOCILICH CONST. SRL	LA 9/94	P.S.F	$ 1.700,00
1403	ARQ. CARBAJALES Y CIRILLO	LA 9/94	P.S.F	$ 5.000,00
1404	TCH LTDA	LA 9/94	P.S.F	$ 4.000,00
1407	ORWAS S.A	LA 7/94	P.S.F	$ 6.000,00
1440	MANUEL R. PEREZ	CD 1/95	AV. BAN.	$ 80.000,00
1464 A	MANUEL RAMOS	LP 1/95	AV. BAN	$ 64.500,00
1511	SACEEM	LP 9/95	P.S.F	$ 8.000,00
1570	BRILLO S.A	LP 2/96	P.S.F	$ 24.000,00
1599	RAFAEL DE MARCO SA	LP 2/97	P.S.F	$ 247.148,00
1609	INSUR SRL	LA 3/97	P.S.F	$ 12.000,00
1619	RAFAEL DE MARCO SA	LP 2/97	P.S.F	$ 247.148,00
1630	SHIBUNI SRL	LA 1/98	P.S.F	$ 4.493,00
1631	PROSEGUR URUGUAY	LA 1/98	P.S.F	$ 5.530,00
1638	BRILLO S.A	LA 8/98	P.S.F	$ 19.325
1640	AIRENCAR S.A	LA 8/98	P.S.F	$ 4.000,00
1652	SACEEM	LP 3/98	P.S.F	$ 50.000,00
1661	TCH S.A	LP 9/98	P.S.F	$ 40.000,00
1662	BONGIOVANNI	LP 9/98	P.S.F	$ 40.000,00
1680	CIA. ELECTRONICA IND	LP 7/98	P.S.F	$ 100.000,00

1686	CITE S.A	LP 7/98	P.S.F	$ 40.000
1687	ELECTROSISTEMAS SRL	LP 7/98	P.S.F	$ 35.000,00
1693	BRIL LTDA.	LA 8/98	P.S.F	$ 140.000,00
1698	RODA LTDA.	LA 2/98	P.S.F	$ 21.000,00
1711	ELECTROTECNICA SRL	LP 7/98	P.S.F	$ 100.500,00
1855	LUNCHEON TICKETS S.A	LP 3/02	FIANZA BCARIA	$ 330.000,00
1968	MERCO SERVICE	LP 1/04	P.S.F	$ 88.000,00
1979	LUNCHEON TICKETS S.A	LP 7/04	AVAL BCARIO	$ 600.000,00
1981	MERCO SERVICE SRL	LP 2/04	P.S.F	$ 52.000,00
1987	MERCO SERVICE SRL	LP 1/04	EFECT	$ 1.500,00
2002	ARCO LTDA	LA 1/05	P.S.F	$ 36.561,00
2039	DISTRICOMP S.A	LA 14/06	P.S.F	$ 20.536,00
2069	FILIPIAK ING. SRL	LA 5/06	efectivo	$ 48.500,00
2086	CEI SRL	LA 34/06	P.S.F	$ 60.000,00
287	MONTES DE OCA Y CIA	LP 8/81	EFECT	U$S 350,00
288	DIADEMA S.A	LP 2/81	EFECT	U$S 1559,00
776	CESAR PRUSKY	LOCAL	EFECT	U$S 445,00
1201	SILVA Y ROCCA S.A	LP 1/92	P.S.F	U$S 5.000,00
1211	SUBEMAR SRL	LA 15/92	P.S.F	U$S 1.500,00
1214	ADAMOLI Y CIA LTDA	LA 17/92	P.S.F	U$S 1.500,00
1223	CONATEL S.A	LA 24/92	FIANZA BCARIA	U$S 1.000,00
1226	COASIN URUG. S.A	LA 24/92	P.S.F	U$S 600,00
1256	URUCAR S.A	LP 1/93	AVAL BCARIO	U$S 400,00
1279	IMPORT TRADING	LP 4/93	CREDIT DOCUM	U$S 14.107,64
1284	JUNIORS REPRES SRL	LP 4/93	P.S.F	U$S 12.000,00
1289	TORNAY Y MORI S.A	LA 17/93	P.S.F	U$S 620,00
1296	MADES REP. SRL	LP 6/93	P.S.F	U$S 1.000,00
1334	IMPORT TRADING LTDA	LP 6/93	P.S.F	U$S 800,00
1335	IMPORT TRADING LTDA	LP 8/93	P.S.F	U$S 770,00
1336	IMPORT TRADING LTDA	LP 9/93	P.S.F	U$S 1.900,00
1337	IMPORT TRADING LTDA	LP 4/93	FIANZA BCARIA	U$S 49.071,00
1363	BILPA S.A	LP 5/94	P.S.F	U$S 1.300,00
1386	ELEBE S.A	CD 1/94	GTIA BCARIA	U$S 1.500
1387	MADES REP. SRL	CE 3/94	P.S.F	U$S 1.000,00
1389	IMPORT TRADING LTDA	LP 7/94	P.S.F	U$S 800,00
1390	IMPORT TRADING LTDA	LP 3/94	P.S.F	U$S 800,00
1393	EQUIP. TECNICO S.A	LP 8/94	P.S.F	U$S 1.450,00
1397	ORWAS S.A	LA 6/94	P.S.F	U$S 1.000,00
1398	DOBA S.A	LA 6/94	P.S.F	U$S 1.000,00
1410	MAQ. RONDEAU (MARCELO CHAPPE)	LP 5/94	P.S.F	U$S 2.500,00
1412	IMPORT TRADING LTDA	LP 9/94	P.S.F	U$S 2.300,00
1418	IMPORT TRADING LTDA	LA 14/94	P.S.F	U$S 1.000,00
1422	CONATEL S.A	L 24/93	AVAL BCARIO	U$S 2.500,0
1424	PROVIN LTDA.	LP 10/94	P.S.F	U$S 1.000,00
1427	SACEEM	LP 10/94	P.S.F	U$S 2.000,00
1441	CSI ING. SRL	PNUD 93/03	P.S.F	U$S 2.850,00
1448	GENERAL MACINERY CO SA	LP 1/95	P.S.F	U$S 300,00
1449	GENERAL MACINERY CO SA	LP 1/95	P.S.F	U$S 1.200,00
1456	IMPORT TRADING LTDA	LP 2/95	P.S.F	U$S 1.000,00
1460	IMPORT TRADING LTDA	LA 8/95	P.S.F	U$S 1.000,00
1473	IMPORT TRADING LTDA	LP 5/95	P.S.F	U$S 1.500,00
1474	AEROMONT LTDA	LP 5/95	P.S.F	U$S 1.500,00
1480	ELEBE S.A	LP 1/94	AVAL BCARIO	U$S 3.350,00
1496	GRAL. MACHINERY	LP 7/95	P.S.F	U$S 2.300,00
1498	VIELI S.A	LP 7/95	P.S.F	U$S 2.500,00



1505	ELECOM LTDA.	LP 8/95	P.S.F	U$S 2.000,00
1509	CABLEX MAT.	LP 8/95	P.S.F	U$S 7.000,00
1513	IMPORT TRADING LTDA	LP 11/95	P.S.F	U$S 3.000,00
1523	IMPORT TRADING LTDA	LP 12/95	P.S.F	U$S 1.200,00
1524	REVISE	LP 12/95	P.S.F	U$S 1.500,00
1529	UNISYS	LA 05/95	AVAL BCARIO	U$S 2.425,00
1534	SICOM S.A	LP 13/95	P.S.F	U$S 1.300,00
1565	GEOSYS LTDA.	LA 6/96	GTIA BCARIA	U$S 2.200,00
1578	CONSORCIO SEA	CONSULTORA	AVAL BCARIO	U$S 20.000,00
1580	CONATEL S.A	LA 15/95	FIANZA BCARIA	U$S 1.100,00
1581	CORP. DE MAQ. S.A	LA 7/96	P.S.F	U$S 2.050,00
1583	CALMAQUIP	LP 1/97	P.S.F	U$S 42.000,00
1585	FIN MECANICA S.P.A	LP 1/97	GTIA BCARIA	U$S 150.000,00
1587	THOMSON CSF	LP 1/97	FIANZA BCARIA	U$S 120.000,00
1590	CALMAQUIP	LP 1/97	P.S.F	U$S 120.000,00
1602	BOR S.A	LP 3/97	AVAL BCARIO	U$S 4.000,00
1603	ARFIL S.A	LP 4/97	AVAL BCARIO	U$S 2.000,00
1606	KILOWATT S.A	LP 4/97	P.S.F	U$S 800,00
1607	SELER S.A	LP 4/97	P.S.F	U$S 850,00
1608	MAYVI SRL	LP 4/97	P.S.F	U$S 750,00
1611	IMPORT TRADING LTDA	LA 5/97	P.S.F	U$S 1.200,00
1614	FINGERS S.A	LA 5/97	P.S.F	U$S 1.300,00
1616	INCOCI S.A	LP 5/97	P.S.F	U$S 2.000,00
1618	TECHINT SACI	LP 5/97	P.S.F	U$S 1.500,00
1622	THOMSON CSF AIRSYS	LP 1/97	AVAL BCARIO	U$S 120.000,00
1626	THOMSON	LP 1/97	AVAL BCARIO	U$S 120.000,00
1632	BOR S.A	LP 3/97	AVAL BCARIO	U$S 5.000,00
1643	TRADISUR S.A	LA 7/98	P.S.F	U$S 400,00
1644	TRADISUR S.A	LA 7/98	P.S.F	U$S 900,00
1645	TRADISUR S.A	LP 2/98	P.S.F	U$S 3.000,00
1647	SAIDAT	LP 2/98	P.S.F	U$S 1.900,00
1649	INTERAGROVIAL	LP 2/98	P.S.F	U$S 2.347,00
1655	AT S.R.L	LA 3/98	AVAL BCARIO	U$S 1.320,00
1659	IDELCOR S.A	LA 11/98	P.S.F	U$S 1.500,00
1663	DIOREX S.A	LP 9/98	P.S.F	U$S 4.048,00
1664	TELEFAX S.A	LA 16/98	P.S.F	U$S 3.000,00
1665	DF ELECTRONICA	LA 16/98	AVAL BCARIO	U$S 2.000,00
1667	IDELCOR S.A	LA 16/98	P.S.F	U$S 1.400,00
1670	DEEL SRL	LA 16/98	AVAL BCARIO	U$S 1.300,00
1681	PLAZA COLON AUTOM.	LA 17/98	P.S.F	U$S 3.000,00
1682	TEYMA URUGUAY SA	LP 7/98	P.S.F	U$S 5.000,00
1683	G.M. INST. SRL	LP 7/98	P.S.F	U$S 3.600,00
1684	DIOREX S.A	LP 7/98	P.S.F	U$S 1.800,00
1700	TELEFAX S.A	LP 1/99	P.S.F	U$S 9.000,00
1705	IMPORT TRADING	LP 2/99	P.S.F	U$S 1.500,00
1713	LENZAL S.A	LA 7/98	GTIA. BCARIA	U$S 3.860,00
1722	AT SRL	LA 1/00	EFECT.	U$S 800,00
1727	IMPORT TRADING	LP 3/00	P.S.F	U$S 3.000,00
1763	IMPORT TRADING	LP 3/01	P.S.F	U$S 10.000,00
1771	TELEIMPRESORES LTDA	LP 5/01	AVAL BCARIO	U$S 2.500,00
1790	CONST GARVEN LTDA	LP 9/01	P.S.F	U$S 3.500,00
1864	A.D.B. N.V.	LP 13/01	GTIA BCARIA	U$S 8.436,00
1865	G.M. INST. SRL		P.S.F	U$S 27.758,00
36	TAUSA		GTIA BCARIA	U$S 6.000,00
308	AEROMONT LTDA	L 1/93	P.S.F	U$S 500,00

309	AEROMONT LTDA	L 1/93	P.S.F	U$S 2.000,00
344	RICARDO ROMAY	L 19/92	CERT AFECT	U$S 100,00
349A	SILVILAND		P.S.F	U$S 10.000,00
360	LANIREY S.A		GTIA BCARIA	U$S 20.000,00
367	ASTAN S.A		GTIA BCARIA	U$S 10.000,00
369	REVELUR S.A		GTIA BCARIA	U$S 40.000,00
1919	ADB N.V	LP 13/01	GTIA BCARIA	U$S 8.436,00
1922	ARNALDO C CASTRO	LP 2/03	P.S.F	U$S 2.600,00
1960	TELEFAX S.A	CDE 3/04	P.S.F	U$S 18.000,00
1961	THALES ATM	CDE 3/04	AVAL BCARIO	U$S 24.000,00
2001	AEROMONT LTDA	LP 9/05	P.S.F	U$S 1.500,00
2022	ELTA SYSTEMS LTD	CONCUR/PRECIO	AVAL BCARIO	U$S 250.000,00
2026	UKRSPET SEXPORT	CONCUR/PRECIO	AVAL BCARIO	U$S 150.000,00
2043	AEROMONT LTDA	C.D 6/05	P.S.F	U$S 2.000,00
2084	QUARTZ LTDA	LP 6/06	P.S.F	U$S 11.200,00
1309	ACA LTDA	LP 10/93	P.S.F	UR 427,00
1160	GAMBERONI S.R.L	LA 39/91	CERT AFECT	OHR 1693,00

GARANTIAS CORRESPONDIENTES A EX-DGAC

RECIBO	EMPRESA	TIPO VALOR	IMPORTE
29	PAN AMERICAN AIRWAYS	AVAL BCARIO	$ 150,50
34	SABENA	CERT AFECT	$ 0,02
35	TAUSA	CERT AFECT	$ 22,50
56	LONTOR S.A	PAGARE	$ 67,00
61	J. CAMARDA CONST SRL	P.S.F	$ 110,00
74	ING. CIVIL S.A	PAGARE	$ 5,00
112	ING. CIVIL S.A	PAGARE	$ 255,00
125	JJ LOPEZ IBARBURU	PAGARE	$ 300,00
127	CAYETANO CARCAVALLO	P.S.F	$ 400,00
133	VICTOR ORIBE	PAGARE	$ 60,00
134	ENRIQUE GUTIERREZ	PAGARE	$ 30,00
264	BRILLO S.A	P.S.F	$ 110,00
264A	BIRTEX S.A	P.S.F	$ 180,00
327	SILVIA FRONES	AVAL	$ 2.000,00
348	BRIL LTDA.	P.S.F	$ 8.000,00
349	R. GARMENDIA	GTIA. BCARIA	$ 60.000,00
354	LOS PAJAROS S.A	GTIA BCARIA	$ 39.032,00
358	JACKSON SRL	P.S.F	$ 17.000,00
365	LOS PAJAROS S.A	BONOS DEL TESORO	$ 104.536,28
36	TAUSA	GTIA BCARIA	U$S 6.000,00
308	AEROMONT LTDA.	P.S.F	U$S 500,00
309	AEROMONT LTDA.	P.S.F	U$S 2.000,00
344	RICARDO ROMAY	CERT AFECT	U$S 100,00
349A	SILVILAND	P.S.F	U$S 10.000,00
4	AEROLINEAS COLONIA SA	CERT AFECT	UR 260,00
5	AEROLINEAS COLONIA SA	CERT AFECT	UR 210,00
328	SANIDAD Y SERVICIOS SRL	P.S.F	UR 71,00
84	DAROMO SRL	CERT AFECT	OHR 2.597,00
102	IKEL S.A	CERT AFECT	OHR 1.505,00
109	AEROLINEAS COLONIA SA	CERT AFECT	OHR 112,00
131	AEROLINEAS COLONIA SA	CERT AFECT	OHR 1.303,00
140	IKEL S.A	CERT AFECT	OHR 400,00
149	DAROMO SRL	CERT AFECT	OHR 2.675,00
178	DAROMO SRL	CERT AFECT	OHR 4.900,00

27) (Cta. Cte.) I/p 23212 Set 17- Set 17

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,825800
BRASIL	REAL	1000		1,808300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,649100
JAPON	YEN	3600		91,110000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,035400
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,465900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,872	5,872
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,640	11,640
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	22,019	22,019
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,000	22,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,000	22,000

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 23426 Set 17- Set 17

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Maria Pia LOPARDO CASTRO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 23326 Set 17- Set 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Rosina Thérèse SPERANZA RODRIGUEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 23327 Set 17- Set 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Gladys Marina CARDOZO GONZÁLEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 23328 Set 17- Set 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Ana Laura ARAÚJO AMORÍN para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 23329 Set 17- Set 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Natalia Carina MACHÍN CALANDRIA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 23330 Set 17- Set 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María José PÉREZ FERNÁNDEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 23331 Set 17- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 17° Turno en los autos caratulados: BENEDETTI SCLAVI, ROBERTO- Acción de Estado Civil- ficha 2-49893/2008, se hace saber que con fecha 8/10/2008 se ha presentado ROBERTO BENEDETTI SCLAVI, nacido el 14/7/1985 e inscripto el día 29/7/1985 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, Acta 4176, solicitando se declare que es la misma persona que en su vida de relación es conocido como PABLO ROBERTO BENEDETTI SCLAVI. AMPARADO EN LA LEY 18.078.-
Montevideo, dos de setiembre de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 23195 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, en autos: "SASTRE MONZÓN, OSCAR C/ MEDEROS, RAÚL Y OTRA - JUICIO LABORAL" Ficha 172-145/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES, EL CÓNYUGE O EL CURADOR DE LA HERENCIA YACENTE DE RAÚL FLORENCIO MEDEROS

INTROINI a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 18 de marzo de 2009. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 23310 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "UDINI SAN MARCO, YENNY C/ GOMEZ ALVAREZ, JUAN (SUC. DE), RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", FICHA 285-329/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HECTOR JUAN GOMEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 07 DE SETIEMBRE DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 23219 Set 17- Set 30



ACLARACION

En Diario Oficial, de fecha setiembre 10 de 2009, en el aviso N° 22401, donde dice: «Por Acta de Directorio de fecha: 5/6/2009», debe decir «Por Acta de Directorio de fecha: 25/3/2009», por así corresponder.
28) $ 167 1/p 23300 Set 17- Set 17

REFORMAS

KASUMA S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05.01.2009 se modifica el Art. 1°, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: A) La Sociedad KASUMA S.A. constituida y organizada bajo las normas de la República Oriental del Uruguay se regirá por la leyes de la República Argentina. B) Su plazo es de cien años desde hoy.- C) Se domiciliará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina". Inscripción 15/09/2009 N° 11785.
28) $ 2455 1/p 23244 Set 17- Set 17

CLADY WATER S.A.

Asamblea fecha: 4/07/08
Aumenta capital social a $ 28.214.495.- (pesos uruguayos veintiocho millones doscientos catorce mil cuatrocientos noventa y cinco)
Registro: 01/9/09, Nº 11088.
28) $ 982 1/p 23262 Set 17- Set 17

MACKS CREEK S.A.

Reducción del Capital Social a: U$S 359.451.- (dólares estadounidenses trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno).
Registro: 01/09/09, Nº 11087.
28) $ 982 1/p 23263 Set 17- Set 17

GT Sociedad de Bolsa S.A.
Reforma

Asamblea: 29/06/09
Capital: $ 8:000.000
Registro: 28/08/09, N° 10976.
28) $ 491 1/p 23286 Set 17- Set 17

FRIGORÍFICO URUGUAYO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 30/06/09 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 91.202.477
Documentación: Dámaso A. Larrañaga 3551
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 23347 Set 17- Set 30

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 180.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DIA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.

El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.

El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.

El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA:

POLICIA NACIONAL

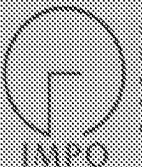
0800 5000

ayúdenos a mejorar:

llámenos por consultas, sugerencias y denuncias



más información, más ciudadanía



Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales

más información, más ciudadanía



Primero los Niños!

- El Proyecto Ceibal entrega en propiedad 320.000 computadoras, a cada niño y a cada maestro de las escuelas públicas del Uruguay.
- Es el primer país del mundo en hacer esto.
- Da igualdad de oportunidades para todos sin distinción.
- Democratiza el acceso a la información y el conocimiento.
- Favorece la relación de la escuela con la familia.
- Crea capacidades para los desafíos del siglo XXI.
- Le da al maestro una herramienta de primer nivel para el aprendizaje y el trabajo colaborativo.
- Educa en el trabajo en redes.
- Es la mayor transformación educativa de los últimos tiempos.